

PROYECTO  
 “III Y ÚLTIMA FASE, CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y  
 CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ”

EL CUERVO DE SEVILLA. PFOEA 2022

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## MEMORIA

### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA.

#### 1.1. AGENTES.

- 1.1.1. Programa de afección y Promotor de las obras
- 1.1.2. Técnicos intervinientes

#### 1.2. INFORMACIÓN PREVIA.

- 1.2.1. Objeto del Proyecto
- 1.2.2. Situación y estado actual.
- 1.2.3. Datos de partida y antecedentes.

#### 1.3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

- 1.3.1. Descripción y justificación de la propuesta
- 1.3.2. Programa. Usos y superficies
- 1.3.3. Cumplimiento de la Normativa Urbanística
- 1.3.4. Cumplimiento Normas Accesibilidad
- 1.3.5. Cumplimiento Decreto Seguridad y Salud en las obras
- 1.3.6. Cumplimiento R.D. Sobre Gestión de Residuos
- 1.3.7. Cumplimiento de la otra normativa de aplicación
- 1.3.8. Consideraciones sobre medición y presupuestación económica
- 1.3.9. Resumen económico del proyecto.

#### 1.4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

- 1.4.1. Declaración de obra completa
- 1.4.2. Clasificación del contratista
- 1.4.3. Plazo de ejecución de las obras
- 1.4.4. Acta de Replanteo Previo
- 1.4.5. Cartel de Obra

### 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA

#### 2.1. Aspectos Generales

- 2.1.1. Replanteo y Trabajos Previos.
- 2.1.2. Acondicionamiento de terrenos.
- 2.1.3. Alcantarillado.
- 2.1.4. Electricidad.
- 2.1.5. Pavimentaciones.
- 2.1.6. Elementos de Protección.
- 2.1.7. Mobiliario Urbano.
- 2.1.8. Jardinería

#### 2.2. Gestión de Residuos

#### 2.3. Seguridad y Salud

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## MEDICIÓN Y VALORACIÓN

### ÍNDICE PLANOS

PLANO 1. SITUACIÓN

PLANO 2: ESTADO ACTUAL PLANTA GENERAL. Ejecutado en PFEA 2018 y 2020

PLANO 3: ESTADO PROPUESTA. ORDENACIÓN GENERAL. ACCESIBILIDAD

PLANO 4: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 1, 2, 3, 4

PLANO 5: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 5, 6, 7, 8, 9

PLANO 6: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 10, 11, 12

PLANO 7: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 13, 14, 15, 16

PLANO 8: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 17, 18, 19

PLANO 9: ESTADO PROPUESTA. MOBILIARIO Y ALUMBRADO

### CUADRO DE PRECIOS

### ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## MEMORIA

### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

#### 1.1. AGENTES

##### 1.1.1. Programa de afección y Promotor de las obras

Las obras a ejecutar serán aprobadas en el programa de inversiones del PFOEA-2022, al haber sido solicitadas por el Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla.

Este programa se desarrolla en base a lo establecido en la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1998 y el Real Decreto 939/97.

El Procedimiento de ejecución intrínseco al PFOEA es de Administración Directa, lo que hace que recaiga sobre el Ayuntamiento la doble faceta de Promotor de la Obra y Empresa Constructora principal.

##### 1.1.2. Técnicos intervinientes

Los diferentes documentos que conforman este Proyecto, han sido desarrollados por un equipo de técnicos que han estado o están adscritos al Servicio de Desarrollo Rural, del Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla, que se enumeran a continuación:

#### REDACCIÓN DE PROYECTO

Proyectista:	Francisco Gutiérrez Olivero	Arquitecto
	Manuel Carbajo Barragán	Arquitecto Técnico
Medición y Presupuesto	Javier Martínez Fuentes	Arquitecto Técnico
Instalación Eléctrica y de Riego	Jorge Pizarro Jiménez	Ingeniero Técnico Industrial.
Jardinería	María Teresa González León	Ingeniero Técnico Forestal.
Coordinador de la redacción:	Francisco Gutiérrez Olivero	Arquitecto

#### EJECUCIÓN DE OBRA

Director de obra:	Francisco Gutiérrez Olivero	Arquitecto
Director Ejecución de obra:	Pendiente de Nombramiento	Arquitecto Técnico
	Pendiente de nombramiento	Ingeniero Técnico Industrial.

#### GESTIÓN DE RESIDUOS

Redactor del Estudio:	Francisco Gutiérrez Olivero	Arquitecto
-----------------------	-----------------------------	------------

#### SEGURIDAD Y SALUD

Redactor del Estudio:	Javier Martínez Fuentes	Arquitecto Técnico
Coordinador de la redacción:	No Precisa	----
Coordinador de la ejecución.	Pendiente Nombramiento	----

#### ENSAYO GEOTÉCNICO

Redactor del Estudio:	-----	----
-----------------------	-------	------

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	4/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

El contenido del presente Proyecto cumple con la documentación que establece la Ley de Contratos del sector público, que permite simplificar, refundir o incluso suprimir algunos de los documentos establecidos como mínimos para proyectos de obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación, inferiores a 350.000€, siempre que la documentación resultante sea suficiente para definir, valorar y ejecutar las obras que comprenda.

## 1.2. INFORMACIÓN PREVIA

### 1.2.1. Objeto del Proyecto

Se redacta este Proyecto de III fase en respuesta a la solicitud municipal, de manera que se cumplan y resuelvan las vigentes condiciones de accesibilidad peatonal, y el acceso rodado, a la pista polideportiva del Colegio Público Antonio Gala, de forma que se consiga finalizar el acondicionamiento, ordenación y mejoras en la parcela municipal existente, entre las calles Huertecillo, Meseta, y Doctor Muriel Suárez.

### 1.2.2. Situación y estado actual

Situada en el extremo Noroeste del núcleo urbano, esta parcela en pronunciada pendiente mira al paisaje de la vecina población de Lebrija. En dos ejercicios anteriores se ha alcanzado el estado definido en los planos de Estado Actual que acompañan en este documento de tercera fase.

### 1.2.3. Datos de partida y antecedentes.

Habiéndose llevado a cabo una primera fase en el PFEA 18, y una segunda fase en el PFEA 20 se requiere la terminación completa de la ordenación propuesta en el PFEA 22.

## 1.3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### 1.3.1. Descripción y justificación de la propuesta.

Analizada la cota de acceso al Campo de juegos del colegio público Antonio Gala se busca la mejor conexión posible con la calle en pendiente, generándose un espacio de uso público estancial de forma rectangular y que será arbolado y alumbrado. Este espacio queda definido al Noreste por una pieza o terraza elevada accesible mediante rampas y escaleras, y que recoge una de las salidas desde el patio del colegio. Al Noroeste del mismo espacio se dispondrá muro de contención que limitará la zona de la pista de fútbol existente. Desde aquí se contemplará el paisaje, quedando resueltos los recorridos peatonales y rodados más lógicos.

Las actuaciones de finalización que comprende esta tercera fase consisten en:

- Ejecución de peldaños de todas las escaleras de la ordenación, a partir de formación de ladrillo hueco sobre las soleras de las escaleras, para revestir con bordillo prefabricado de hormigón bicapa 10.20.100 cm, y soleras desactivadas en huellas de peldaños, según detalles de planos.
- Pavimentación mediante albero estabilizado con cal de la plaza central o zona B.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



- Soleras restantes, por un lado bajo el adoquinado de la zona C, y por otro soleras con acabado desactivado en zona A, resto de 20 m<sup>2</sup> en zona C, y toda la solera superior, también en acabado desactivado, del pasillo superior del graderío existente.
- Pavimentación del resto de la zona C pendiente de ejecutar, mediante adoquín de granito 10.20.10. cm.
- Ejecución de arriate corrido, pegado al muro del pasillo superior del graderío existente, mediante colocación de pletina de acero laminado como encofrado perdido de la solera a ejecutar en este pasillo.
- Revestimiento de Mulch orgánico (cortezas de pino), sobre malla anti hierbas, de las zonas D y E.
- Siembra de plantas trepadoras. Yedra en pasillo superior de graderío, y Parra Virgen en muro de la pista de fútbol de la zona D.
- Ejecución de todas las barandillas sobre muros exceptuando las ya realizadas en fases anteriores.
- Mobiliario urbano, papeleras, bolardos y bancos según diseño y disposición de planos.
- Basamentos de las 11 farolas propuestas.
- Gestión de Residuos
- Seguridad y Salud.

### 1.3.2. Usos y superficies

La actuación comprende un total de 4,584 m<sup>2</sup> repartidos con uso de Espacio Público – Zona verde y deportivo.

### 1.3.3. Cumplimiento de la Normativa Urbanística

Declaración sobre las Circunstancias y Normativa urbanísticas de aplicación y justificación de su cumplimiento

<b>DOCUMENTO:</b> III FASE PROYECTO de CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ.	
<b>EMPLAZAMIENTO:</b> EL CUERVO DE SEVILLA	
<b>PROMOTOR:</b> AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA	
<b>ARQUITECTO:</b> FRANCISCO GUTIERREZ OLIVERO.	
<b>RANGO DE NORMATIVA APLICABLE:</b>  Planeamiento Urbanístico Aprobado Definitivamente: <b>Normas Subsidiarias del Planeamiento de El Cuervo de Sevilla.</b> Aprobación 21/12/2001  <b>Texto Refundido NNSS</b> Aprobación 26/07/2002  <b>PGOU Adaptación Parcial a la LOUA.</b> Según Decreto 11/2008, Aprobación 20/04/2009.	<b>CLASIFICACIÓN DEL SUELO</b>  SUELO URBANO  <b>ZONIFICACIÓN (CALIFICACIÓN)</b>  USO ESPACIOS LIBRES

Entendemos que este proyecto de reurbanización que presentamos cumple fielmente todos los parámetros que se derivan del planeamiento urbanístico de aplicación.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

### 1.3.4. Cumplimiento Normas Accesibilidad

Nueva orden estatal de accesibilidad.

Orden TMA/851/2021, que si bien entró en vigor el 2 de enero de 2022 y que deroga expresamente la anterior, Orden VIV 561/10, no será exigible a los proyectos y planes aprobados con anterioridad a Noviembre de 2022, pudiéndose optar hasta esa fecha por el cumplimiento y justificación de la Orden VIV 561/10.

*-Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.*

*-Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.*

La justificación del cumplimiento de este Decreto se realiza, por tanto, mediante las fichas que se adjuntan.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

**Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.**

BOJA 140, de 21 de julio de 2009  
 Corrección de errores. BOJA 219, de 10 de noviembre de 2009

**DATOS GENERALES  
 FICHAS Y TABLAS JUSTIFICATIVAS**

DATOS GENERALES	
DOCUMENTACIÓN	III FASE - PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN
ACTUACIÓN	CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ
ACTIVIDADES O USOS CONCURRENTES	ESPACIO LIBRE Y DEPORTIVO

DOTACIONES	NÚMERO	DOTACIONES	NÚMERO
Aforo (nº de personas)		Núcleos de duchas	
Número de asientos		Duchas aisladas	
Superficie	4,584 M2	Núcleo de vestuarios	
Accesos		Vestuarios aislados	
Ascensores		Probadores	
Rampas		Plazas de aparcamiento	
Alojamientos		Plantas	
Núcleos de aseos		Puestos de personas con discapacidad (centros de enseñanza reglada de educación especial)	
Aseos aislados			

LOCALIZACIÓN	EL CUERVO DE SEVILLA
TITULARIDAD	AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA
PERSONA/S PROMOTORA/S	AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA
PROYECTISTA	Francisco Gutiérrez Olivero - arquitecto

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Observaciones		Página	8/93
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



#### FICHAS Y TABLAS JUSTIFICATIVAS QUE SE ACOMPAÑAN

X	FICHA I	INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO
	FICHA II	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES
	FICHA III	EDIFICACIONES DE VIVIENDAS
	FICHA IV	VIVIENDAS RESERVADAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
	TABLA 1	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ALOJAMIENTO
	TABLA 2	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO COMERCIAL
	TABLA 3	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO SANITARIO
	TABLA 4	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE SERVICIOS SOCIALES
	TABLA 5	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ACTIVIDAD CULTURAL Y SOCIAL
	TABLA 6	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE RESTAURACIÓN
	TABLA 7	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO
	TABLA 8	CENTROS DE ENSEÑANZA
	TABLA 9	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE TRANSPORTE
	TABLA 10	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ESPECTÁCULOS
	TABLA 11	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO RELIGIOSO
	TABLA 12	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS
	TABLA 13	GARAJES Y APARCAMIENTOS

#### OBSERVACIONES

SE TRATA DE LA TERMINACIÓN DE LA REORDENACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO, PARCIALMENTE DEGRADADO, Y QUE PRESENTA BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DADOS LOS IMPORTANTES DESNIVELES POR LA TOPOGRAFÍA EXISTENTE, INCUMPLIÉNDOSE TAMBIÉN LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN EL VIARIO CIRCUNDANTE EXISTENTE, TODO ELLO CON EL OBJETO DE:

- DOTAR DE UN ACCESO PEATONAL ACCESIBLE A LA PARCELA CONTIGUA DEL COLEGIO PÚBLICO ANTONIO GALA
- DOTAR DE UN ACCESO RODADO A LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL MISMO C.P.
- ORDENAR EL ESPACIO PÚBLICO ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ DOTÁNDOLO DE RECORRIDOS PEATONALES CUMPLIENDO CONDICIONES VIGENTES DE ACCESIBILIDAD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

1

### CONDICIONES CONSTRUCTIVAS DE LOS MATERIALES Y DEL EQUIPAMIENTO

#### DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES UTILIZADOS

##### Pavimentos de itinerarios accesibles

Material Solera DESACTIVADA de hormigón.

Color GRIS

Resbaladicidad 3

##### Pavimentos de rampas

Material SOLERÍA DESACTIVADA DE HORMIGÓN

Color Gris

Resbaladicidad 3

##### Pavimentos de escaleras

Material BORDILLOS BICAPA 10 20 50 PREFABRICADOS DE HORMIGÓN ANTIDESLIZANTE Y SOLERAS DESACTIVADAS

Color GRIS

Resbaladicidad 3

##### Carriles reservados para tránsito de bicicletas

Material

Color

X

- Se cumplen todas las condiciones de la normativa aplicable relativas a las características de los materiales empleados y la construcción de los itinerarios en espacios urbanos. Todos aquellos elementos de equipamiento e instalaciones y el mobiliario urbano cuya fabricación no depende de las personas proyectistas, deben cumplir las condiciones de diseño que serán comprobadas por la dirección facultativa de las obras, en su caso, y acreditadas por la empresa fabricante.

- No se cumple alguna de las condiciones constructivas, de los materiales o del equipamiento, lo que se justifica en las observaciones de la presente ficha integrada en el proyecto o documentación técnica.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

2

### ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

CONDICIONES GENERALES (Rgto. art. 15, Orden VIV/561/2010 art. 5 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Ancho mínimo		≥ 1,80 m (1)	≥ 1,50 m		CUMPLE
Pendiente longitudinal		≤ 6,00 %	-		"
Pendiente transversal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		"
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		"
Altura de bordillos (rebajados en vados)		-	≤ 0,12 m		"
Abertura máx. rejillas alcorque y registros	Itinerarios peatonales	∅ ≤ 0,01 m	-		"
	Calzadas	∅ ≤ 0,025 m	-		"
Iluminación homogénea		≥ 20 luxes	-		"

(1) Excepcionalmente, en zonas urbanas consolidadas se permite un ancho ≥ 1,50 m con las condiciones previstas en la normativa autonómica.

VADOS PARA PASOS DE PEATONES (Rgto. art. 16, Orden VIV/561/2010 art. 20, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Pendiente longitudinal del plano inclinado entre dos niveles a comunicar	Longitud ≤ 2,00 m	≤ 10,00 %	≤ 8,00 %		CUMPLE
	Longitud ≤ 2,50 m	≤ 8,00 %	≤ 6,00 %		"
Pendiente transversal del plano inclinado entre dos niveles a comunicar		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		"
Ancho (zona libre enrasada con la calzada)		≥ 1,80 m	≥ 1,80 m		"
Anchura franja señalizadora pavimento táctil		= 0,60 m	= l. del vado		"
Rebaje con la calzada		0,00 cm	0,00 cm		"

VADOS PARA PASOS DE VEHÍCULOS (Rgto. art. 16, Orden VIV/561/2010 art. 13, 19, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Pendiente longitudinal en tramos < 3,00 m		= lfin. peatonal	≤ 8,00 %	-	-
Pendiente longitudinal en tramos ≥ 3,00 m		-	≤ 6,00 %	-	-
Pendiente transversal		= lfin. peatonal	≤ 8,00 %	-	-

PASOS DE PEATONES (Rgto. art. 17, Orden VIV/561/2010 art. 21, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Ancho (zona libre enrasada con la calzada)		≥ vado peaton.	≥ vado peaton.		CUMPLE
Pte. vado 10% ≥ P > 8%. Ampliación paso peaton.		≥ 0,90 m	-		
Señalización en acera	Franja señal. direccional	Anchura	= 0,80 m	-	
		Longitud	= 4,00 m o fach.	-	
	Franja señal. botones	Anchura	= 0,60 m	-	
		Longitud	= hasta calzada	-	

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Observaciones		Página	11/93
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

3

### ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

ISLETAS (Rgto. art. 17, Orden VIV/561/2010 art. 22, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Anchura		≥ paso peaton.	≥ 1,80 m		-
Fondo		≥ 1,50 m	≥ 1,20 m		-
Espacio libre		-	-		-
Señalización en acera	Nivel calzada (2-4 cm)	Fondo dos franjas pav. botones	= 0,40 m	-	-
		Anchura pav. direccional	= 0,80 m	-	-
	Nivel acerado	Fondo dos franjas pav. botones	= 0,60 m	-	-
		Anchura pav. direccional	= 0,60 m	-	-

PUENTES Y PASARELAS (Rgto. art. 19, Orden VIV/561/2010 art. 5 y 30)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
En los pasos elevados se complementan las escaleras con rampas o ascensores					
Anchura libre de paso en tramos horizontales		≥ 1,80 m	≥ 1,60 m		-
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
Pendiente longitudinal del itinerario peatonal		≤ 6,00 %	≤ 8,00 %		-
Pendiente transversal del itinerario peatonal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		-
Iluminación permanente y uniforme		≥ 20 lux	-		-
Franja señalizadora pavimento táctil direccional	Anchura	-	= itinerario peat.		-
	Longitud	-	= 0,60 m		-
Barandilla inescalable (coincidirán con inicio y final)	Altura	≥ 0,90 m ≥ 1,10 m (1)	≥ 0,90 m ≥ 1,10 m (1)		-
(1) altura para desniveles superiores a 6,00 m					
Pasamanos a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno	Altura	0,65 m y 0,75 m 0,95 m y 1,05 m	0,65 m y 0,75 m 0,90 m y 1,15 m		-
Diámetro del pasamanos		de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm		-
Separación entre pasamanos y paramentos		≥ 0,04 m	≥ 0,04 m		-
Prolongación de pasamanos al final de cada tramo		= 0,30 m	-		-

PASOS SUBTERRÁNEOS (Rgto. art. 20, Orden VIV/561/2010 art. 5)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
En los pasos subterráneos se complementan las escaleras con rampas o ascensores					
Anchura libre de paso en tramos horizontales		≥ 1,80 m	≥ 1,60 m		-
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
Pendiente longitudinal del itinerario peatonal		≤ 6,00 %	≤ 8,00 %		-
Pendiente transversal del itinerario peatonal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		-
Iluminación permanente y uniforme		≥ 20 lux	≥ 200 lux		-
Franja señalizadora pavimento táctil direccional	Anchura	-	= itinerario peat.		-
	Longitud	-	= 0,60 m		-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

4

### ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

ESCALERAS (Rgto. art. 23, Orden VIV/561/2010 art. 15, 30 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Directriz	Trazado recto				SI
	Trazado curvo. Radio	-	$\geq 50,00$ m		NO HAY
Número de peldaños por tramo sin descansillo		$3 \leq N \leq 12$	$N \leq 10$		9
Peldaños	Huella	$\geq 0,30$ m	$\geq 0,30$ m		0,45
	Contrahuella (1)	$\leq 0,16$ m	$\leq 0,16$ m		0,15
	Relación huella/contrah.	$0,54 \leq 2C+H \leq 0,7$	-		0,65
	Ángulo huella/contrah.	$75^\circ \leq \rho \leq 90^\circ$	-		CUMPLE
	Anchura banda señaliz. a 3 cm del borde	$= 0,05$ m	-		"
(1) las contrahuellas tendrán tabica y carecerán de bocel					
Ancho libre		$\geq 1,20$ m	$\geq 1,20$ m		1,95 M
Ancho mesetas		$\geq$ ancho escalera	$\geq$ ancho escalera		1,95 M
Fondo mesetas		$\geq 1,20$ m	$\geq 1,20$ m		1,95 M
Fondo embarque inicio y final de escalera		-	$\geq 1,50$ m		CUMPLE
Círculo libre inscrito en ángulos o escaleras partidas		-	$\geq 1,20$ m		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	$=$ ancho escalera	$=$ ancho escalera		CUMPLE
	Longitud	$= 1,20$ m	$= 0,60$ m		"
Barandilla inescalable (coinc. con inicio y final)	Altura	$\geq 0,90$ m $\geq 1,10$ m (2)	$\geq 0,90$ m $\geq 1,10$ m (2)		1 M
(2) altura para desniveles superiores a 6,00 m					
Pasamanos a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno	Altura	0,65 m y 0,75 m 0,95 m y 1,05 m	0,90 m y 1,10 m		100 CM
Diámetro del pasamanos		de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm		4,5 CM
Prolongación de pasamanos en embarques		$\geq 0,30$ m	-		30 CM
En escaleras de ancho $\geq 4,00$ m se dispondrán barandillas centrales con doble pasamanos					

ASCENSORES (Rgto. art. 24, Orden VIV/561/2010 art. 16, 17 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Espacio colindante libre de obstáculos		$\emptyset \geq 1,50$ m	-		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	$=$ ancho puerta	-		-
	Longitud	$= 1,20$ m	-		-
Altura de la botonera exterior		de 0,70 a 1,20 m	-		-
Espacio entre suelo de cabina y pavimento exterior		$\geq 0,035$ m	-		-
Puerta. Dimensión de hueco de paso libre		$\geq 1,00$ m	-		-
Dimensiones mínimas interiores de la cabina	Una puerta	1,10 x 1,40 m	-		-
	Dos puertas enfrentadas	1,10 x 1,40 m	-		-
	Dos puertas en ángulo	1,14 x 1,40 m	-		-

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Observaciones		Página	13/93
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

5

### ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

TAPICES RODANTES Y ESCALERAS MECÁNICAS (Rgto. art. 24, Orden VIV/561/2010 art. 16, 17 y 46)						
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Tapices rodantes	Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	= ancho tapiz	-		-
		Longitud	= 1,20 m	-		-
Escaleras mecánicas	Franja señalizadora pav. táctil direccional	Altura	= ancho escalera	-		-
		Longitud	= 1,20 m	-		-

RAMPAS (Rgto. art. 22, Orden VIV/561/2010 art. 14, 30 y 46)						
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Se consideran rampas los planos inclinados con pendientes > 6% o desnivel > 0,20 m.						
Radio en rampas de generatriz curva			-	R ≥ 50 m		-
Anchura libre			≥ 1,80 m	≥ 1,50 m		-
Longitud de tramos sin descansillos (1)			≤ 10,00 m	≤ 9,00 m		-
Pendiente longitudinal (1)	Tramo ≤ 3,00 m		≤ 10,00%	≤ 10,00%		-
	Tr. > 3,00 m y ≤ 6,00 m		≤ 8,00%	≤ 8,00%		-
	Tramo > 6,00 m		≤ 8,00%	≤ 6,00%		-
(1) En la columna O. VIV se mide en verdadera magnitud y en la columna del DEC.293 en proyección horizontal.						
Pendiente transversal			≤ 2,00%	≤ 2,00%		-
Ancho de mesetas			ancho de rampa	ancho de rampa		-
Fondo de mesetas y zonas de desembarque	Sin cambio de dirección		≥ 1,50 m	≥ 1,50 m		-
	Con cambio de dirección		≥ 1,80 m	≥ 1,50 m		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura		= ancho rampa	= ancho meseta		-
	Longitud		= 1,20 m	= 0,60 m		-
Barandilla inescalable (coinc. con inicio y final)	Altura		≥ 0,90 m	≥ 0,90 m		-
			≥ 1,10 m (2)	≥ 1,10 m (2)		-
(2) altura para desniveles superiores a 6,00 m						
Pasamanos continuos, a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno	Altura		0,65 m y 0,75 m	0,90 m y 1,10 m		-
			0,95 m y 1,05 m			
Diámetro del pasamanos			de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm		-
Prolongación de pasamanos en cada tramo			≥ 0,30 m	≥ 0,30 m		-
En rampas de ancho ≥ 4,00 m se dispondrán barandillas centrales con doble pasamanos						

### EDIFICACIONES DE ASEOS DE USO PÚBLICO

EDIFICACIONES DE ASEOS DE USO PÚBLICO (Rgto. art. 27, Orden VIV/561/2010 art. 30, 39 y 46)						
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Se rellenará el apartado correspondiente de la Ficha Justificativa II. Edificios, establecimientos e instalaciones.						

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

6

### OBRAS E INSTALACIONES

OBRAS E INTERVENCIONES EN LA VÍA PÚBLICA (Rgto. art. 27, Orden VIV/561/2010 art. 30, 39 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Vallas	Separación a la zona a señalizar	-	$\geq 0,50$ m		CUMPLE
	Altura	-	$\geq 0,90$ m		"
Andamios o estabilizadores de fachadas con túneles inferiores	Altura del pasamano continuo	$\geq 0,90$ m	-		-
	Anchura libre de obstáculos	$\geq 1,80$ m	$\geq 0,90$ m		-
	Altura libre de obstáculos	$\geq 2,20$ m	$\geq 2,20$ m		-
Señalización	Si invade itinerario peatonal accesible, franja de pav. táctil indicador direccional provisional de anchura		= 0,40 m	-	-
	Distancia entre señalizaciones luminosas de advertencia en el vallado		< 50 m	-	-
	Contenedores de obra	Anchura franja pintura reflectante en contorno superior	-	$\geq 0,10$ m	-

### ZONAS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

RESERVA DE PLAZAS. CONDICIONES TÉCNICAS (Rgto. art. 30, Orden VIV/561/2010 art. 35 y 43)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Dotación de aparcamientos accesibles		1/40 o fracción	1/40 o fracción		-
Dimensiones	Batería o diagonal	$\geq 5,00 \times 2,20 \text{m} + \text{ZT}$	-		-
	Línea	$\geq 5,00 \times 2,20 \text{m} + \text{ZT}$	-		-
ZT: Zona de transferencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>- zona de transferencia de aparcamientos en batería o en diagonal. Zona lateral de ancho <math>\geq 1,50</math> m y longitud igual a la de la plaza.</li> <li>- zona de transferencia de aparcamientos en línea. Zona trasera de anchura igual a la de la plaza y longitud <math>\geq 1,50</math> m</li> <li>- se permite compartir la zona de transferencia entre dos plazas.</li> </ul>					

### PLAYAS ACCESIBLES AL PÚBLICO EN GENERAL

REQUISITOS GENERALES (Rgto. art. 30, Orden VIV/561/2010 art. 35 y 43)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Itinerarios accesibles sobre la arena de la playa					
Dimensiones	Sup. horizontal al final del itinerario		$\geq 1,80 \times 2,50 \text{m}$	$\geq 1,50 \times 2,30 \text{m}$	-
	Anchura libre del itinerario		$\geq 1,80$ m	$\geq 1,50$ m	-
	Pendiente	Longitudinal	$\leq 6,00\%$	$\leq 6,00\%$	-
		Transversal	$\leq 2,00\%$	$\leq 1,00\%$	-

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Observaciones		Página	15/93
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

7

### PARQUES, JARDINES, PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

REQUISITOS GENERALES (Rgto. Art. 34 Y 56, Orden VIV/561/2010 art. 7 y 26)						
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA	
Los caminos y sendas reunirán las condiciones generales para itinerarios peatonales (tabla correspondiente) y además:						
Compactación de tierras		90% proctor mod.	90% proctor mod.		CUMPLE	
Altura libre de obstáculos		-	≥ 2,20 m		"	
Altura mapas, planos o maquetas táctiles en zonas de accesos principales		-	de 0,90 a 1,20 m		-	
Zonas de descanso	Anchura del plano de trabajo	≤ 50,00 m	≤ 50,00 m		-	
	Dotación	Banco	obligatorio	obligatorio	CUMPLE	
Espacio libre		Ø ≥ 1,50m a 1 lado	0,90 m x 1,20 m		"	
Rejillas	Resalte máximo	-	enrasadas		"	
	Orificios en áreas de uso peatonal	Ø ≥ 0,01 m	-		"	
	Orificios en calzadas	Ø ≥ 0,025 m	-		"	
	Distancia a pasos de peatones	≥ 0,50 m	-		"	
Los sectores de juegos estarán conectados entre sí y con los accesos. Cumplirán condiciones de itinerarios peatonales y además:						
Mesas de juegos accesibles	Anchura del plano de trabajo	≥ 0,80 m	-		-	
	Altura	≤ 0,85 m	-		-	
	Espacio libre inferior	Alto	≥ 0,70 m	-		-
		Ancho	≥ 0,80 m	-		-
Fondo		≥ 0,50 m	-		-	
Espacio libre (sin interferir con itinerarios peatonales)		Ø ≥ 1,50 m	-		-	

### MOBILIARIO URBANO 1

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN - 1					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Altura del borde inferior de elementos volados		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		CUMPLE
Altura del suelo a la que deben detectarse los elementos de mobiliario urbano		≤ 0,15 m	-		"
Altura de pantallas que no requieren manipulación y que serán legibles		-	≥ 1,60 m		-
Distancia de elementos al límite del bordillo con calzada		≥ 0,40 m	-		-
Kioscos y puestos comerciales	Altura del tramo de mostrador adaptado	de 0,70m a 0,75m	de 0,70m a 0,80m		-
	Longitud del tramo de mostr. adaptado	≥ 0,80 m	≥ 0,80 m		-
	Altura de elementos salientes	≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
	Altura información básica	-	de 1,45m a 1,75m		-
Semáforos	Pulsador	Altura	de 0,90m a 1,20m	de 0,90m a 1,20m	-
		Distancia al límite de paso peatones	≤ 1,50 m	-	-
		Diámetro pulsador	≥ 0,04 m	-	-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

8

### MOBILIARIO URBANO 2

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN - 2				NORMATIVA	O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA	
Máquinas expendedoras e informativas, cajeros automáticos, teléf. públicos y otros	Espacio frontal sin invadir itin. peat.			$\varnothing \geq 1,50$ m	-			-	
	Altura dispositivos manipulables			de 0,70 a 1,20 m	$\leq 1,20$ m			-	
	Altura pantalla			de 1,00 a 1,40 m	-			-	
	Inclinación pantalla			entre 15° y 30°	-			-	
	Altura de repisa en teléf. públicos			-	$\leq 0,80$ m			-	
Papeleras y buzones	Altura boca papelerera			de 0,70 a 0,90 m	de 0,70 a 1,20 m			CUMPLE	
	Altura boca buzón			-	de 0,70 a 1,20 m			"	
Fuentes y bebederos	Altura caño o grifo			de 0,80 a 0,90 m	-			"	
	Área utilización libre de obstáculos			$\varnothing \geq 1,50$ m	-			"	
	Anchura franja pavim. circundante			-	$\geq 0,50$ m			"	
Cabinas de aseos públicos accesibles	Dotación mínima			1 / 10 o fracción	-			-	
	Espacio libre no barrido por puertas			$\varnothing \geq 1,50$ m	-			-	
	Anchura libre de hueco de paso			$\geq 0,80$ m	-			-	
	Altura interior de cabina			$\geq 2,20$ m	-			-	
	Altura del lavabo (sin pedestal)			$\leq 0,85$ m	-			-	
	Inodoro	Espacio lateral libre			$\geq 0,80$ m	-			-
		Altura del inodoro			de 0,45 a 0,50 m	-			-
		Barras de apoyo	Altura		de 0,70 a 0,75 m	-			-
			Longitud		$\geq 0,70$ m	-			-
Altura de mecanismos			$\leq 0,95$ m	-			-		
Bancos accesibles	Dotación mínima			1 / 5 o fracción	1 / 10 o fracción			CUMPLE	
	Altura de asiento			de 0,40 a 0,45 m	de 0,43 a 0,46 m			"	
	Profundidad asiento			de 0,40 a 0,45 m	de 0,40 a 0,45 m			"	
	Altura respaldo			$\geq 0,40$ m	de 0,40 a 0,50 m			-	
	Altura de reposabrazos s/asiento			-	de 0,18 a 0,20 m			CUMPLE	
	Ángulo inclinación asiento-respaldo			-	$< 105^\circ$			"	
	Dimensión soporte región lumbar			-	$\geq 0,15$ m			"	
	Espacio libre lateral al banco			$\varnothing \geq 1,50$ m	$\geq 0,80 \times 1,20$ m			"	
Bolardos	Separación entre bolardos			-	$\geq 1,20$ m			CUMPLE	
	Diámetro			$\geq 0,10$ m	-			"	
	Altura			de 0,75 a 0,90 m	$\geq 0,70$ m			"	
Paradas de autobuses	Altura información básica			-	de 1,45 a 1,75 m			-	
	Altura libre bajo la marquesina			-	$\geq 2,20$ m			-	
Contenedores de residuos	Enterrados	Altura de boca		de 0,70 a 0,90 m	-			-	
		Altura parte inf. boca		$\leq 1,40$ m	-			-	
	No enterrados	Alt. elem. manipulables		$\leq 0,90$ m	-			-	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

9

### OBSERVACIONES Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

#### OBSERVACIONES

NO SE CONSIDERAN RAMPAS AQUELLOS PLANOS INCLINADOS CON PENDIENTE LONGITUDINAL INFERIOR AL 6%

#### DECLARACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

<b>X</b>	Se cumplen todas las prescripciones de la normativa aplicable
	Se trata de una actuación a realizar en un espacio público, infraestructura o urbanización existente y no se puede cumplir alguna prescripción específica de la normativa aplicable debido a las condiciones físicas del terreno o de la propia construcción o cualquier otro condicionante de tipo histórico, artístico, medioambiental o normativo, que imposibilitan el total cumplimiento de las disposiciones.
	En el apartado -Observaciones- de la presente ficha se indican los artículos o apartados de la normativa que resultan de imposible cumplimiento y, en su caso, las soluciones que se pretenden adoptar. Todo ello se fundamenta en la documentación gráfica pertinente que acompaña a la memoria. En dicha documentación gráfica se localizan e identifican los parámetros o prescripciones que no se pueden cumplir, mediante las especificaciones oportunas, así como las soluciones propuestas.
	En cualquier caso, aún cuando resulta inviable el cumplimiento estricto de determinados preceptos, se mejoran las condiciones de accesibilidad preexistentes, para lo cual se disponen, siempre que resulte posible, ayudas técnicas. Al efecto, se incluye en la memoria del proyecto, la descripción detallada de las características de las ayudas técnicas adoptadas, junto con sus detalles gráficos y las certificaciones de conformidad u homologaciones necesarias que garanticen sus condiciones de seguridad. No obstante, la imposibilidad del cumplimiento de determinadas exigencias no exime del cumplimiento del resto, de cuya consideración la presente ficha es documento acreditativo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



### 1.3.5. Cumplimiento Decreto Seguridad y Salud en las obras

El artículo 4 del Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN establece la “Obligatoriedad del estudio de seguridad y salud o del estudio básico de seguridad y salud en las obras”:

*“El promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:*

*a) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759 euros.*

*b) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.*

*c) Que el volumen de mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.*

*d) Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.*

*En los proyectos de obras no incluidos en ninguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, el promotor*

*estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio básico de seguridad y salud.”*

Considerando los criterios fijados en el citado artículo, es preceptiva la redacción de un Estudio de Seguridad y Salud.

De acuerdo con el citado Decreto, no se podrán iniciar las obras sin estar realizado el Plan de Seguridad así como el nombramiento del Coordinador en materia de Seguridad y Salud.

### 1.3.6. Cumplimiento Real Decreto sobre Gestión de Residuos

De acuerdo con la normativa vigente es también preceptiva la redacción de un Estudio de Gestión de Residuos que acompañe al presente reformado del proyecto para la ejecución de estas obras. La valoración de este concepto está incluida en el presupuesto general de la zona de actuación. No se podrán iniciar las obras sin estar realizado el Plan de Gestión de Residuos por parte de la empresa adjudicataria.

Todo ello de acuerdo con el Real decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

### 1.3.7. Cumplimiento de otra normativa de aplicación

No se contempla normativa sectorial de afección

### 1.3.8. Consideraciones sobre la medición y presupuestación económica

En este proyecto se han tenido en cuenta, con carácter general, las características específicas que conlleva la ejecución de obras por Administración Directa, ejecutadas por la propia Administración, dentro del marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario, en adelante

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



PFEA.

### Descomposición “Mano de Obra / Materiales”.

La descomposición “mano de obra / materiales” reflejada en el presupuesto obedece estrictamente a conceptos subvencionables, en el marco del PFEA.

De este modo, dentro del concepto de “mano de obra” se contemplan exclusivamente los costos generados por la contratación de trabajadores de determinadas categorías laborales, que han de tratarse necesariamente de demandantes de empleo inscritos en las oficinas del S.A.E., según establece el PFEA, por lo que los rendimientos de mano de obra se contemplan afectados por peculiaridades intrínsecas a la ejecución de obras dentro del marco de dicho Programa.

Por otra parte, el concepto de “materiales” contempla el resto de costos de ejecución necesarios, ya sea como suministros materiales propiamente dichos, maquinaria, servicios, así como colaboraciones de obra, provengan estos de contrataciones, recursos propios municipales o de otras entidades colaboradoras como las concesionarias de servicios.

### Consideraciones sobre la Mano de obra

Es necesario tener en cuenta que los rendimientos de “mano de obra” se ven influenciados por un conjunto de peculiaridades intrínsecas a la ejecución dentro del marco del programa:

- El carácter social del Programa exige un elevado porcentaje de contratación de mano de obra desempleada del sector agrario como “mano de obra no cualificada”. Así, en el R.D. 939/97, de 20 de junio, regulador del PFEA, se establece una proporcionalidad en contrataciones de un 80% de mano de obra no cualificada (peones), y de un 20% de mano de obra cualificada (oficiales, capataces, encargados, personal de administración, etc...). Esta exigencia difiere de las necesidades reales de las obras de construcción en general, ya que son principalmente las categorías cualificadas las que impulsan el desarrollo y adecuado avance de los trabajos. La mayoría de los trabajadores que participan en la ejecución de la obra no pertenecen al sector de la construcción.
- La mano de obra empleada posee un marcado carácter temporal y rotatorio (contratos de 30 días para los oficiales, y de 15 días aproximadamente para peones), manteniéndose la duración de cada contrato, al margen de las necesidades reales para la ejecución.

Aspectos todos ellos que anteponen el carácter social del Programa a la propia eficacia y rentabilidad de la obra.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## I.V.A.

Se aplica el porcentaje del 21 % de I.V.A. exclusivamente sobre los Costos totales de ejecución de los conceptos definidos como materiales.

## Gastos Generales y Beneficio Industrial.

No se contemplan los gastos generales de estructura (Gastos Generales y Beneficio Industrial) por tratarse de un proyecto a ejecutar por la propia Administración.

## Planificación de la ejecución de obras.

Para la ejecución de la obra definida en el proyecto es necesario llevar a cabo una PLANIFICACIÓN de EJECUCIÓN en la que se debe considerar las características específicas que conlleva la ejecución de obras por Administración Directa, dentro del marco del PFEA. Por tanto, en este caso, será el ayuntamiento en su faceta de constructor el que debe elaborar la planificación de la obra, tanto para las contrataciones de “mano de obra”, como para la adquisición de “materiales”.

El Presupuesto de este proyecto debe ser la base sobre la que se estudie la forma de ejecución, la descomposición de las partidas y los precios de los materiales a adquirir, teniendo en cuenta que los distintos precios parciales y su medición responden a una estimación del proyectista basada, por un lado en precios habituales de mercado en la fecha de redacción de proyecto, y por otro, en una determinada hipótesis de organización y forma de ejecución, por lo que el ayuntamiento deberá adaptar esta planificación a su propia capacidad de organización y contexto, sin alterar el resultado del proyecto y sin menoscabo de los requisitos técnicos necesarios.

Para esta planificación se ha de tener en cuenta que es habitual e inevitable que se den diferencias entre las necesidades reales y las cantidades de medición previstas, en general y más aún en obras de reforma, y que sean necesarios productos o elementos accesorios concretos, normalmente de escasa entidad, no determinados en el presupuesto, aunque sí previstos como “material complementario” o “pequeño material” dentro de la descomposición de las partidas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

### 1.3.9. Resumen económico FASE 3ª

El resumen económico correspondiente a la actuación del PFOEA 2022 que refleja esta **III fase del Proyecto Conexión Viario Peatonal entre las calles Huertecillo y calle Doctor Muriel Suárez**, para el municipio de El Cuervo de Sevilla, queda como sigue:

#### Presupuesto de Ejecución Material

Descripción	MANO DE OBRA	MAT/MAQ	TOTAL/CAP
1 ALBAÑILERÍA	1.320,16	188,76	1.508,92
2.1.- PAVIMENTACIONES	86.004,99	40.045,14	126.050,13
2.2.- VARIOS	20.294,08	9.604,11	29.898,19
2.4.- ELECTRICIDAD	333,52	372,35	705,87
2 URBANIZACIONES	106.632,59	50.021,60	156.654,19
3 GESTIÓN DE RESIDUOS	0,00	866,40	866,40
4 SEGURIDAD Y SALUD	4.173,82	5.141,36	9.315,18
Total P.E.M.:	112.126,57	56.218,12	168.344,69
21 % IVA (aplicado sobre maquinaria y materiales)	0,00	11.805,81	11.805,81
Total Presupuesto (+ IVA s/maquinaria y materiales incluido)	112.126,57	68.023,93	180.150,50

Asciende el Presupuesto Global a la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	22/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## 1.4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

### 1.4.1. Declaración de obra completa

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, el presente proyecto de II fase comprende una obra completa, entendiéndose por tal aquella que es susceptible de ser entregada al uso general o servicio previsto, sin perjuicio de ulteriores ampliaciones o reformas.

### 1.4.2. Clasificación del contratista.

Dadas las características de las obras y su presupuesto, no procede la inclusión de la clasificación del contratista.

### 1.4.3. Plazo de ejecución de las obras

Se estima un plazo de ejecución de "9" meses, sujetos a las fechas de ejecución del PFEA en lo que se refiere fechas límites de inicio y finalización.

### 1.4.4. Replanteo previo

LOCALIDAD: El Cuervo de Sevilla

OBRA: III FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ

En la localidad de El Cuervo de Sevilla, Provincia de Sevilla, el arquitecto Francisco Gutiérrez Olivero, adscrito al Servicio de Desarrollo Rural, del Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla, coordinador de la redacción del Proyecto

COMPRUEBA la realidad geométrica de la misma, la disponibilidad física de los terrenos precisos para su normal ejecución y adecuación a las normas urbanísticas.

Y siendo éste el objeto de la visita, se levanta la presente ACTA DE REPLANTEO PREVIO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

### 1.4.5. Cartel de Obra

Se colocará previamente al inicio de la obra, y se mantendrá colocado hasta la finalización del plazo de ejecución del programa.

Dimensiones 1,40 x 0,70 metros sobre chapa metálica galvanizada.

Tipo de vinilo: Polimérico con laminado autoadhesivo, fondo color blanco (no transparente).

Contenido siguiendo los criterios de la identidad corporativa de las diferentes Administraciones.

Tipo de letra Arial.

Colores (códigos Pantone):

Gobierno de España 116C

Junta de Andalucía 356C

Diputación de Sevilla 357C

Representación gráfica y cromática del cartel

Espacio  
reservado para  
escudo del Municipio

## Programa de Fomento de Empleo Agrario 20XX

# Nombre del Municipio

Municipio adherido al Convenio de Colaboración con Diputación de Sevilla

**ZONA DESTINADA AL NOMBRE DEL PROYECTO**  
**ZONA DESTINADA AL NOMBRE DEL PROYECTO**

Total Inversión: 00.000,00€

SEPE: 00.000,00€	Junta de Andalucía: 00.000,00€	
Ayuntamiento: 0.000,00€	Diputación: 0.000,00€	



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
**SEPE**



Junta de Andalucía



DIPUTACION  
DE  
SEVILLA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA Y TECNICA

### 2.1. Aspectos Generales

El proceso constructivo de ejecución para las diferentes unidades de obra y actuaciones que componen este proyecto de III fase, se llevará a cabo según queda descrito en el estado de mediciones y la planimetría que acompaña, comprendiendo a grandes rasgos el siguiente proceso:

#### 2.1.1. Replanteo y Trabajos Previos

Adopción de las medidas previas de seguridad, descritas en el correspondiente estudio, necesarias para el inicio de la obra, incluso revisión, registro, toma de datos e información, con comunicación a la dirección facultativa, de todo tipo de instalaciones urbanas existentes y su adaptación o señalamiento de cara a la ejecución de la obra.

#### 2.1.2. Acondicionamiento de Terrenos

Para la zona B, combinando medios manuales y mecánicos, se realizará una apertura de caja, una compactación del fondo, y operaciones de relleno de albero estabilizado con cal hasta obtener las cotas establecidas en planos, según instrucciones de la Dirección Facultativa.

#### 2.1.3. Alcantarillado

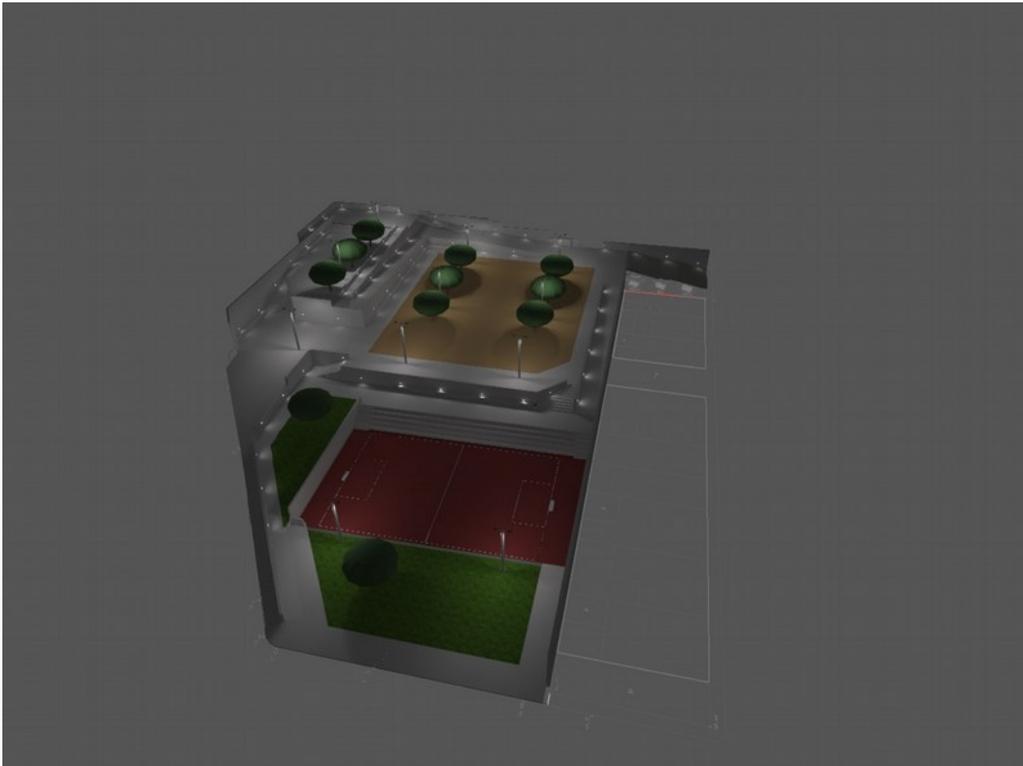
Para la evacuación de pluviales, fue dispuesto en fases anteriores un sistema de evacuación en superficie por gravedad, para lo que se consideró suficiente la arqueta lineal sumidero arenosa conectada a la red general de la población mediante canalización de PVC reforzado, color teja. Para la pista deportiva, se mantendrá la arqueta existente según trazado y detalles de planos, respetando las indicaciones de la compañía suministradora, a la que será solicitada la autorización pertinente.

#### 2.1.4. Electricidad

Ejecutada en su práctica totalidad en fases anteriores, resta la ejecución de los basamentos de farolas incluidos en el presupuesto de este documento de tercera fase.

La Pre instalación correspondiente al alumbrado público de los recorridos principales, consistió en la apertura de zanja, disposición de tubería de PVC de 90 mm de diámetro, y ejecución de arquetas de conexión a farolas, de 40x 40 cms, según plano correspondiente. Se muestran imágenes del estudio de alumbrado público realizado:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

### 2.1.5. Pavimentaciones

Ejecución de peldaños de todas las escaleras de la ordenación, a partir de formación de ladrillo hueco sobre las soleras de las escaleras, para revestir con bordillo prefabricado de hormigón bicapa 10.20.100 cm, y soleras desactivadas en huellas de peldaños, según detalles de planos.

Ejecución de soleras de hormigón restantes, por un lado bajo el adoquinado de la zona C, y por otro soleras con acabado desactivado en zona A, resto de 20 m<sup>2</sup> en zona C, y toda la solera, también en acabado desactivado, del pasillo superior del graderío existente.

Pavimentación del resto de la zona C pendiente de ejecutar, mediante adoquín de granito 10.20.10. cm.

Ejecución de arriate corrido, pegado al muro del pasillo superior del graderío existente, mediante colocación de pletina de acero laminado como encofrado perdido de la solera a ejecutar en este pasillo.

### 2.1.6. Elementos de Protección

Ejecución de barandillas sobre muros a partir de perfiles galvanizados según especificaciones de planos.

### 2.1.7. Mobiliario urbano

Se dispondrán papeleras, bolardos y bancos según diseño, disposición y especificaciones de de planos.

### 2.1.8. Jardinería

Revestimiento de Mulch orgánico (cortezas de pino), sobre malla antihierbas, de las zonas D y E.

Siembra de plantas trepadoras. Yedra en pasillo superior de graderío, y Parra Virgen en muro de la pista de futbito de la zona D.

## 2.2. Gestión de Residuos

Durante la ejecución de la obra se realizará la correcta gestión de residuos, procedentes de la demolición y de la construcción, según estudio que acompaña y plan a redactar.

## 2.3. Seguridad y Salud

Durante la ejecución de la obra se adoptarán las medidas de seguridad y los medios necesarios reflejados en el estudio de seguridad que acompaña.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

Medición y Presupuesto  
PROYECTO DE:  
3ª Y ÚLTIMA FASE CONEXION VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE HUERTECILLO Y  
CALLE DR. MURIEL SUAREZ.  
EL CUERVO DE SEVILLA. (PFEA 2022)  
Marzo 2022

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 1 ALBAÑILERÍA

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
1.2	06WPP00001	M	<b>FORMACIÓN DE PELDAÑO CON LADRILLOS HUECO SENCILLO Y DOBLE, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6). MEDIDA SEGÚN LA LONGITUD DE LA ARISTA DE INTERSECCIÓN ENTRE HUELLA Y TABICA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
ZONA A				6	12,80			76,80			
				14	2,00			28,00			
				7	2,00			14,00			
ZONA B				12	2,00			24,00			
				9	3,80			34,20			
ZONA D				9	2,55			22,95			
				1	-141,51			-141,51			
								58,44	58,44		
								Total Mano de Obra Partida	22,59	1.320,16	
								Total Maq.+ Mat. Partida	3,23	188,76	
								<b>Total m .....:</b>	58,44	25,82	1.508,92
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO		1.320,16	
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO		188,76	
								TOTAL CAPITULO 1 ALBAÑILERÍA :		1.508,92	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 2 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

**2.1.- PAVIMENTACIONES**

**2.1.4 15PBBPM003 M DE BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGON HM-40 ACHAFLANADO, DE 10X20 CM. DE SECCION, COLOCADO ACOSTADO SOBRE CARA MAYOR A SOGA, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGON HM-20, INCLUSO FIJACION Y REJUNTADO CON MORTERO (1:1); CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-17.MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
FORMACION DE PELDAÑOS						
ZONA A	6	12,80			76,80	
	14	2,00			28,00	
	7	2,00			14,00	
ZONA B	12	2,00			24,00	
	9	3,80			34,20	
ZONA C	1	10,00			10,00	
	1	4,00			4,00	
ZONA D	9	2,55			22,95	
					213,95	213,95
					Total Mano de Obra Partida	31,53 6.745,84
					Total Maq.+ Mat. Partida	14,09 3.014,56
					<b>Total M .....</b>	<b>213,95 45,62 9.760,40</b>

**2.1.7 15PPE00001 M PELDAÑO DE CHINO LAVADO, IN SITU, SOLO HUELLA -25 CM.-, REALIZADO CON GRAVILLA SELECCIONADA DE CANTO RODADO, INCLUSO RECRECIDO DE PELDAÑEADO, REVESTIDO, LAVADO, CEPILLADO Y FORMACIÓN DE JUNTAS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
FORMACION DE PELDAÑOS						
ZONA A	6	12,80			76,80	
	14	2,00			28,00	
	7	2,00			14,00	
ZONA B	12	2,00			24,00	
	9	3,80			34,20	
ZONA D	9	2,55			22,95	
					199,95	199,95
					Total Mano de Obra Partida	80,40 16.075,98
					Total Maq.+ Mat. Partida	0,85 169,96
					<b>Total m .....</b>	<b>199,95 81,25 16.245,94</b>

**2.1.8 15PPP00004 M2 PAVIMENTO DE ALBERO MEZCLADO CON CAL EN PROPORCIÓN (1:12) DE 15 CM DE ESPESOR, COMPACTADO CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ZONA B	1	1.050,30			1.050,30	
					1.050,30	1.050,30
					Total Mano de Obra Partida	7,35 7.719,71
					Total Maq.+ Mat. Partida	5,84 6.133,75
					<b>Total m2 .....</b>	<b>1.050,30 13,19 13.853,46</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	30/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 2 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe		
2.1.11	15PPP90113	M2	<b>PAVIMENTO CON ADOQUIN DE GRANITO DE 20X10 CM Y 10 CM DE ALTURA, ASENTADO SOBRE CAPA DE MORTERO M10 (1:4), EN SECO, DE 8 CM DE ESPESOR, INCLUSO P.P. DE ENLECHADO CON MORTERO (1:1) Y AVITOLADO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.</b>					
	ZONA C	1		295,40		295,40		
					295,40	295,40		
					Total Mano de Obra Partida	91,38	26.993,65	
					Total Maq.+ Mat. Partida	41,28	12.194,11	
					<b>Total m2 .....:</b>	<b>295,40</b>	<b>132,66</b>	<b>39.187,76</b>
2.1.13	15PSSM015b	M2	<b>SOLERA DE HORMIGÓN HM-20, DE 15 CM DE ESPESOR FIRME ESTABILIZADO Y CONSOLIDADO, INCLUSO P.P. DE JUNTA DE CONTORNO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.</b>					
	ADOQUIN DE GRANITO	1		295,40		295,40		
	SOLERA PASIVADA							
	ZONA A	1		348,50		348,50		
	B (YA EJECUTADA EN FASE 2)							
	C	1		20,00		20,00		
	D	1		184,50		184,50		
					848,40	848,40		
					Total Mano de Obra Partida	18,18	15.423,91	
					Total Maq.+ Mat. Partida	14,05	11.920,02	
					<b>Total M2 .....:</b>	<b>848,40</b>	<b>32,23</b>	<b>27.343,93</b>
2.1.15	15PWWW0010	M2	<b>DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE ACABADO DE SUELOS DE HORMIGON CON PASIVADO DEL MISMO Y EJECUTADO SIMULTANEAMENTE CON LA SOLERA, FRATASADO MECANICAMENTE Y TERMINADO RAYADO, INCLUSO CORTES PARA JUNTAS EN MODULOS DE 25 M2 COMO MAXIMO Y RAMPAS C/ 20 CM.. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.</b>					
	SOLERA PASIVADA							
	ZONA A	1		348,50		348,50		
	B (YA EJECUTADA EN FASE 2)							
	C	1		20,00		20,00		
	D	1		184,50		184,50		
	SOLERA RAMPAS							
	ZONA A	1		118,00		118,00		
	B	1		191,80		191,80		
	D	1		97,00		97,00		
	E	1		30,10		30,10		
	EJECUTADO 2ª FASE, RAMPAS.	1		-436,90		-436,90		
					553,00	553,00		
					Total Mano de Obra Partida	10,99	6.077,47	
					Total Maq.+ Mat. Partida	2,72	1.504,16	
					<b>Total M2 .....:</b>	<b>553,00</b>	<b>13,71</b>	<b>7.581,63</b>

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	31/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 2 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
2.1.16	10SWWW0031	M	<b>DE SEPARADOR ENTRE PAVIMENTOS, DE PLETINA DE ACERO CONFORMADO EN CALIENTE DE 10 MM DE ESPESOR Y 100 MM DE ALTURA, SOLDADA GAVILLA DE 1 M. DIAMETRO 20 MM CADA 2 METROS,EMPOTRADA EN EL TERRENO. CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSC. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
	ZONA D			1	32,50			32,50			
								32,50	32,50		
								Total Mano de Obra Partida	9,70	315,25	
								Total Maq.+ Mat. Partida	14,71	478,08	
								Total M .....	32,50	24,41	793,33

2.1.17	15JTT90004	M2	<b>CUBRICIÓN DECORATIVA CON CORTEZA DE PINO, EXTENDIDO EN CAPA UNIFORME DE 15 CM DE ESPESOR, SOBRE MALLA ANTIHIERBAS FABRICADA EN PP DE 140 G/M2, REALIZADA POR PERSONAL ESPECIALIZADO BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO JARDINERO, CON MEDIOS MANUALES, INCLUIDOS RASANTEO, PREPARACIÓN PREVIA DEL TERRENO, DISTRIBUCION DEL MATERIAL, EXTENDIDO Y ACABADO FINAL, LIMPIEZA Y RIEGO DE ASENTAMIENTO, MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA EN OBRA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
	ZONA D			1	132,60			132,60			
	ZONA E			1	275,90			275,90			
								408,50	408,50		
								Total Mano de Obra Partida	14,67	5.992,70	
								Total Maq.+ Mat. Partida	9,33	3.811,30	
								Total m2 .....	408,50	24,00	9.804,00

2.1.18	15JPP90025	U	<b>PLANTACIÓN DE PLANTAS TREPADORAS (HIEDRA) DE 100/200 CM DE ALTURA, SUMINISTRADAS EN CONTENEDOR, CEPELLÓN O RAIZ DESNUDA, EN HOYO DE PLANTACIÓN REALIZADO EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO, CON FORMA DE CUBETA TRONCO-CÓNICA CON UNAS DIMENSIONES DE BASE INFERIOR/BASE SUPERIOR/ALTURA DE 35X60X25, ABIERTO A MANO, INCLUIDA PRESENTACIÓN DE LA PLANTA, RELLENO Y APISONADO DEL HOYO, Y PRIMER RIEGO, COMPLETAMENTE EJECUTADO. NO INCLUYE EL PRECIO DE LA PLANTA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
	CONSIDERAMOS UNA POR METRO LINEAL										
	ZONA B			1	28,00			28,00			
								28,00	28,00		
								Total Mano de Obra Partida	13,76	385,28	
								Total Maq.+ Mat. Partida	15,00	420,00	
								Total u .....	28,00	28,76	805,28

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	32/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 2 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
2.1.19	15JPP90030	U	<b>PLANTACIÓN DE PLANTAS TREPADORAS (PARRA VÍRGEN) DE 100/200 CM DE ALTURA, SUMINISTRADAS EN CONTENEDOR, CEPELLÓN O RAIZ DESNUDA, EN HOYO DE PLANTACIÓN REALIZADO EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO, CON FORMA DE CUBETA TRONCO-CÓNICA CON UNAS DIMENSIONES DE BASE INFERIOR/BASE SUPERIOR/ALTURA DE 35X60X25, ABIERTO A MANO, INCLUIDA PRESENTACIÓN DE LA PLANTA, RELLENO Y APISONADO DEL HOYO, Y PRIMER RIEGO, COMPLETAMENTE EJECUTADO. NO INCLUYE EL PRECIO DE LA PLANTA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
CONSIDERAMOS UNA POR METRO LINEAL ZONA D				1	20,00			20,00	20,00		
								20,00	20,00		
								Total Mano de Obra Partida	13,76	275,20	
								Total Maq.+ Mat. Partida	19,96	399,20	
								<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>33,72</b>	<b>674,40</b>
								TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO		86.004,99	
								TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO		40.045,14	
								TOTAL SUBCAPÍTULO T5P.- PAVIMENTACIONES:		126.050,13	

## 2.2.- VARIOS

2.2.1	15CRRM0001	U	<b>CARTEL ANUNCIADOR DE OBRA PFOEA DE DIMENSIONES 1.40X0.70 METROS, ROTULADO SEGÚN INSTRUCCIONES DE CONVENIO-SEPE. SE ANCLARÁ A SUELO, O A PARAMENTO VERTICAL, CON DOS SOPORTES GALVANIZADOS DE 100X40 MM.. MEDIDA LA UNIDAD COLOCADA.</b>								
								Total Mano de Obra Partida	118,47	118,47	
								Total Maq.+ Mat. Partida	284,51	284,51	
								<b>Total U .....:</b>	<b>1,00</b>	<b>402,98</b>	<b>402,98</b>
2.2.2	11SBAM9022	M	<b>BARANDILLA DE ACERO GALVANIZADO: BASTIDOR CON PERFILES TIPO T DE 45.5 MM CADA DOS METROS, CHAPA MICROPERFORADA DE 2 MM DE ESPESOR Y PASAMANOS A 1 M DE ALTO CON TUBULAR DE 45.2 MM. ANCLAJES A ELEMENTOS DE FÁBRICA O MUROS MEDIANTE CHAPA DE 150X150X10 MM FIJADA CON 4 ESPIRROS, INCLUSO P.P. DE MATERIAL DE AGARRE, COLOCACIÓN Y REPASOS. SEGÚN DETALLE D2 PLANO 3. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
MURO 2				1	5,00			5,00			
M4				1	4,80			4,80			
M5				1	31,00			31,00			
M 6				1	9,00			9,00			
M 8 (SOLAR)				1	8,00			8,00			
M11				1	10,00			10,00			
M12				1	27,40			27,40			
M13				1	5,00			5,00			
M 15				1	3,50			3,50			
ESCALERAS ZONA A				1	5,00			5,00			
								108,70	108,70		

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	33/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 2 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	40,50	4.402,35
				Total Maq.+ Mat. Partida	17,20	1.869,64
				<b>Total M .....</b>	<b>108,70</b>	<b>57,70</b>
						<b>6.271,99</b>

**2.2.3 11SBA90032 M PASAMANOS EN ACERO TUBULAR LAMINADO EN FRÍO DE 50X4MM DE DIÁM. CON SOPORTES CADA 1 M DE 30X2 MM DE DIÁM. ANCLADOS EN LOS PARAMENTOS, INCLUSO P.P. DE MATERIAL DE AGARRE Y COLOCACIÓN. MEDIDO LA LONGITUD DESARROLLADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
MURO 2	1	10,00			10,00		
M 3	1	25,80			25,80		
M4	1	25,80			25,80		
M 6	1	36,62			36,62		
M7	1	34,00			34,00		
M13	1	17,40			17,40		
M14	1	6,50			6,50		
M 15	1	33,35			33,35		
ESCALERAS							
ZONA A	1	7,50			7,50		
	2	3,00			6,00		
ZONA B	2	5,00			10,00		
	1	10,00			10,00		
ZONA E	1	3,50			3,50		
PISTA	1	28,50			28,50		
					<b>254,97</b>	<b>254,97</b>	
					Total Mano de Obra Partida	15,15	3.862,80
					Total Maq.+ Mat. Partida	7,12	1.815,38
				<b>Total m .....</b>	<b>254,97</b>	<b>22,27</b>	
						<b>5.678,18</b>	

**2.2.5 15UPP00001 U PAPELERA PUBLICA CONSTRUIDA CON PLETINA Y CHAPA PERFORADA, DOTADA DE SOPORTE METÁLICO BASCULANTE, INCLUSO ELEMENTOS DE ANCLAJE Y CIMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y PINTURA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.**

Total Mano de Obra Partida	23,81	190,48
Total Maq.+ Mat. Partida	136,05	1.088,40
<b>Total u .....</b>	<b>8,00</b>	<b>159,86</b>
		<b>1.278,88</b>

**2.2.6 15WCCM0900 U DE HITO GUARDACERAS O BOLARDO DE TUBO DE ACERO, SEÑALIZADO CON UNA FRANJA REFLECTANTE EN CORONACION Y EN EL TRAMO SUPERIOR DEL FUSTE, DISEÑO A ESCOGER POR EL AYUNTAMIENTO, ALTURA 0,75 M. Y 0,10 M DE DIAMETRO, COLOCADO CADA 3,00 METROS. INCLUSO ANCLAJE, APLOMADO, APUNTALADO, PEQUEÑO MATERIAL Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA. MEDIDA LA UNIDAD COLOCADA.**

Total Mano de Obra Partida	21,14	422,80
Total Maq.+ Mat. Partida	31,19	623,80
<b>Total U .....</b>	<b>20,00</b>	<b>52,33</b>
		<b>1.046,60</b>

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	34/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 2 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

**2.2.12** 15UBB0005 **M BANCO DE INTEMPERIE DE CONSTRUIDO CON SOPORTES METÁLICOS Y TABLAZÓN DE MADERA DE PINO FLANDES EN ASIENTO Y RESPALDO, INCLUSO ELEMENTOS DE ANCLAJE A SUELO Y A PARED Y CIMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y PINTURA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
BANCO TIPO 1	1	18,30			18,30	
					18,30	18,30
Total Mano de Obra Partida					241,46	4.418,72
Total Maq.+ Mat. Partida					83,01	1.519,08
<b>Total m .....:</b>					<b>18,30</b>	<b>324,47</b>

**2.2.13** 15UBB006 **M BANCO DE INTEMPERIE DE CONSTRUIDO CON SOPORTES METÁLICOS Y TABLAZÓN DE MADERA DE PINO FLANDES EN ASIENTO Y RESPALDO, INCLUSO ELEMENTOS DE ANCLAJE A SUELO Y A PARED Y CIMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y PINTURA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
TIPO 2	1	9,30			9,30	
					9,30	9,30
Total Mano de Obra Partida					253,83	2.360,62
Total Maq.+ Mat. Partida					86,50	804,45
<b>Total m .....:</b>					<b>9,30</b>	<b>340,33</b>

**2.2.14** 15UBB007 **M BANCO DE INTEMPERIE DE CONSTRUIDO CON SOPORTES METÁLICOS Y TABLAZÓN DE MADERA DE PINO FLANDES EN ASIENTO Y SIN RESPALDO, INCLUSO ELEMENTOS DE ANCLAJE A SUELO Y A PARED Y CIMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y PINTURA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
TIPO 3	4	4,80			19,20	
	1	6,30			6,30	
					25,50	25,50
Total Mano de Obra Partida					177,17	4.517,84
Total Maq.+ Mat. Partida					62,70	1.598,85
<b>Total m .....:</b>					<b>25,50</b>	<b>239,87</b>

TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO	20.294,08
TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO	9.604,11
<b>TOTAL SUBCAPÍTULO 15W.- VARIOS:</b>	<b>29.898,19</b>

**2.4.- ELECTRICIDAD**

**2.4.4** 15EPP0900 **Ud. BASAMENTO PARA FAROLA DE 0.60\*0.60\*0.80 M. DE HORMIGON EN MASA HM-20,4 PERNOS ROSCADOS DE ACERO GALVANIZADO TERMINADOS EN PATILLA, TUBO DE PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIAMETRO 63 MM., CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35 MM2. DE SECCION HASTA LA PICA DE TIERRA /ESTA QUE SERA DE 2 M. DE LONGUITUD Y DIAMETRO EN ACERO COBRIZADO. CONSTRUIDO SEGUN NORMAS MV., ORDENANZAS MUNICIPALES Y REBT. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.**

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	35/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 2 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				11				11,00	
								11,00	11,00
								Total Mano de Obra Partida	30,32 333,52
								Total Maq.+ Mat. Partida	33,85 372,35
								<b>Total UD. ....:</b>	<b>11,00 64,17 705,87</b>
								TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO	333,52
								TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO	372,35
								TOTAL SUBCAPÍTULO T5E.- ELECTRICIDAD:	705,87
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO	106.632,59
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO	50.021,60
								<b>TOTAL CAPITULO 2 URBANIZACIONES :</b>	<b>156.654,19</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	36/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 3 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
3.1	17RRR00006		<b>M3 DE TRANSPORTE DE ESCOMBROS, REALIZADO EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.</b>								
				Uds.	Vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			POR EJEUCIÓN DE OBRAS	20	12,00			240,00			
								240,00	240,00		
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,14	513,60	
								<b>Total M3 .....</b>	<b>240,00</b>	<b>2,14</b>	<b>513,60</b>
3.2	17RRRM0006		<b>M3 DE CANON DE ESCOMBROS, REALIZADO EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			POR EJEUCIÓN DE OBRAS	20	12,00			240,00			
								240,00	240,00		
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	1,47	352,80	
								<b>Total M3 .....</b>	<b>240,00</b>	<b>1,47</b>	<b>352,80</b>
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO		0,00	
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO		866,40	
								TOTAL CAPITULO 3 GESTIÓN DE RESIDUOS :		866,40	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	37/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 4 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
4.1	19SCB90034	M	<b>BARANDILLA RESISTENTE DE PROTECCIÓN DE 0,90 M DE ALTURA, FORMADA POR: SOPORTES METÁLICOS SISTEMA BALAUSTRÉ EN ESCALERAS, PASAMANOS Y PROTECCIÓN INTERMEDIA METÁLICA, MALLA TIPO RAFIA FIJADA A BARANDILLAS, INCLUSO DESMONTADO, P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL Y MANTENIMIENTO, SEGÚN R.D. 1627/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
				2	3,00			6,00			
								6,00	6,00		
								Total Mano de Obra Partida	8,37	50,22	
								Total Maq.+ Mat. Partida	4,27	25,62	
								<b>Total m .....:</b>	<b>6,00</b>	<b>12,64</b>	<b>75,84</b>
4.2	19SIC90001	U	<b>CASCO DE SEGURIDAD CONTRA IMPACTOS POLIETILENO ALTA DENSIDAD SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>								
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,51	213,35	
								<b>Total u .....:</b>	<b>85,00</b>	<b>2,51</b>	<b>213,35</b>
4.3	19SIC10006	U	<b>PAR DE TAPONES ANTIRRUIDODESECHABLE FABRICADO ESPUMA DE POLIURETANO CON CORDÓN, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
				20				20,00			
								20,00	20,00		
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,51	10,20	
								<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>0,51</b>	<b>10,20</b>
4.4	19SIC20002	U	<b>GAFAS DE MONTURA DE VINILO, PANTALLA EXTERIOR DE POLICARBONATO, PANTALLA INTERIOR ANTICHOQUE Y CÁMARA DE AIRE ENTRE LAS DOS PANTALLAS PARA TRABAJOS CON RIESGOS DE IMPACTOS EN OJOS, SEGÚN R.D.1407/1992. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>								
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	17,36	347,20	
								<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>17,36</b>	<b>347,20</b>
4.5	19SIC30004	U	<b>MASCARILLA DE POLIPROPILENO APTO PARA PARTÍCULAS Y VAPORES ORGÁNICOS, GAMA ESPECIAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>								
								Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00	
								Total Maq.+ Mat. Partida	4,33	86,60	
								<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>4,33</b>	<b>86,60</b>

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	38/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 4 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
4.6	19SIM90008	U	<b>PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS QUÍMICOS, FABRICADO EN LÁTEX NATURAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,89	160,65
				<b>Total u .....:</b>	<b>85,00</b>	<b>1,89</b>
						<b>160,65</b>
4.7	19SIP90001	U	<b>PAR DE ZAPATOS DE SEGURIDAD CONTRA RIESGOS MECÁNICOS, FABRICADOS EN PIEL AFELPADA, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, PISO ANTIDESLIZANTE SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	30,63	551,34
				<b>Total u .....:</b>	<b>18,00</b>	<b>30,63</b>
						<b>551,34</b>
4.8	19SIP50002	U	<b>PAR DE BOTAS DE CAÑA ALTA IMPERMEABLE, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, FABRICADOS EN PVC, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	17,37	521,10
				<b>Total u .....:</b>	<b>30,00</b>	<b>17,37</b>
						<b>521,10</b>
4.9	19SIT90008	U	<b>CHALECO REFLECTANTE CONFECCIONADO CON TEJIDO FLUORESCENTE Y TIRAS DE TELA REFLECTANTE 100% POLIÉSTER, PARA SEGURIDAD VIAL EN GENERAL SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.</b>			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	4,10	164,00
				<b>Total u .....:</b>	<b>40,00</b>	<b>4,10</b>
						<b>164,00</b>
4.10	19SSA00001	U	<b>CONO DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE DE 0,50 M, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97, VALORADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>			
				Total Mano de Obra Partida	2,07	41,40
				Total Maq.+ Mat. Partida	2,50	50,00
				<b>Total u .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>4,57</b>
						<b>91,40</b>
4.11	19SSA00011	U	<b>LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA SIN PILAS, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>			
				Total Mano de Obra Partida	2,07	8,28
				Total Maq.+ Mat. Partida	11,54	46,16
				<b>Total u .....:</b>	<b>4,00</b>	<b>13,61</b>
						<b>54,44</b>

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	39/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

CAPITULO.- 4 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe				
4.12	19SSA00029	U	<b>PILA PARA LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA, INCLUSO COLOCACIÓN, VALORADA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>							
				Total Mano de Obra Partida	2,07	16,56				
				Total Maq.+ Mat. Partida	10,26	82,08				
				<b>Total u .....:</b>	<b>8,00</b>	<b>12,33</b>				
4.13	19SSA00041	M	<b>CORDÓN DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE, SOBRE SOPORTE DE ACERO DE DIÁMETRO 10 MM, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
				2	20,00			40,00		
								40,00	40,00	
								Total Mano de Obra Partida	6,22	248,80
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,32	92,80
								<b>Total m .....:</b>	<b>40,00</b>	<b>8,54</b>
4.14	19SSA00051	M	<b>VALLA METÁLICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, FORMADA POR ELEMENTOS METÁLICOS AUTÓNOMOS NORMALIZADOS DE 2,50X1,10 M, INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
				2	10,00			20,00		
								20,00	20,00	
								Total Mano de Obra Partida	1,66	33,20
								Total Maq.+ Mat. Partida	1,35	27,00
								<b>Total m .....:</b>	<b>20,00</b>	<b>3,01</b>
4.15	19SSA00100	M2	<b>CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA, REALIZADO CON POSTES CADA 3 M DE PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS DE 50 MM DE DIÁM. INTERIOR, PANEL RÍGIDO DE MALLA GALVANIZADA Y P.P. DE PIEZAS PREFABRICADAS DE HORMIGÓN MOLDEADO PARA APOYO Y ALOJAMIENTO DE POSTES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.</b>							
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
				32	3,00		2,00	192,00		
								192,00	192,00	
								Total Mano de Obra Partida	1,90	364,80
								Total Maq.+ Mat. Partida	13,54	2.599,68
								<b>Total m2 .....:</b>	<b>192,00</b>	<b>15,44</b>
4.16	19SSS90202	U	<b>SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPOS OBLIGACIÓN O PROHIBICIÓN DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>							

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	40/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CAPITULO.- 4 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	2,07	8,28
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,58	6,32
				<b>Total u .....:</b>	<b>4,00</b>	<b>3,65</b>
<b>4.17</b>	<b>19SSS90212</b>	<b>U</b>	<b>SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO ADVERTENCIA DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>	Total Mano de Obra Partida	2,07	8,28
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,58	6,32
				<b>Total u .....:</b>	<b>4,00</b>	<b>3,65</b>
<b>4.18</b>	<b>19SSS90302</b>	<b>U</b>	<b>SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO SEÑALES INDICADORAS DE 30X30 CM SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACIÓN Y P.P. DE DESMONTAJE DE ACUERDO CON R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>	Total Mano de Obra Partida	2,07	8,28
				Total Maq.+ Mat. Partida	4,80	19,20
				<b>Total u .....:</b>	<b>4,00</b>	<b>6,87</b>
<b>4.19</b>	<b>19WFF00010</b>	<b>U</b>	<b>DE FORMACION ESPECIFICA DE TRABAJADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD, EN OBRA EQUIVALENTE A 50 VIVIENDAS SEGUN LEY 31/95. MEDIDA LA UNIDAD POR OBRA.</b>	Total Mano de Obra Partida	8.474,46	423,72
				Total Maq.+ Mat. Partida	0,00	0,00
				<b>Total u .....:</b>	<b>0,05</b>	<b>###...</b>
<b>4.20</b>	<b>19WPP00010</b>	<b>U</b>	<b>DE PRIMEROS AUXILIOS EN OBRA EQUIVALENTE A 50 VIVIENDAS, A EJECUTAR EN UN PLAZO DE 12 MESES. MEDIDA LA UNIDAD POR OBRA.</b>	Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	658,70	131,74
				<b>Total u .....:</b>	<b>0,20</b>	<b>658,70</b>
<b>4.21</b>	<b>19WSS00011</b>	<b>Ud.</b>	<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A APLICAR DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.</b>	Total Mano de Obra Partida	29,62	2.962,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	0,00	0,00
				<b>Total UD. ....:</b>	<b>100,00</b>	<b>29,62</b>
				TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO		4.173,82
				TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO		5.141,36
				<b>TOTAL CAPITULO 4 SEGURIDAD Y SALUD :</b>		<b>9.315,18</b>

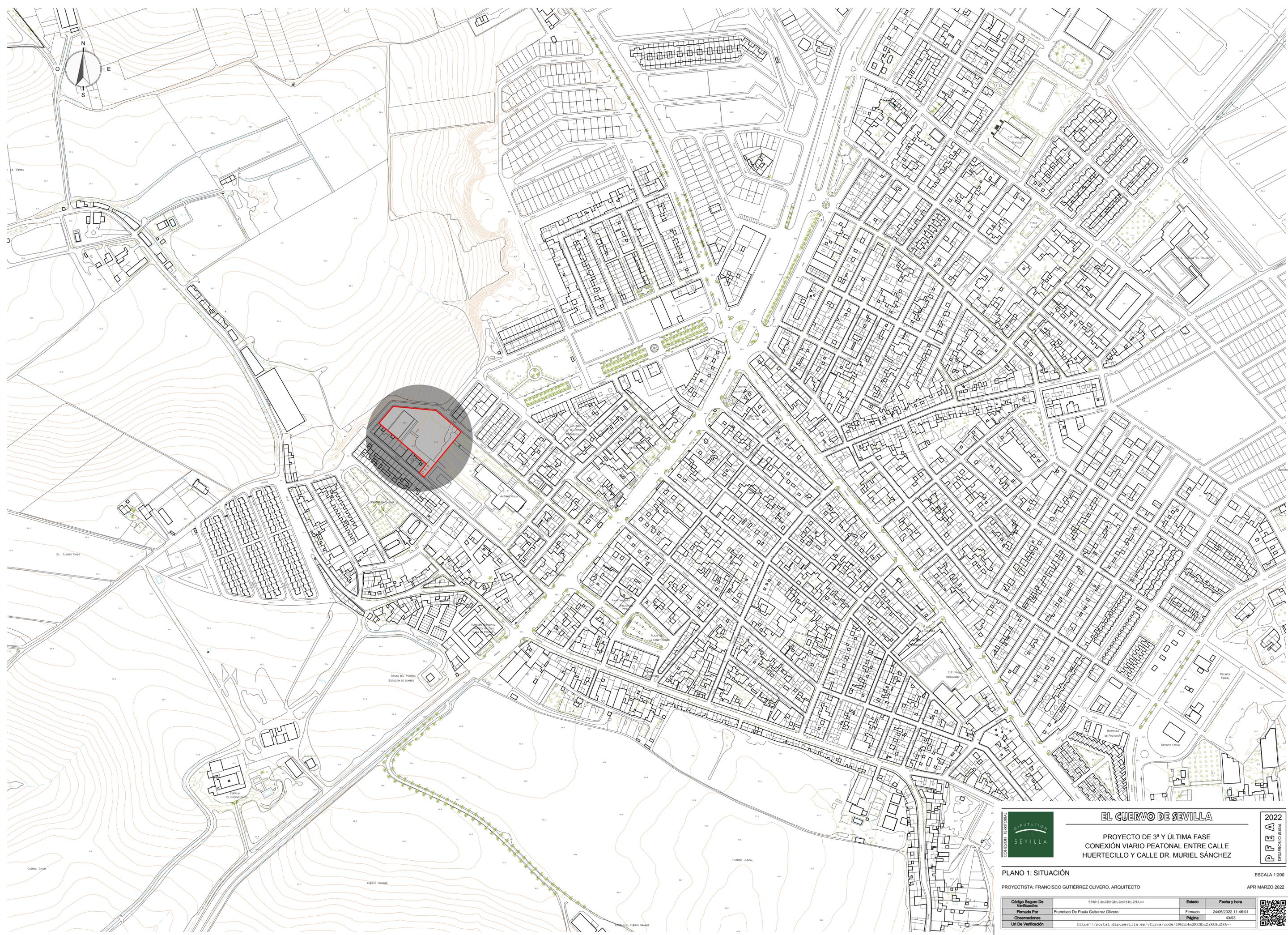
<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	41/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

Presupuesto de Ejecución Material

Descripción	MANO DE OBRA	MAT/MAQ	TOTAL/CAP
1 ALBAÑILERÍA	1.320,16	188,76	1.508,92
2.1.- PAVIMENTACIONES	86.004,99	40.045,14	126.050,13
2.2.- VARIOS	20.294,08	9.604,11	29.898,19
2.4.- ELECTRICIDAD	333,52	372,35	705,87
2 URBANIZACIONES	106.632,59	50.021,60	156.654,19
3 GESTIÓN DE RESIDUOS	0,00	866,40	866,40
4 SEGURIDAD Y SALUD	4.173,82	5.141,36	9.315,18
Total P.E.M.:	112.126,57	56.218,12	168.344,69
21 % IVA (aplicado sobre maquinaria y materiales)	0,00	11.805,81	11.805,81
Total Presupuesto (+ IVA s/maquinaria y materiales incluido)	112.126,57	68.023,93	180.150,50

Asciende el Presupuesto Global a la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	42/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			



**EL CUERVO DE SEVILLA**

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
 CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE  
 HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ

2022  
 DESARROLLO URBANO

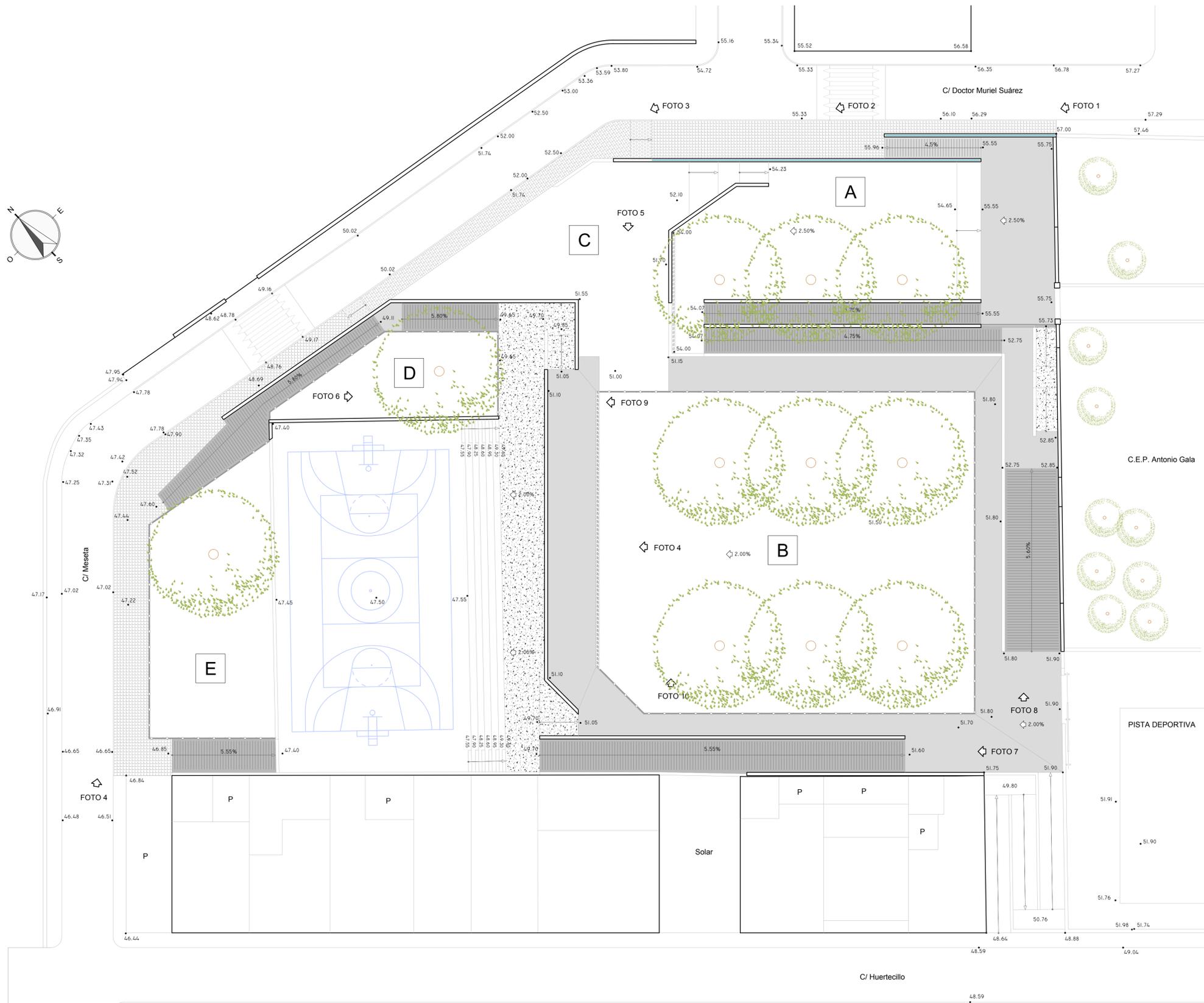
PLANO 1: SITUACIÓN

ESCALA 1:200  
 APR MARZO 2022

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

Código Seguro De Verificación:	59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por:	Francisco De Paula Gutiérrez Oliviero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Observaciones:		Página	43/93
Url De Verificación:	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==</a>		





**LEYENDA**

	TRATAMIENTO DE SOLERA CON HORMIGÓN DESACTIVADO		SOLERA DE PLANOS INCLINADOS TRATAMIENTO ANTIDESLIZANTE
	SOLERÍA HIDRÁULICA RELIEVE COLOR GRIS EN ACERADOS		SOLERÍA HIDRÁULICA DE BOTÓN COLOR GRIS EN ACERADOS
	ADOQUÍN DE GRANITO 10x20x10cm.		SUB-BASE DE ZAHORRA COMPACTADA
	PLETINA METÁLICA 10x100 mm.		

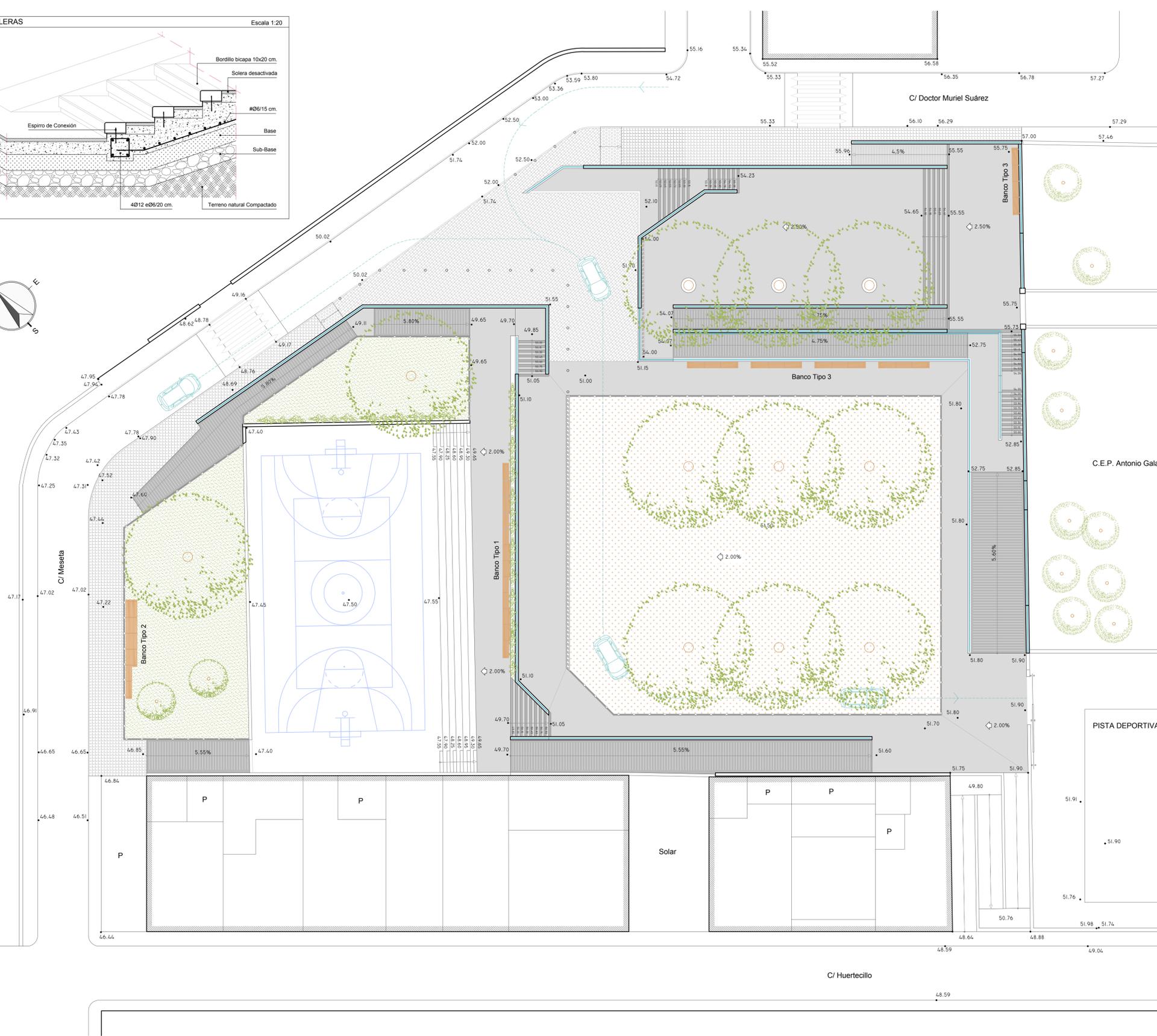
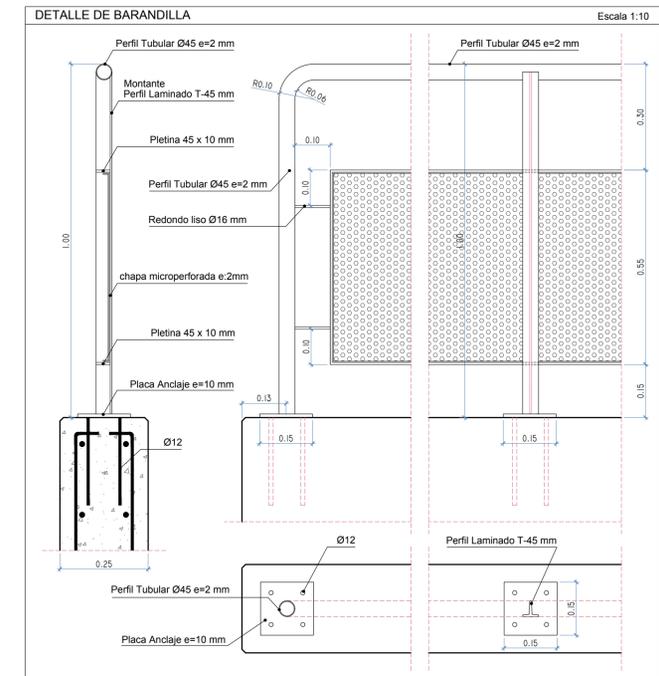
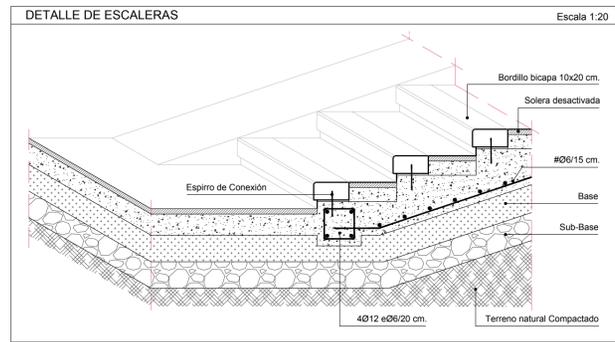
**EL CUERVO DE SEVILLA**

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ

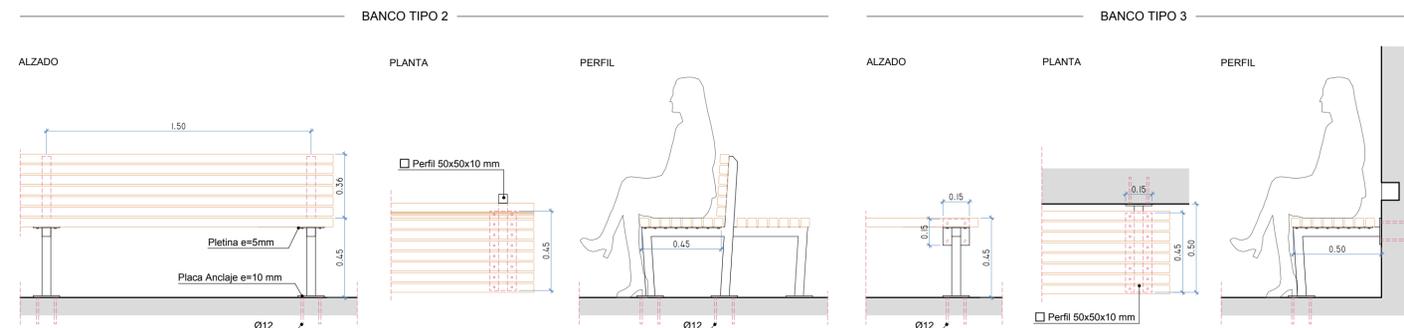
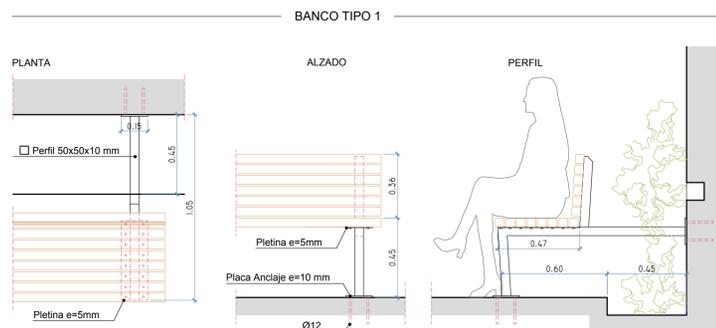
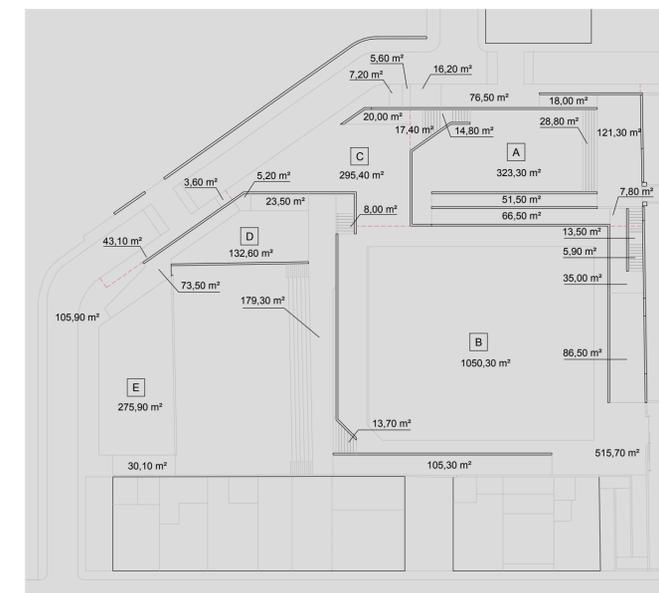
2022  
PFEA  
DESARROLLO URBAN

PLANO 2: ESTADO ACTUAL PLANTA GENERAL. Ejecutado en PFEA 2018 y 2020 ESCALA 1:200  
PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO APR MARZO 2022

Código Seguro De Verificación:	59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==	Estado:	Fecha y hora:
Firmado Por:	Francisco De Paula Gutiérrez Oliviero	Firmado:	24/05/2022 11:46:01
Observaciones:		Página:	44/93
Url De Verificación:	<a href="https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==">https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==</a>		



	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	Total
TRATAMIENTO DE SOLERA CON HORMIGÓN DESACTIVADO	348,50 m <sup>2</sup>	550,70 m <sup>2</sup>	20,00 m <sup>2</sup>	184,50 m <sup>2</sup>		1.103,70 m <sup>2</sup>
BORDILLO BICAPA 10x20x10 cm COLOCADO TUMBADO (Escaleras)	49,50 m <sup>2</sup>	27,20 m <sup>2</sup>		8,00 m <sup>2</sup>		84,70 m <sup>2</sup>
SOLERA DE PLANOS INCLINADOS TRATAMIENTO ANTIDESLIZANTE	118,00 m <sup>2</sup>	191,80 m <sup>2</sup>		97,00 m <sup>2</sup>	30,10 m <sup>2</sup>	436,90 m <sup>2</sup>
ALBERO COMPACTADO 95% P.N. CON CAL. ESPESOR 15 cm		1.050,30 m <sup>2</sup>				1.050,30 m <sup>2</sup>
TIERRA VEGETAL PARA PRADERA DE CÉSPED				132,60 m <sup>2</sup>	275,90 m <sup>2</sup>	408,50 m <sup>2</sup>
ADOQUÍN DE GRANITO 10x20x10cm.			295,40 m <sup>2</sup>			295,40 m <sup>2</sup>
SOLERÍA HIDRAULICA RELIEVE COLOR GRIS EN ACERADOS	16,20 m <sup>2</sup>		5,60 m <sup>2</sup>	43,10 m <sup>2</sup>	105,90 m <sup>2</sup>	170,80 m <sup>2</sup>
SOLERÍA HIDRAULICA DE BOTÓN COLOR GRIS			7,20 m <sup>2</sup>	3,60 m <sup>2</sup>		10,80 m <sup>2</sup>
PLETINA METÁLICA 10x100 mm.		102,50 ml		32,40 ml	45,40 ml	180,30 ml



**EL CUERVO DE SEVILLA**

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ

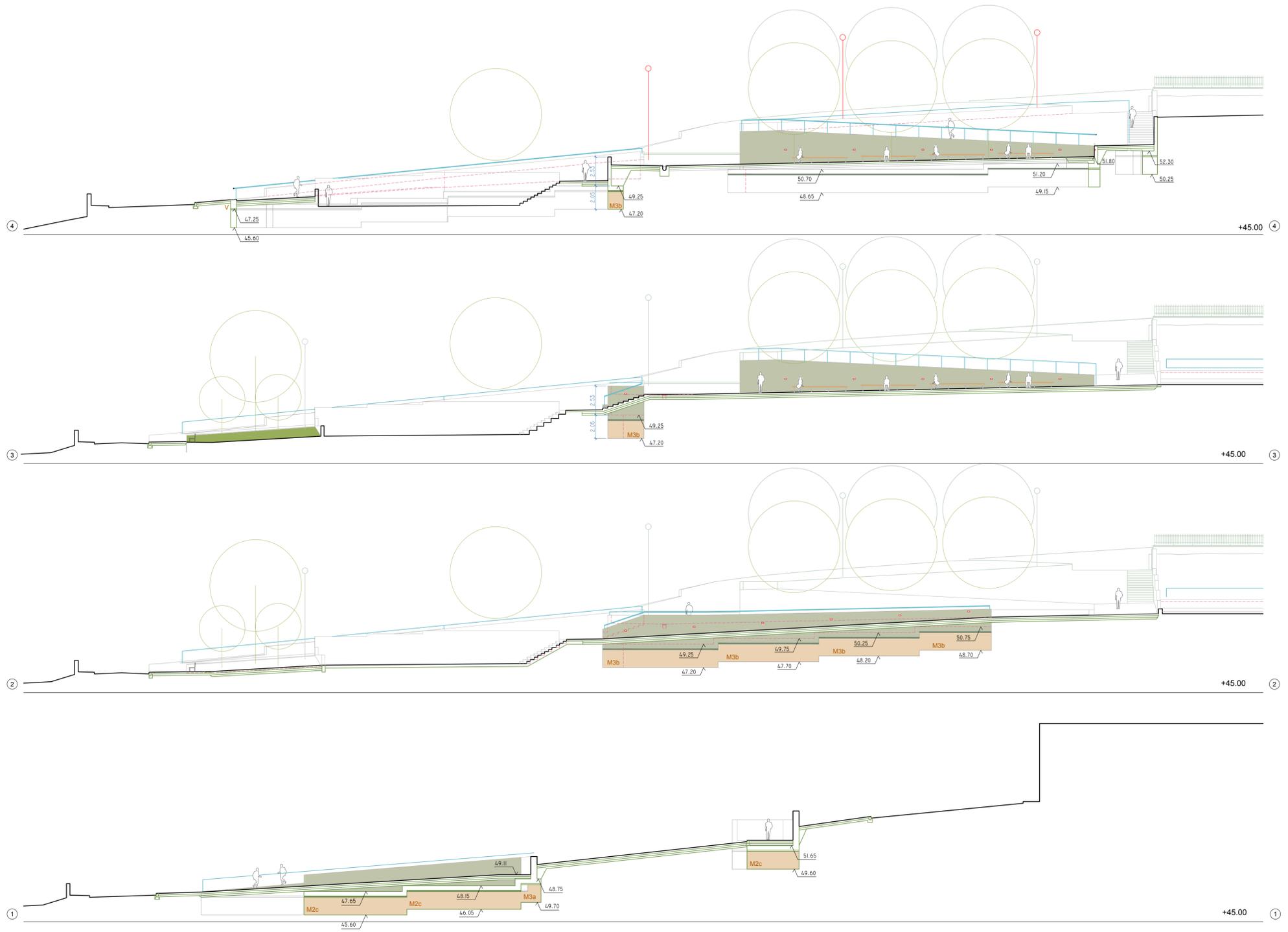
2022  
DESARROLLO URBANÍSTICO

PLANO 3: ESTADO PROPUESTA. ORDENACIÓN GENERAL. ACCESIBILIDAD

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

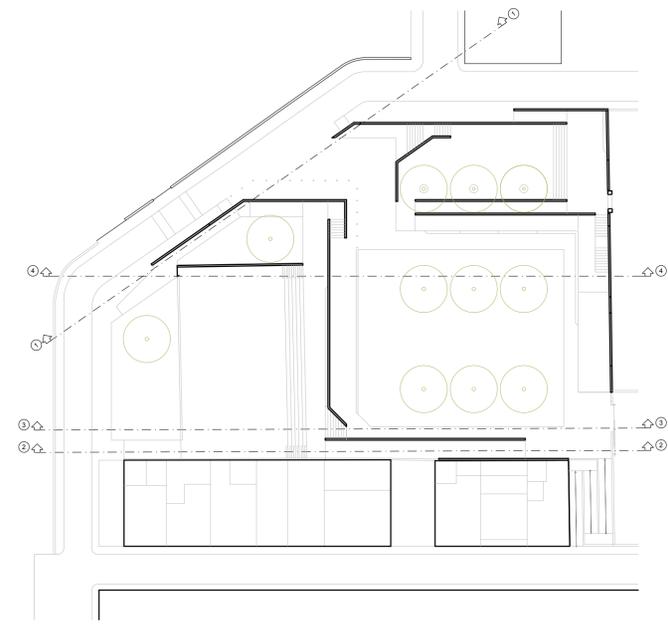
ESCALA 1:200  
APR MARZO 2022

Código Seguro De Verificación:	59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==	Estado:	Firmado	Fecha y hora:	24/05/2022 11:46:01
Firmado Por:	Francisco De Paula Gutiérrez Olivero	Observaciones:		Página:	45/93
Url De Verificación:	<a href="https://portal.dipuevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==">https://portal.dipuevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==</a>				



ESQUEMA DE SECCIONES - Estado Propuesta

Escala 1:600



**EL CUERVO DE SEVILLA**

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE  
HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ

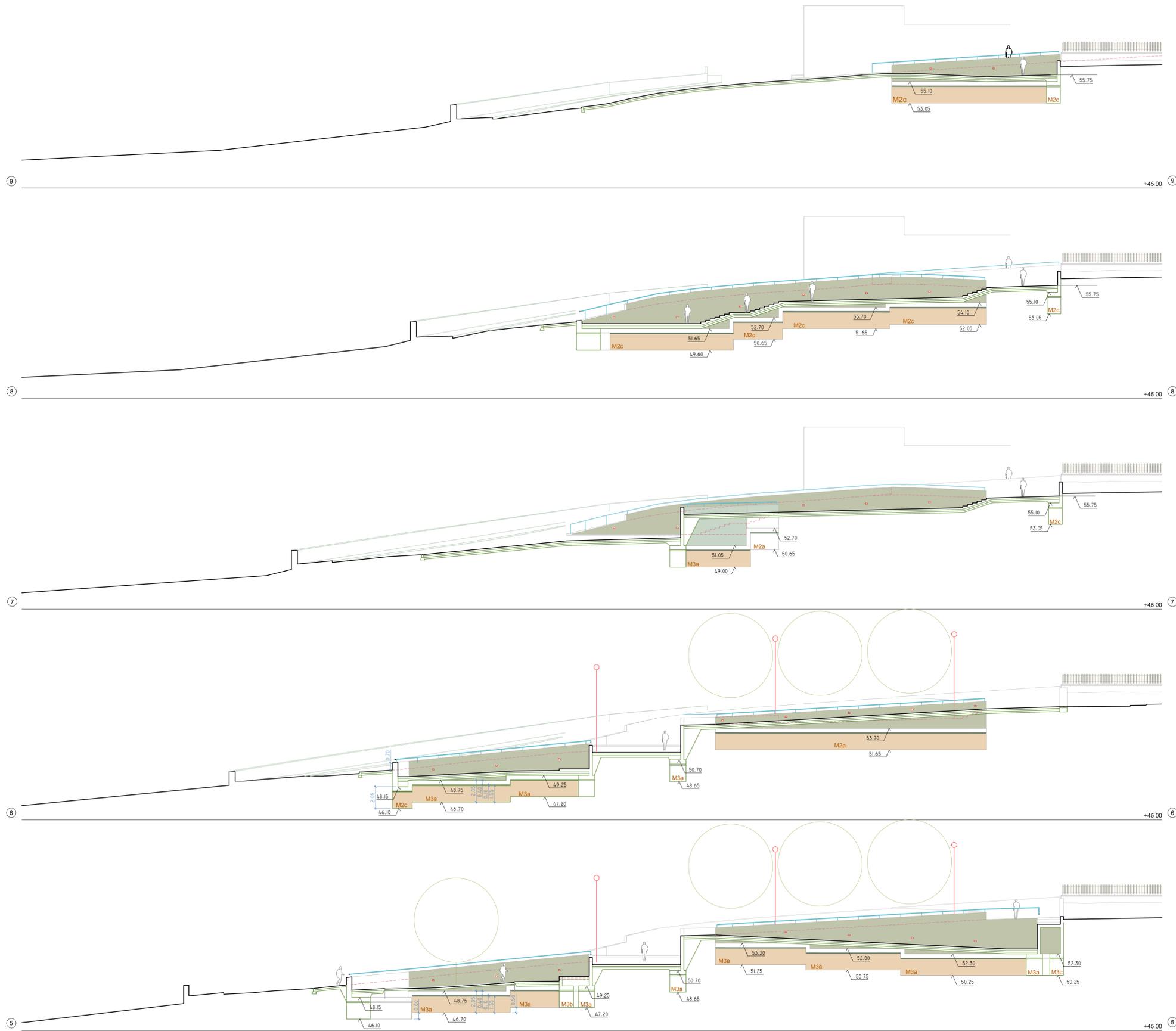
2022  
DESARROLLO RURAL

PLANO 4: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 1, 2, 3, 4

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

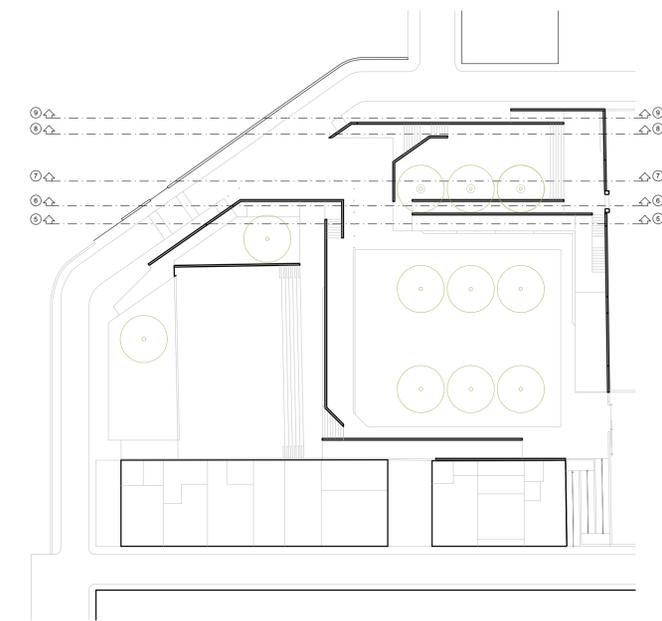
Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
59kh14n2RKGbuZzRtBu29A**	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Firmado Por	Firma	4693
Observaciones	Página	
Url De Verificación	<a href="https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RKGbuZzRtBu29A**">https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RKGbuZzRtBu29A**</a>	





ESQUEMA DE SECCIONES - Estado Propuesta

Escala 1:600



EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE  
HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ



PLANO 5: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 5, 6, 7, 8, 9

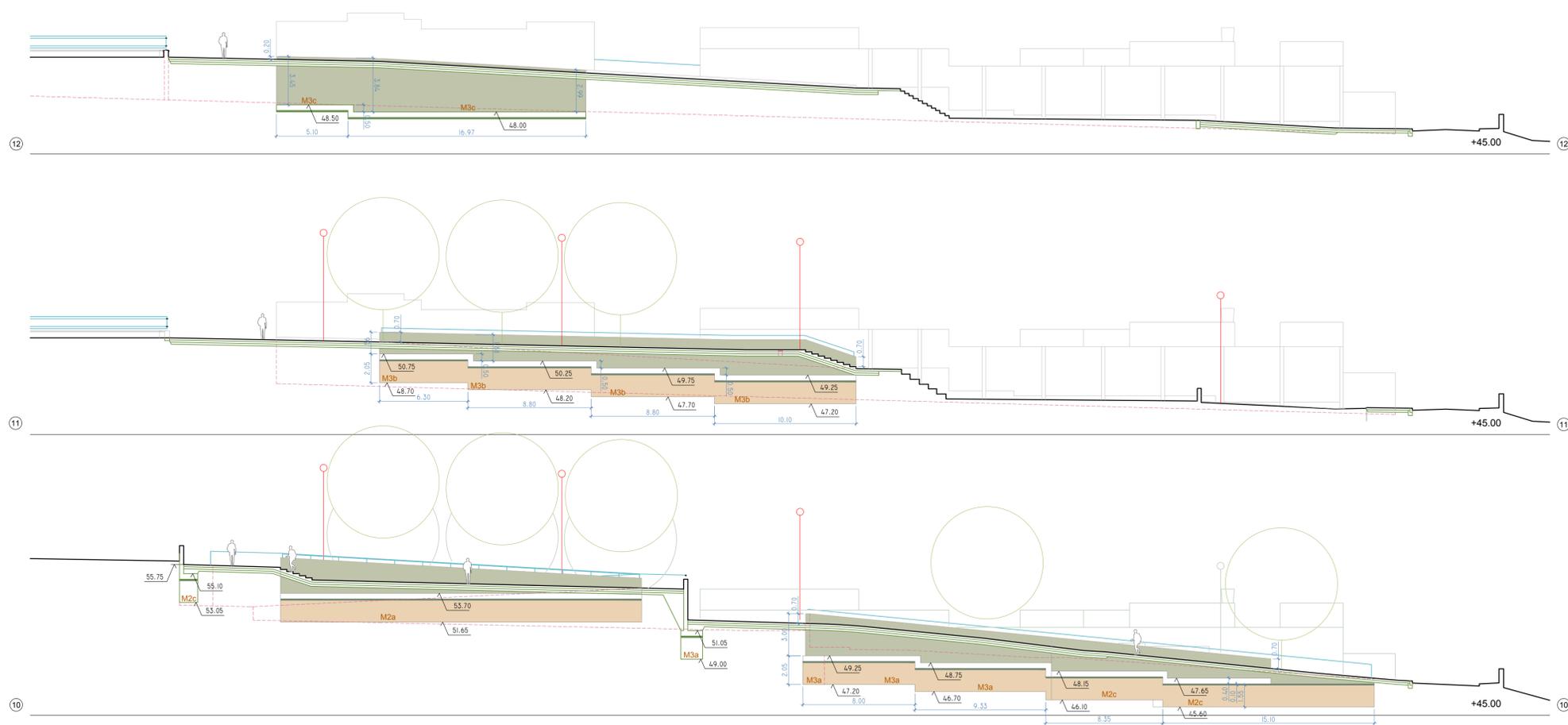
ESCALA 1:200

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

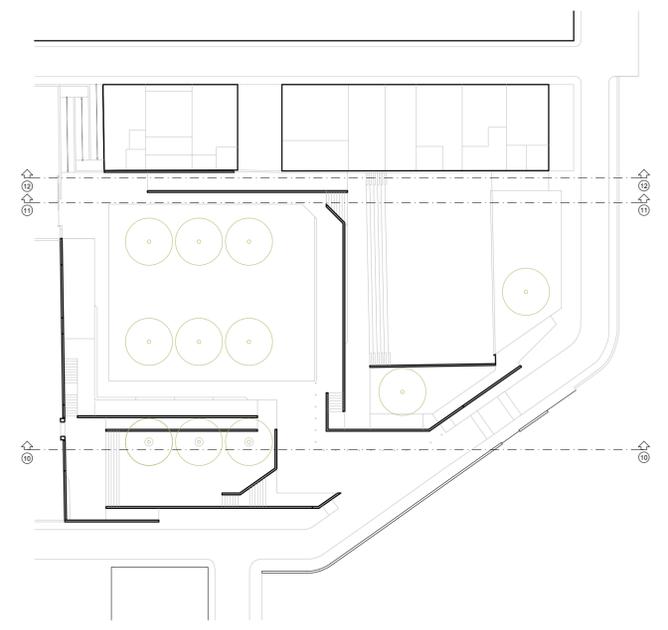
APR MARZO 2022

Código Seguro De Verificación:	59kh14n2RKGbuZzRtBu29A**	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/05/2022 11:46:01
Firmado Por	Francisco De Paula Gutiérrez Olivero	Firmado		Página	47/83
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RKGbuZzRtBu29A**">https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RKGbuZzRtBu29A**</a>				





ESQUEMA DE SECCIONES - Estado Propuesta Escala 1:600





COHESIÓN TERRITORIAL  
DIPUTACIÓN  
SEVILLA

**EL CUERVO DE SEVILLA**

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE  
HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ

2022

**PEA**

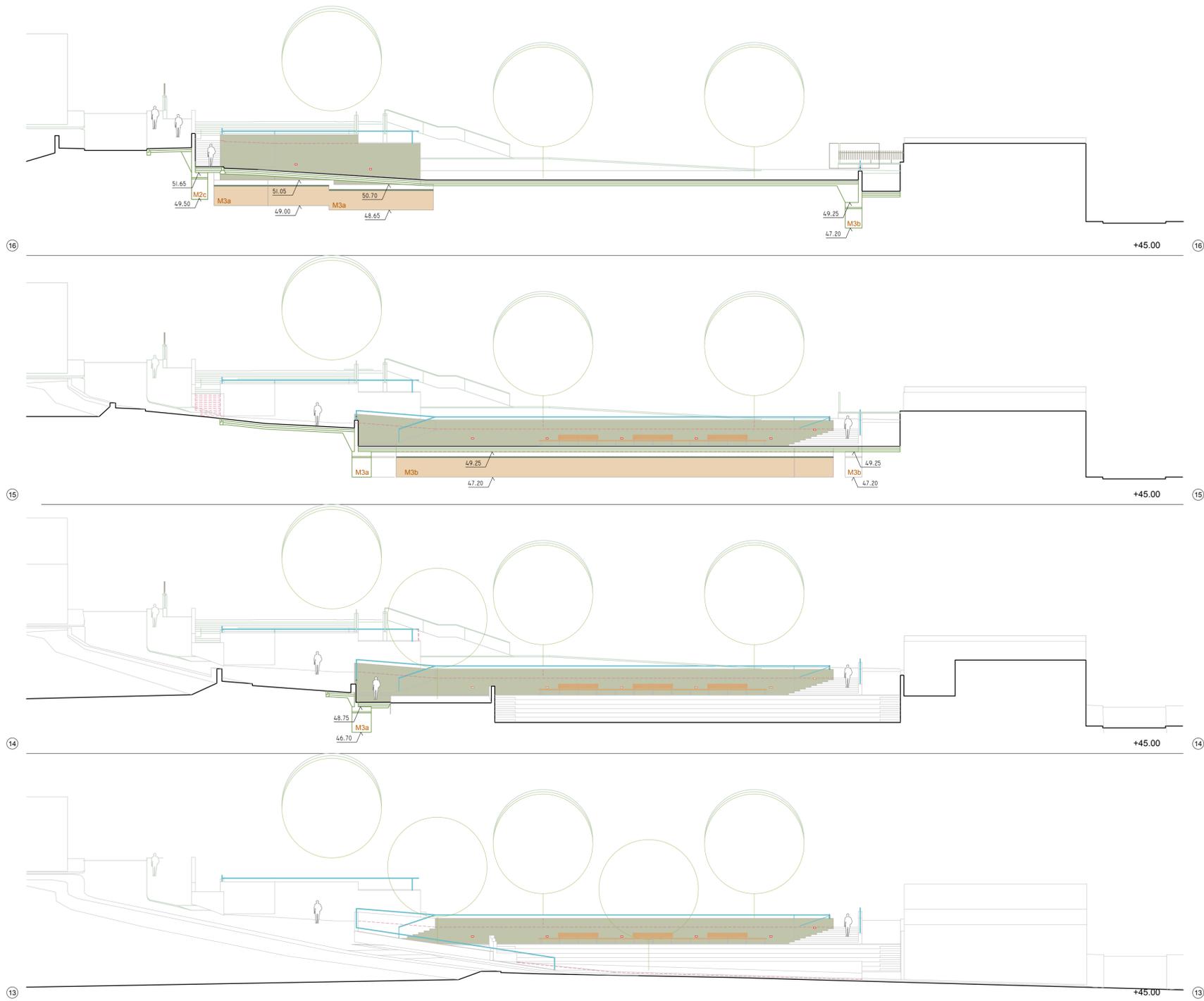
DESARROLLO RURAL

PLANO 6: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 10, 11, 12 ESCALA 1:200

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO APR MARZO 2022

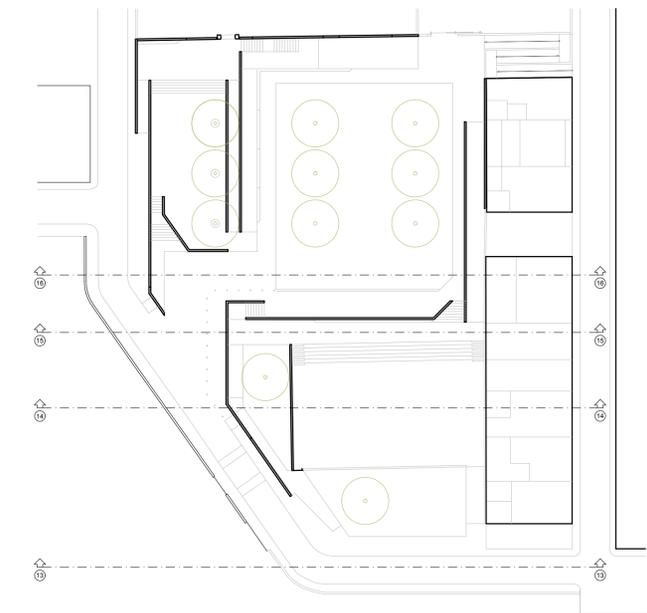
Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
59kh14n2RkGbuZzRtBu29A**	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Firmado Por	Firmado	Página
Francisco De Paula Gutiérrez Olivero		48/93
Observaciones		
Url De Verificación	<a href="https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A**">https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A**</a>	





ESQUEMA DE SECCIONES - Estado Propuesta

Escala 1:600



EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE  
HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ



PLANO 7: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 13, 14, 15, 16

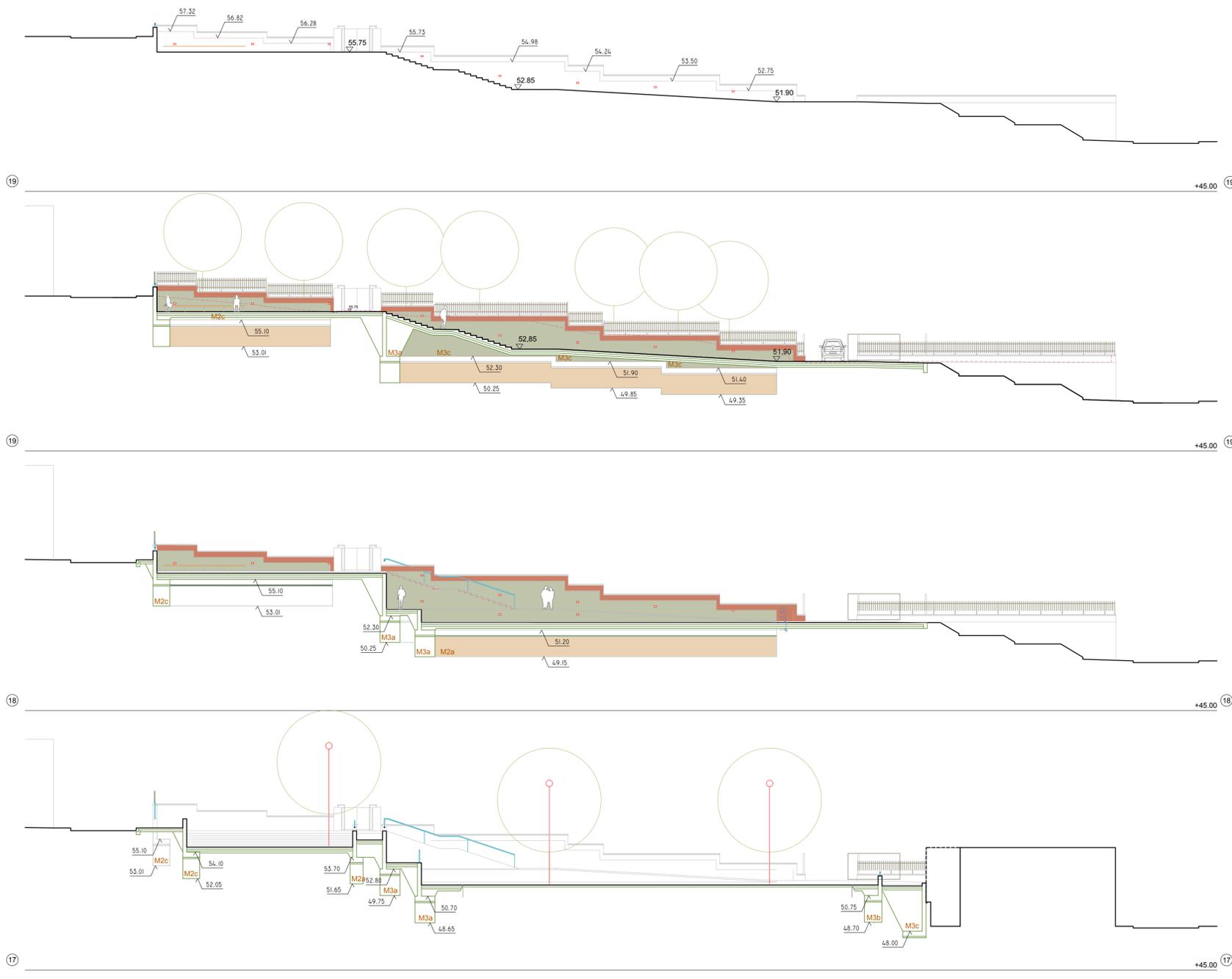
ESCALA 1:200

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

APR MARZO 2022

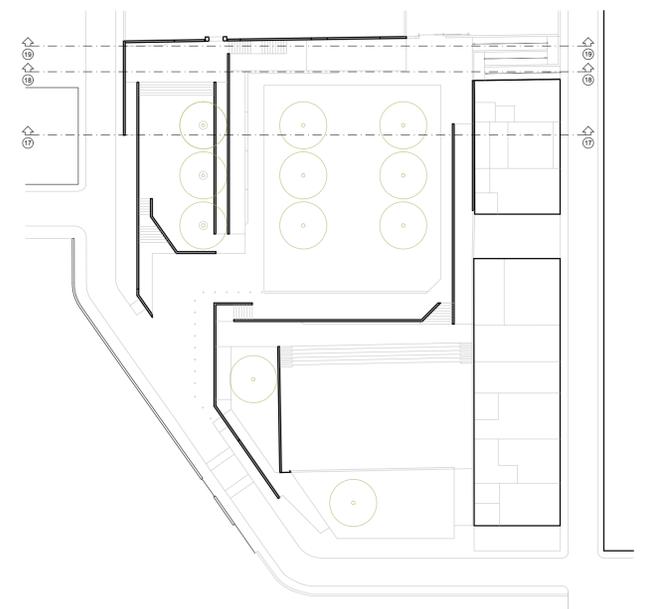
Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
59kh14n2RkGbuZzRtBu29A**	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Firmado Por	Firmado	Página
Francisco De Paula Gutiérrez Olivero		49/93
Observaciones		
Url De Verificación	<a href="https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A**">https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A**</a>	





ESQUEMA DE SECCIONES - Estado Propuesta

Escala 1:600



**EL CUERVO DE SEVILLA**

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
 CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE  
 HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ



PLANO 8: ESTADO PROPUESTA: SECCIONES GENERALES 17, 18, 19

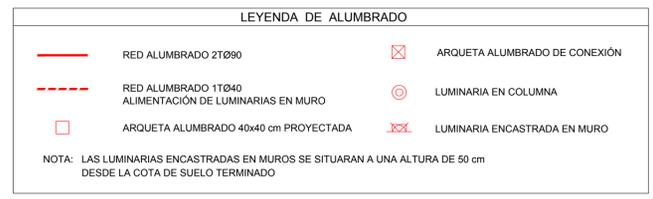
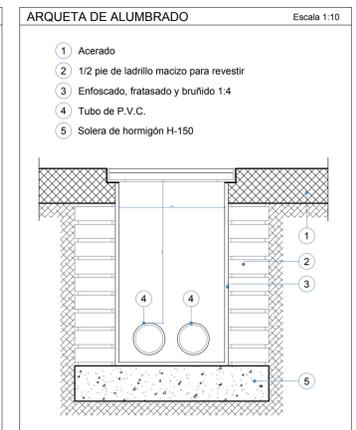
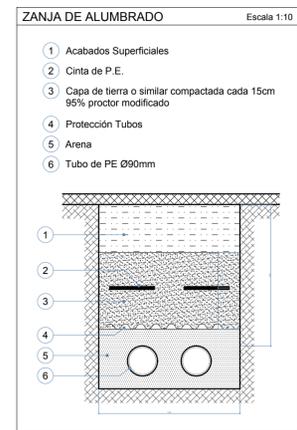
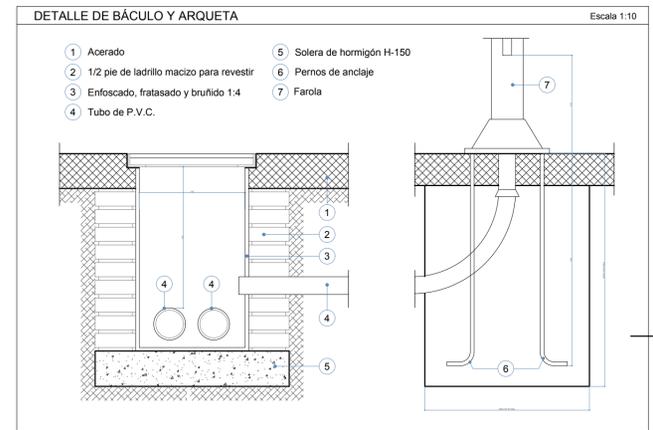
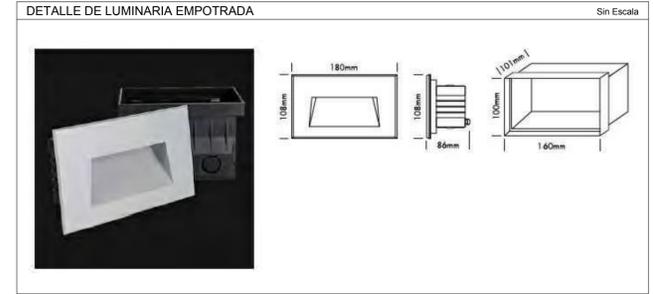
ESCALA 1:200

PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO

APR MARZO 2022

Código Seguro De Verificación:	59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/05/2022 11:46:01
Firmado Por	Francisco De Paula Gutiérrez Olivero	Firmado		Página	50/93
Observaciones					
Url De Verificación	<a href="https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==">https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==</a>				





**EL CUERVO DE SEVILLA**

PROYECTO DE 3ª Y ÚLTIMA FASE  
CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE CALLE  
HUERTECILLO Y CALLE DR. MURIEL SÁNCHEZ

2022  
DESARROLLO RURAL

PLANO 10: ESTADO PROPUESTA. MOBILIARIO Y ALUMBRADO ESCALA 1:200  
PROYECTISTA: FRANCISCO GUTIÉRREZ OLIVERO, ARQUITECTO APR MARZO 2022

Código Seguro De Verificación:	59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutiérrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Observaciones		Página	51/83
Url De Verificación	<a href="https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==">https://portal1.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14n2RkGbuZzRtBu29A==</a>		



## CUADRO DE MANO DE OBRA

Código	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD (Horas)	TOTAL (Euros)
TA00200	AYUDANTE ESPECIALISTA	26,31	38,082 h	1.001,94
TO00100	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	735,588 h	20.177,18
TO00800	OF. 1ª JARDINERO	27,43	139,605 h	3.829,37
TO01005	OF. 1ª PINTOR	27,43	13,083 h	358,87
TO01500	OF. 1ª CARPINTERÍA	27,43	251,190 h	6.890,14
TO01600	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	27,43	116,337 h	3.191,12
TO02100	OFICIAL 1ª	27,43	366,470 h	10.052,27
TO02200	OFICIAL 2ª	26,72	237,265 h	6.339,72
TP00100	PEÓN ESPECIAL	26,21	1.737,373 h	45.536,55
TP00200	PEON ORDINARIO	26,03	71,264 h	1.855,00
	Importe Total .....			99.232,16

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	52/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CUADRO DE MAQUINARIA

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD (Horas)	TOTAL (Euros)
ME00300	PALA CARGADORA	25,11	1,200h	30,13
MK00100	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	4,080h	109,87
MR00400	RULO VIBRATORIO	24,49	31,509h	771,66
	Importe Total .....			911,66

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	53/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## CUADRO DE MATERIALES

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD EMPLEADA	TOTAL (Euros)
AA00200	ARENA FINA	12,20	6,668 m3	81,35
AA00300	ARENA GRUESA	12,96	7,185 m3	93,12
AG00700	GRAVILLA DIÁM. 18/20 MM	10,62	2,400 m3	25,49
AP00100	ALBERO CERNIDO	13,15	157,545 m3	2.071,72
AS00400	POLVO DE SÍLICE Y CUARZO, SECO Y ENVASADO	0,58	1.106,000 kg	641,48
AW00310	CANON POR GESTION DE RESIDUOS MIXTOS DE OBRA	12,99	48,000 M3	623,52
CA00220	ACERO B 400 S	1,50	44,850 kg	67,28
CA00900	ACERO PERFILES S 275 JR	1,65	211,250 kg	348,56
CA02500	ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE	5,37	25,536 kg	137,13
CA80120	ACERO PERFIL TUBULAR LAMINADO FRIO S 275 JR	1,83	991,245 kg	1.813,98
CH04020	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	62,00	3,300 m3	204,60
CH04120	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	29,712 m3	2.228,40
CH0412b	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	131,502 M3	9.862,65
CHM4120	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMIN II	62,00	0,350 M3	21,70
FL00300	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24X11,5X9 CM	121,69	0,584 mu	71,07
FL00500	LADRILLO CERÁM. HUECO SENCILLO 24X11,5X4 CM	89,59	0,584 mu	52,32
GC00200	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	134,35	12,867 t	1.728,68
GK00100	CAL AÉREA APAGADA EN POLVO EN SACOS	123,54	21,006 t	2.595,08
GW00100	AGUA POTABLE	0,80	4,457 m3	3,57
HB00120	BARANDILLA METÁLICA, PASAMANOS, T. INTERMEDIO Y RODAPIÉ	15,39	0,900 m	13,85
HB00400	SOPORTE METÁLICO BARANDILLA SISTEMA BALAUSTR	18,29	0,120 u	2,19
HC00450	PAR DE TAPONES ANTIRRUIDO POLIURETANO CORDON	0,45	20,000 u	9,00
HC00660	PAR DE BOTAS AGUA PVC PUNTERA Y PLANTILLA METAL	15,37	30,000 u	461,10
HC01500	CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	2,22	85,000 u	188,70
HC01600	CHALECO REFLECTANTE	3,63	40,000 u	145,20
HC03310	GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO C. AIRE	15,36	20,000 u	307,20
HC04700	PAR DE GUANTES RIESGOS QUÍMICOS LATEX	1,67	85,000 u	141,95
HC05230	MASCARILLA POLIPROP. PARTÍCULAS, VAPORES VÁLVULA	3,83	20,000 u	76,60
HC06300	PAR DE ZAPATOS PIEL AFELPADA PLANTILLA Y PUNTERA METAL	27,11	18,000 u	487,98
HR00450	MALLA TIPO RAFIA 1 M	0,44	3,000 m	1,32
HS00100	CONO BALIZAMIENTO REFLEC. 0,50 M	22,13	2,000 u	44,26
HS01200	SEÑAL PVC 30 CM	4,25	2,640 u	11,22
HS01300	SEÑAL PVC 30X30 CM	4,25	4,000 u	17,00
HS02150	BASE HORMIGÓN CERRAMIENTO PROV.	5,68	25,536 u	145,04
HS02800	CORDÓN BALIZAMIENTO	1,71	44,000 m	75,24
HS02900	SOPORTE CORDÓN BALIZAMIENTO	0,92	8,000 u	7,36
HS03100	LÁMPARA INTERMITENTE (SIN PILAS)	51,05	0,800 u	40,84
HS03200	PILA PARA LÁMPARA	9,08	8,000 u	72,64
HS03400	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	91,89	0,260 u	23,89
HW00100	BOTIQUÍN REGLAMENTARIO DE OBRA, INSTALADO	199,64	0,200 u	39,93
HW00300	ELEMENTOS DE REPOSICIÓN PARA BOTIQUÍN POR MES	31,94	2,400 u	76,66
IE03800	CABLE DE COBRE DESNUDO	6,77	3,465 kg	23,46
IE12300	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 36 MM	0,84	11,000 m	9,24
KA00200	ACERO EN PLETINAS MANUFACTURADO	1,80	298,925 kg	538,07
KA00500	ACERO EN PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS	2,41	850,667 kg	2.050,11
KM05100	MADERA PINO FLANDES	546,18	1,348 m3	736,25
PB00600	BARNIZ POLIESTER	5,95	30,735 kg	182,87
PW00100	DISOLVENTE	2,16	8,173 l	17,65
PW00300	SELLADORA	6,10	30,735 kg	187,48
UI00100	JUEGO DE SOPORTES PARA RÓTULO	30,08	1,000 u	30,08

3ª FASE, CONEX. V. PEAT. E/ C/ HUERTEC. Y DTOR. MURIEL.

Página 1

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	54/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## CUADRO DE MATERIALES

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD EMPLEADA	TOTAL (Euros)
UJ00050	AGUA DE RIEGO	0,80	8,170 m3	6,54
UJ00100	ABONOS	297,55	0,048 t	14,28
UJ01200	MANTILLO	24,58	0,720 m3	17,70
UJ02400	CORTEZA DE PINO SELECCIONADA	48,50	61,275 m3	2.971,84
UJ03000	MALLA ANTIHIERBA PP, 140G/M2	0,80	490,200 m2	392,16
UJ03001	HEDERA HELIX (HIEDRA) 150/175CT	12,60	28,000 u	352,80
UJ30002	PARTHENOCISSUS QUINQUEFOLIA 150/175CT	16,99	20,000 u	339,80
UP00800	BORDILLO DE HORMIGÓN 10X20X40 CM	3,00	213,950 m	641,85
UP01700	ADOQUÍN GRANITO	0,65	14.770,000 u	9.600,50
UU01510	MALLA GALV. ELECTROSOLDADA EN PANELES RÍGIDOS	10,51	192,000 m2	2.017,92
UU01600	PAPELERA PLETINA Y CHAPA PERF., SOPOR. BASIC.	116,28	8,000 u	930,24
UU0M900	HITO GUARDACERAS DE ACERO	25,00	20,000 U	500,00
WW00300	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	1.780,970 u	1.424,78
WW00400	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	1.321,893 u	581,63
WWM00011	CARTEL DE OBRA PFOEA 70X140	200,00	1,000 U	200,00
	<b>Importe Total Materiales .....</b>			<b>48.828,12</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	55/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



**CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES**

CÓDIGO	UD.	DESCRIPCIÓN - DESCOMPOSICIÓN				EUROS	
		Codigo	Cant.	Ud.	Descripcion	Precio	Total
ACH02500	m3	HORMIGON HM-20/B/20/I, CON CEMENTO II/A-L 32.5 ARIDO RODADO DE 18-20 mm DE TAMAÑO MAXIMO Y CONSISTENCIA BLANDA. CONFECCIONADO EN HORMIGONERA.					
		AA00300	0,220	m3	ARENA GRUESA	12,96	2,85
		AG00700	0,400	m3	GRAVILLA DIAM. 18/20 MM	10,62	4,25
		GC00200	0,215	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN ...	134,35	28,89
		GW00100	0,103	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,08
		TP00100	2,000	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	52,42
		Total por m3...					
AGM00100	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N (1:1), según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,948	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN ...	134,35	127,36
		AA00200	0,700	m3	ARENA FINA	12,20	8,54
		GW00100	0,278	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,22
Total por m3...						###...	
AGM00300	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M10 (1:4), con una resistencia a compresión de 10 N/mm2, según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,361	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN ...	134,35	48,50
		AA00300	1,061	m3	ARENA GRUESA	12,96	13,75
		GW00100	0,268	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,21
Total por m3...						89,46	
AGM00500	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M5 (1:6), con una resistencia a compresión de 5 N/mm2, según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,258	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN ...	134,35	34,66
		AA00300	1,102	m3	ARENA GRUESA	12,96	14,28
		GW00100	0,263	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,21
Total por m3...						76,15	
ATC00100	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón especial.					
		TP00100	1,000	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	26,21
		TO00100	1,000	h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	27,43
Total por h ...						53,64	
ATC00200	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 2ª y peón especial.					
		TP00100	1,000	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	26,21
		TO02200	1,000	h	OFICIAL 2ª	26,72	26,72
Total por h ...						52,93	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	56/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

3ª FASE, CONEX. V. PEAT. E/ C/ HUERTEC. Y DTOR. MURIEL.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	57/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

**• ALBAÑILERÍA •**

---

---

**ALBAÑILERÍA**

---

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	58/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

06LPC00001	m2	CITARA DE LADRILLO PERFORADO DE 24X11,5X5 CM TALADRO PEQUEÑO, PARA REVESTIR, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6), CON PLASTIFICANTE; CONSTRUIDA SEGÚN CTE. MEDIDA DEDUCIENDO HUECOS.			37,73
	TO00100	0,696 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	19,09
	TP00100	0,347 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	9,09
	FL01300	0,070 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24X1...	107,32	7,51
	AGM00800	0,026 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N + PLAST.	78,51	2,04
06WPP00001	m	FORMACIÓN DE PELDAÑO CON LADRILLOS HUECO SENCILLO Y DOBLE, RECIBIDO CON MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6). MEDIDA SEGÚN LA LONGITUD DE LA ARISTA DE INTERSECCIÓN ENTRE HUELLA Y TABICA.			22,85
	TO00100	0,483 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	13,25
	TP00100	0,242 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	6,34
	FL00300	0,010 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24X11,5X9 CM	121,69	1,22
	FL00500	0,010 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO SENCILLO 24X11,5X4 CM	89,59	0,90
	AGM00500	0,015 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15	1,14

ALBAÑILERÍA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	59/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

**• URBANIZACIONES •**

---

---

**URBANIZACIONES**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	60/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## PAVIMENTACIONES

15MRR0003	M3	DE RELLENO CON TIERRA VEGETAL, REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, EN TONGADAS DE 20 CM. COMPRENDIENDO:EXTENDIDO, Y REGADO. MEDIDO EN PERFIL NATURAL.			60,54
	GW00100	0,300 m3 AGUA POTABLE		0,80	0,24
	UJ01800	1,080 m3 TIERRA VEGETAL		12,15	13,12
	TP00100	1,800 h PEÓN ESPECIAL		26,21	47,18
15PBBPM201	M	DE BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGON HM-40 ACHAFLANADO GRIS BICAPA, DE 17X28 CM. DE SECCION, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGON HM-20, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1); CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-17.MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			40,08
	AGM00100	0,006 m3 MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)		163,12	0,98
	ATC00100	0,293 h CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...		53,64	15,72
	ACH00020	0,081 m3 HORMIGON H-20/P/20 CONFECCIONADO CON HORMIGONERA		120,32	9,75
	TP00200	0,311 h PEON ORDINARIO		26,03	8,10
	UP05030	1,000 m BORDILLO DE HORMIGON GRIS BICAPA 17X28X100		5,53	5,53
15PBB00003	m	BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGÓN HM-40 ACHAFLANADO, DE 10X20 CM DE SECCIÓN, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN HM-20, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1). MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			25,84
	ATC00100	0,225 h CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...		53,64	12,07
	TP00100	0,225 h PEÓN ESPECIAL		26,21	5,90
	UP00800	1,000 m BORDILLO DE HORMIGÓN 10X20X40 CM		3,00	3,00
	AGM00100	0,005 m3 MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)		163,12	0,82
	CH04120	0,054 m3 HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO		75,00	4,05
15PBBPM003	M	DE BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGON HM-40 ACHAFLANADO, DE 10X20 CM. DE SECCION, COLOCADO ACOSTADO SOBRE CARA MAYOR A SOGA, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGON HM-20, INCLUSO FIJACION Y REJUNTADO CON MORTERO (1:1); CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-17.MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			40,37
	TP00200	0,320 h PEON ORDINARIO		26,03	8,33
	UP00800	1,000 m BORDILLO DE HORMIGÓN 10X20X40 CM		3,00	3,00
	ATC00100	0,360 h CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...		53,64	19,31
	AGM00100	0,010 m3 MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)		163,12	1,63
	CH04120	0,108 m3 HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO		75,00	8,10
15PFFM0002	M2	FIRME DE PIEDRA MACHACADA DE 15 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			6,53
	TP00100	0,140 h PEÓN ESPECIAL		26,21	3,67
	AC00100	0,180 m3 GRAVILLA MACHAQUEO DIÁM. 18/20 MM CALIZA		11,82	2,13
	MR00400	0,030 h RULO VIBRATORIO		24,49	0,73
15PFF00015	M2	DE FIRME DE PIEDRA MACHACADA DE 15 CM. DE ESPESOR COMPACTADO CON MEDIOS MANUALES, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			10,83
	AC00200	0,175 m3 PIEDRA MACHAQUEO DIÁM. 40/60 MM CALIZA		11,52	2,02
	MR00100	0,200 h BANDEJA VIBRANTE MANUAL		4,76	0,95
	TP00100	0,300 h PEÓN ESPECIAL		26,21	7,86
15PPE00001	m	PELDAÑO DE CHINO LAVADO, IN SITU, SOLO HUELLA -25 CM.-, REALIZADO CON GRAVILLA SELECCIONADA DE CANTO RODADO, INCLUSO RECRECIDO DE PELDAÑEADO, REVESTIDO, LAVADO, CEPILLADO Y FORMACIÓN DE JUNTAS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			71,90
	ATC00100	1,320 h CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...		53,64	70,80
	AG00700	0,010 m3 GRAVILLA DIÁM. 18/20 MM		10,62	0,11
	AGM00500	0,013 m3 MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N		76,15	0,99
15PPP00004	m2	PAVIMENTO DE ALBERO MEZCLADO CON CAL EN PROPORCIÓN (1:12) DE 15 CM DE ESPESOR, COMPACTADO CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			11,67
	TP00100	0,248 h PEÓN ESPECIAL		26,21	6,50
	AP00100	0,150 m3 ALBERO CERNIDO		13,15	1,97
	GK00100	0,020 t CAL AÉREA APAGADA EN POLVO EN SACOS		123,54	2,47
	MR00400	0,030 h RULO VIBRATORIO		24,49	0,73

## URBANIZACIONES

## PAVIMENTACIONES

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	61/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

15PPPM0075	M2	DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRAULICAS BOTON ROJA O RANURADA DE 40X40 CM. BISELADAS RECIBIDAS CON MORTERO M-4 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM. DE ESPESOR MEDIO, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSR-4. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			37,13	
		AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	12,20	0,24
		AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N	164,39	0,16
		AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15	1,60
		RS02705	6,500 U.	BALDOSA HIDRAULICA BOTON/RANURADA ROJA 40X40	1,18	7,67
		TO01100	0,680 h	OF. 1ª SOLADOR	27,43	18,65
		TP00100	0,336 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	8,81
15PPPM075	M2	DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRAULICAS ACABADO PIZARRA DE 40X40 CM. BISELADAS RECIBIDAS CON MORTERO M-4 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM. DE ESPESOR MEDIO, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSR-4. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			36,48	
		AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	12,20	0,24
		AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N	164,39	0,16
		AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15	1,60
		RS02702	6,500 u	BALDOSA HIDRAULICA ACABADO PIZARRA 40X40 CM.	1,08	7,02
		TO01100	0,680 h	OF. 1ª SOLADOR	27,43	18,65
		TP00100	0,336 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	8,81
15PPP90113	m2	PAVIMENTO CON ADOQUIN DE GRANITO DE 20X10 CM Y 10 CM DE ALTURA, ASENTADO SOBRE CAPA DE MORTERO M10 (1:4), EN SECO, DE 8 CM DE ESPESOR, INCLUSO P.P. DE ENLECHADO CON MORTERO (1:1) Y AVITOLADO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			117,40	
		TO02100	0,750 h	OFICIAL 1ª	27,43	20,57
		TO02200	0,750 h	OFICIAL 2ª	26,72	20,04
		TP00100	1,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	39,32
		UP01700	50,000 u	ADOQUÍN GRANITO	0,65	32,50
		AGM00100	0,025 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)	163,12	4,08
		AGM00300	0,010 m3	MORTERO DE CEMENTO M10 (1:4) CEM III/A-L 32,5 N	89,46	0,89
15PSS00015	M2	DE SOLERA DE HORMIGON HM-20 DE HORMIGONERA, DE 15 CM. DE ESPESOR FIRME ESTABILIZADO Y CONSOLIDADO, INCLUSO P.P. DE JUNTA DE CONTORNO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			36,60	
		ATC00100	0,400 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	21,46
		ACH02500	0,162 m3	HORM. HM-20, CEM. III/A-L 32,5, C.BLANDA, A.18-20MM. HORMIG...	88,49	14,34
		WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80
15PSSM015b	M2	SOLERA DE HORMIGÓN HM-20, DE 15 CM DE ESPESOR FIRME ESTABILIZADO Y CONSOLIDADO, INCLUSO P.P. DE JUNTA DE CONTORNO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			28,52	
		ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	16,09
		CH0412b	0,155 M3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	11,63
		WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80
15PWW00020	M2.	DE MALLAZO ELECTROSOLDADO 15.15.6 EJECUTADO CON ACERO B-500-S EN REDONDOS DE 6 MM. DE DIAMETRO Y SEPARADOS 15 CM., PARA ELEMENTOS DE CIMENTACION -SOLERAS-. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			6,89	
		CA00520	3,450 kg	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 S EN MALLA	1,35	4,66
		CA01700	0,003 kg	ALAMBRE DE ATAR	1,79	0,01
		TO00600	0,044 h	OF. 1ª FERRALLISTA	24,35	1,07
		TP00100	0,044 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,15
15PWWW0010	M2	DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE ACABADO DE SUELOS DE HORMIGON CON PASIVADO DEL MISMO Y EJECUTADO SIMULTANEAMENTE CON LA SOLERA, FRATASADO MECANICAMENTE Y TERMINADO RAYADO, INCLUSO CORTES PARA JUNTASEN MODULOS DE 25 M2 COMO MAXIMO Y RAMPAS C/ 20 CM.. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			12,13	
		TO02100	0,240 h	OFICIAL 1ª	27,43	6,58
		TP00100	0,120 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,15
		AS00400	2,000 kg	POLVO DE SILICE Y CUARZO, SECO Y ENVASADO	0,58	1,16
		GC00200	0,003 t	CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N EN SACOS	134,35	0,40
		WW00300	0,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,40
		WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,44

URBANIZACIONES

PAVIMENTACIONES

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59khl4m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	62/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59khl4m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59khl4m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

10SMMM0031	M	DE SEPARADOR ENTRE PAVIMENTOS, DE PLETINA DE ACERO CONFORMADO EN CALIENTE DE 10 MM DE ESPESOR Y 100 MM DE ALTURA, SOLDADA GAVILLA DE 1 M. DIAMETRO 20 MM CADA 2 METROS, EMPOTRADA EN EL TERRENO. CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSC. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			21,60
TO02100	0,160 h	OFICIAL 1ª	27,43	4,39	
TP00100	0,160 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	4,19	
CA00220	1,380 kg	ACERO B 400 S	1,50	2,07	
CA00900	6,500 kg	ACERO PERFILES S 275 JR	1,65	10,73	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,22	
15JTT90004	m2	CUBRICIÓN DECORATIVA CON CORTEZA DE PINO, EXTENDIDO EN CAPA UNIFORME DE 15 CM DE ESPESOR, SOBRE MALLA ANTIHIERBAS FABRICADA EN PP DE 140 G/M2, REALIZADA POR PERSONAL ESPECIALIZADO BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO JARDINERO, CON MEDIOS MANUALES, INCLUIDOS RASANTEO, PREPARACIÓN PREVIA DEL TERRENO, DISTRIBUCION DEL MATERIAL, EXTENDIDO Y ACABADO FINAL, LIMPIEZA Y RIEGO DE ASENTAMIENTO, MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA EN OBRA.			21,24
TO00800	0,330 h	OF. 1ª JARDINERO	27,43	9,05	
TP00100	0,150 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,93	
UJ02400	0,150 m3	CORTEZA DE PINO SELECCIONADA	48,50	7,28	
UJ03000	1,200 m2	MALLA ANTIHIERBA PP, 140G/M2	0,80	0,96	
UJ00050	0,020 m3	AGUA DE RIEGO	0,80	0,02	
15JPP90025	u	PLANTACIÓN DE PLANTAS TREPADORAS (HIEDRA) DE 100/200 CM DE ALTURA, SUMINISTRADAS EN CONTENEDOR, CEPELLÓN O RAZA DESNUDA, EN HOYO DE PLANTACIÓN REALIZADO EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO, CON FORMA DE CUBETA TRONCO-CÓNICA CON UNAS DIMENSIONES DE BASE INFERIOR/BASE SUPERIOR/ALTURA DE 35X60X25, ABIERTO A MANO, INCLUIDA PRESENTACIÓN DE LA PLANTA, RELLENO Y APISONADO DEL HOYO, Y PRIMER RIEGO, COMPLETAMENTE EJECUTADO. NO INCLUYE EL PRECIO DE LA PLANTA.			25,45
TO00800	0,100 h	OF. 1ª JARDINERO	27,43	2,74	
TP00100	0,360 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	9,44	
UJ00100	0,001 t	ABONOS	297,55	0,30	
UJ01200	0,015 m3	MANTILLO	24,58	0,37	
UJ03001	1,000 u	HEDERA HELIX (HIEDRA) 150/175CT	12,60	12,60	
15JPP90030	u	PLANTACIÓN DE PLANTAS TREPADORAS (PARRA VIRGEN) DE 100/200 CM DE ALTURA, SUMINISTRADAS EN CONTENEDOR, CEPELLÓN O RAZA DESNUDA, EN HOYO DE PLANTACIÓN REALIZADO EN CUALQUIER CLASE DE TERRENO, CON FORMA DE CUBETA TRONCO-CÓNICA CON UNAS DIMENSIONES DE BASE INFERIOR/BASE SUPERIOR/ALTURA DE 35X60X25, ABIERTO A MANO, INCLUIDA PRESENTACIÓN DE LA PLANTA, RELLENO Y APISONADO DEL HOYO, Y PRIMER RIEGO, COMPLETAMENTE EJECUTADO. NO INCLUYE EL PRECIO DE LA PLANTA.			29,84
TO00800	0,100 h	OF. 1ª JARDINERO	27,43	2,74	
TP00100	0,360 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	9,44	
UJ00100	0,001 t	ABONOS	297,55	0,30	
UJ01200	0,015 m3	MANTILLO	24,58	0,37	
UJ30002	1,000 u	PARTHENOCISSUS QUINQUEFOLIA 150/175CT	16,99	16,99	

VARIOS

15CRRM0001	U	CARTEL ANUNCIADOR DE OBRA PFOEA DE DIMENSIONES 1.40X0.70 METROS, ROTULADO SEGÚN INSTRUCCIONES DE CONVENIO-SEPE. SE ANCLARÁ A SUELO, O A PARAMENTO VERTICAL, CON DOS SOPORTES GALVANIZADOS DE 100X40 MM.. MEDIDA LA UNIDAD COLOCADA.			356,62
TP00100	4,000 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	104,84	
WWW00011	1,000 U	CARTEL DE OBRA PFOEA 140X70	200,00	200,00	
CHM4120	0,350 M3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMIN II	62,00	21,70	
UI00100	1,000 u	JUEGO DE SOPORTES PARA RÓTULO	30,08	30,08	

URBANIZACIONES

VARIOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	63/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

11SBAM9022	M	BARANDILLA DE ACERO GALVANIZADO: BASTIDOR CON PERFILES TIPO T DE 45.5 MM CADA DOS METROS, CHAPA MICROPERFORADA DE 2 MM DE ESPESOR Y PASAMANOS A 1 M DE ALTO CON TUBULAR DE 45.2 MM. ANCLAJES A ELEMENTOS DE FÁBRICA O MUROS MEDIANTE CHAPA DE 150X150X10 MM FIJADA CON 4 ESPIRROS, INCLUSO P.P. DE MATERIAL DE AGARRE, COLOCACIÓN Y REPASOS. SEGÚN DETALLE D2 PLANO 3. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			51,06
TO01600	0,720 h	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	27,43		19,75
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64		16,09
KA00500	2,900 kg	ACERO EN PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS	2,41		6,99
KA00200	2,750 kg	ACERO EN PLETINAS MANUFACTURADO	1,80		4,95
WW00300	3,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80		2,40
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44		0,88
11SBA90032	m	PASAMANOS EN ACERO TUBULAR LAMINADO EN FRÍO DE 50X4MM DE DIÁM. CON SOPORTES CADA 1 M DE 30X2 MM DE DIÁM. ANCLADOS EN LOS PARAMENTOS, INCLUSO P.P. DE MATERIAL DE AGARRE Y COLOCACIÓN. MEDIDA LA LONGITUD DESARROLLADA.			19,71
ATC00100	0,250 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64		13,41
KA00500	2,100 kg	ACERO EN PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS	2,41		5,06
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80		0,80
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44		0,44
15UBB00002	M.	DE BANCO DE FABRICA DE 40X45 CM. DE SECCION,EJECUTADO CON FABRICA DE DOS PIES DE LADRILLO PERFORADO, TOMADO CON MORTERO DE CEMENTO, Y ACABADO CON REVESTIMIENTO DE PIEDRA CALIZA DESCONCERTADA, SEGUN D. F. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			353,88
AGM00800	0,250 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N + PLAST.	78,51		19,63
FL01000	0,205 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO GRANDE PARA REVESTIR ...	198,19		40,63
RW05000	2,000 M2.	PIEDRA CALIZA IRREGULAR	5,00		10,00
TO00100	5,600 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43		153,61
TP00100	4,800 h	PEÓN ESPECIAL	26,21		125,81
WW00300	2,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80		2,00
WW00400	5,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44		2,20
15UPP00001	u	PAPELERA PUBLICA CONSTRUIDA CON PLETINA Y CHAPA PERFORADA, DOTADA DE SOPORTE METÁLICO BASCULANTE, INCLUSO ELEMENTOS DE ANCLAJE Y CIMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y PINTURA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			141,47
ATC00200	0,200 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 2ª Y PEÓN E...	52,93		10,59
TP00100	0,400 h	PEÓN ESPECIAL	26,21		10,48
CH04120	0,049 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00		3,68
UU01600	1,000 u	PAPELERA PLETINA Y CHAPA PERF., SOPOR. BASC.	116,28		116,28
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44		0,44
15WCCM0900	U	DE HITO GUARDACERAS O BOLARDO DE TUBO DE ACERO, SEÑALIZADO CON UNA FRANJA REFLECTANTE EN CORONACION Y EN EL TRAMO SUPERIOR DEL FUSTE, DISEÑO A ESCOGER POR EL AYUNTAMIENTO, ALTURA 0,75 M. Y 0,10 M DE DIAMETRO, COLOCADO CADA 3,00 METROS. INCLUSO ANCLAJE, APLOMADO, APUNTALADO, PEQUEÑO MATERIAL Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA. MEDIDA LA UNIDAD COLOCADA.			46,31
UU0M900	1,000 U	HITO GUARDACERAS DE ACERO	25,00		25,00
ACH02500	0,050 m3	HORM. HM-20, CEM. III/A-L 32,5, C.BLANDA, A.18-20MM. HORMIG...	88,49		4,42
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64		16,09
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80		0,80
15WCC00001	m2	CERRAMIENTO REALIZADO CON POSTES CADA 3 M DE PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS DE 50 MM DE DIÁMETRO INTERIOR Y MALLA GALVANIZADA DE SIMPLE TORSIÓN, INCLUSO TIRANTES, GARRAS Y P.P. DE CIMENTACIÓN Y/O AMCLAJE, Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			23,91
ATC00100	0,060 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64		3,22
TO01600	0,160 h	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	27,43		4,39
TP00100	0,240 h	PEÓN ESPECIAL	26,21		6,29
UU01500	1,000 m2	MALLA GALV. SIMPLE TORSIÓN	3,27		3,27
CH04120	0,054 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00		4,05
UU02000	0,400 m	POSTE METÁLICO DIAM. 50 MM GALVANIZADO	5,73		2,29
WW00300	0,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80		0,40

URBANIZACIONES

VARIOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	64/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

15WWWPM001	m	DE PASATUBO ENTERRADO DE PVC DE 110 MM, COLOCADO SOBRE SOLERA DE HORMIGON HM-20 DE 10 CM. DE ESPESOR Y RECALCE DE HORMIGON HM-20 HASTA 10 CM POR ENCIMA; INCLUSO P.P. EXCAVACION EN TIERRAS, RELLENO Y TRANSPORTE DE TIERRAS SOBRLANTES A VERTEDERO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/ISS-45 Y ORDENANZA MUNICIPAL.MEDIDA ENTRE EJES DE ARQUETAS.			63,66
CH04020	0,130	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	62,00	8,06
MK00100	0,048	h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	1,29
MR00200	0,165	h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	3,17	0,52
SC00500	1,010	m	TUBO PVC. DIAM. 110 MM. 4 KG/CM2.	6,77	6,84
TP00100	0,231	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	6,05
TP00200	0,850	h	PEON ORDINARIO	26,03	22,13
ATC00100	0,350	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	18,77
15JAA00001	u	ÁRBOL DE SOMBRA, DECORATIVO ESPECIAL DE HOJA CADUCA DE 2,50 M DE ALTURA, SERVIDO A RAÍZ DESNUDA, INCLUSO APERTURA DE HOYO DE 1X1 M, EXTRACCIÓN DE TIERRAS, PLANTACIÓN Y RELLENO DE TIERRA VEGETAL, SUMINISTRO DE ABONOS, TUTOR DE MADERA DE CASTAÑO DE 2 M DE ALTURA, CONSERVACIÓN Y RIEGOS. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			69,15
TO00800	0,560	h	OF. 1ª JARDINERO	27,43	15,36
TP00100	0,728	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	19,08
UJ01900	1,000	u	TUTOR DE MADERA DE CASTAÑO 2 M	8,58	8,58
UJ01800	1,000	m3	TIERRA VEGETAL	12,15	12,15
UJ00200	1,000	u	ÁRBOL SOMBRA HOJA CADUCA 2,50 M	8,60	8,60
UJ00100	0,002	t	ABONOS	297,55	0,60
ME00400	0,130	h	RETROEXCAVADORA	36,80	4,78
15JAA00002	u	ÁRBOL DE SOMBRA, DECORATIVO ESPECIAL DE HOJA PERENNE DE 2,50 M DE ALTURA, SERVIDO CON CEPELLÓN DE TIERRA, INCLUSO APERTURA DE HOYO DE 1X1 M, EXTRACCIÓN DE TIERRAS, PLANTACIÓN Y RELLENO DE TIERRA VEGETAL, SUMINISTRO DE ABONOS TUTOR DE MADERA DE CASTAÑO DE 2 M, DE ALTURA, CONSERVACIÓN Y RIEGOS. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			77,94
TO00800	0,560	h	OF. 1ª JARDINERO	27,43	15,36
TP00100	0,728	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	19,08
UJ00300	1,000	u	ÁRBOL SOMBRA HOJA PERENNE 2,50 M	23,46	23,46
UJ01800	0,500	m3	TIERRA VEGETAL	12,15	6,08
UJ01900	1,000	u	TUTOR DE MADERA DE CASTAÑO 2 M	8,58	8,58
UJ00100	0,002	t	ABONOS	297,55	0,60
ME00400	0,130	h	RETROEXCAVADORA	36,80	4,78
19WSS00012	U.	DE REDONDEO DE MANO DE OBRA			0,05
TW00600	1,000	u	REDONDEO DE MANO DE OBRA	0,05	0,05
15UBB0005	m	BANCO DE INTEMPERIE DE CONSTRUIDO CON SOPORTES METÁLICOS Y TABLAZÓN DE MADERA DE PINO FLANDES EN ASIENTO Y RESPALDO, INCLUSO ELEMENTOS DE ANCLAJE A SUELO Y A PARED Y CIMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y PINTURA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			287,14
ATC00200	0,250	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 2ª Y PEÓN E...	52,93	13,23
CH04120	0,117	m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	8,78
TO01600	0,831	h	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	27,43	22,79
TA00200	0,831	h	AYUDANTE ESPECIALISTA	26,31	21,86
CA80120	21,750	kg	ACERO PERFIL TUBULAR LAMINADO FRIO S 275 JR	1,83	39,80
WW00400	2,830	u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	1,25
TO01500	5,400	h	OF. 1ª CARPINTERÍA	27,43	148,12
KM05100	0,028	m3	MADERA PINO FLANDES	546,18	15,29
PW00300	0,660	kg	SELLADORA	6,10	4,03
PW00100	0,176	l	DISOLVENTE	2,16	0,38
PB00600	0,660	kg	BARNIZ POLIESTER	5,95	3,93
TO01005	0,280	h	OF. 1ª PINTOR	27,43	7,68

URBANIZACIONES

VARIOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	65/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

15UBB006	m	BANCO DE INTEMPERIE DE CONSTRUIDO CON SOPORTES METÁLICOS Y TABLAZÓN DE MADERA DE PINO FLANDES EN ASIENTO Y RESPALDO, INCLUSO ELEMENTOS DE ANCLAJE A SUELO Y A PARED Y CIMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y PINTURA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			301,18
ATC00200	0,250 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 2ª Y PEÓN E...	52,93	13,23	
CH04120	0,117 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	8,78	
TO01600	0,830 h	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	27,43	22,77	
TA00200	0,831 h	AYUDANTE ESPECIALISTA	26,31	21,86	
CA80120	21,150 kg	ACERO PERFIL TUBULAR LAMINADO FRIO S 275 JR	1,83	38,70	
WW00400	2,830 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	1,25	
TO01500	5,800 h	OF. 1ª CARPINTERÍA	27,43	159,09	
KM05100	0,035 m3	MADERA PINO FLANDES	546,18	19,12	
PW00300	0,690 kg	SELLADORA	6,10	4,21	
PW00100	0,176 l	DISOLVENTE	2,16	0,38	
PB00600	0,690 kg	BARNIZ POLIESTER	5,95	4,11	
TO01005	0,280 h	OF. 1ª PINTOR	27,43	7,68	
15UBB007	m	BANCO DE INTEMPERIE DE CONSTRUIDO CON SOPORTES METÁLICOS Y TABLAZÓN DE MADERA DE PINO FLANDES EN ASIENTO Y SIN RESPALDO, INCLUSO ELEMENTOS DE ANCLAJE A SUELO Y A PARED Y CIMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y PINTURA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			212,27
ATC00200	0,250 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 2ª Y PEÓN E...	52,93	13,23	
CH04120	0,117 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	8,78	
TO01600	0,594 h	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	27,43	16,29	
TA00200	0,594 h	AYUDANTE ESPECIALISTA	26,31	15,63	
CA80120	15,550 kg	ACERO PERFIL TUBULAR LAMINADO FRIO S 275 JR	1,83	28,46	
WW00400	2,830 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	1,25	
TO01500	3,860 h	OF. 1ª CARPINTERÍA	27,43	105,88	
KM05100	0,020 m3	MADERA PINO FLANDES	546,18	10,92	
PW00300	0,480 kg	SELLADORA	6,10	2,93	
PW00100	0,130 l	DISOLVENTE	2,16	0,28	
PB00600	0,480 kg	BARNIZ POLIESTER	5,95	2,86	
TO01005	0,210 h	OF. 1ª PINTOR	27,43	5,76	

ALCANTARILLADO

15ACP00015	M	DE CANALIZACION DE PVC-U-SN4 COLOR TEJA DE 200 MM. DE DIAMETRO, INCLUSO FORMACION DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 CM. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.			45,67
TP00200	0,750 h	PEON ORDINARIO	26,03	19,52	
TO01900	0,250 h	OF. 1ª FONTANERO	24,35	6,09	
UA01602	1,020 M.	TUBERIA PVC. U-SN4 COLOR TEJA DIAM. 200 MM.	15,30	15,61	
CH04120	0,006 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	0,45	
AA00300	0,275 m3	ARENA GRUESA	12,96	3,56	
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,44	
15APP00003	u	POZO DE RESALTO CIRCULAR DE 1,10 M DE DIÁMETRO Y 2,50 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADO POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 20 CM DE ESPESOR CON CANALETA DE FONDO, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE DE ESPESOR, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, PATÉS DE HIERRO DE 30 MM DE DIÁMETRO, TAPA Y CERCO DE HIERRO FUNDIDO REFORZADO MODELO MUNICIPAL, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO: CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			1.388,10
ATC00100	17,600 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	944,06	
TP00100	1,162 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	30,46	
FL01300	1,470 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24X1...	107,32	157,76	
SW00700	1,000 u	TAPA Y CERCO H. FUNDIDO DIÁM. 60 CM ROD. MEDIA	79,08	79,08	
UA00700	8,000 u	PATE DE HIERRO DIÁM. 30 MM	5,44	43,52	
SB00400	1,010 m	BAJANTE FIBROCEMENTO SANITARIO DIÁM. 80 MM	5,79	5,85	
AGM00500	0,715 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15	54,45	
CH04120	0,537 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	40,28	
ME00400	0,800 h	RETROEXCAVADORA	36,80	29,44	
WW00300	4,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	3,20	

URBANIZACIONES

ALCANTARILLADO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	66/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

15APA00001	u	ARQUETA DE PASO DE 51X51 CM Y 1 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR CON FORMACIÓN DE PENDIENTES, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOCADADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR, TAPA DE HORMIGÓN ARMADO CON CERCO DE PERFIL LAMINADO L 50.5 Y CONEXIÓN DE TUBOS DE ENTRADA Y SALIDA, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			341,16
ATC00100	4,272	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	229,15
TP00100	2,500	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	65,53
AGM00500	0,094	m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15	7,16
SA00700	0,300	m2	TAPA DE HORMIGÓN ARMADO CON CERCO	37,94	11,38
FL01300	0,176	mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24X1...	107,32	18,89
CH04120	0,110	m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	8,25
WW00300	1,000	u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80
15ASSM0002	M	DE ARQUETA SUMIDERO DE 10 CM DE ANCHO Y 20 CM DE PROFUNDIDAD, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR CON FORMACIÓN DE PENDIENTES, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, ENFOCADADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CERCO DE PERFIL LAMINADO Y REJILLA PLANA DESMONTABLE DE HIERRO FUNDIDO, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA LONGITUD LIBRE POR EL INTERIOR.			79,38
ATC00100	0,850	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	45,59
TP00100	0,550	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	14,42
UA02500	1,000	u	REJILLA PLANA FUNDICIÓN DESMONTABLE DE 100X10 CM	18,06	18,06
AGM00200	0,005	m3	MORTERO DE CEMENTO M15 (1:3) CEM III/A-L 32,5 N	101,08	0,51
WW00300	1,000	u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80
15ASS00002	m	DE ARQUETA SUMIDERO DE 20 CM. DE ANCHO Y 25 CM. DE PROFUNDIDAD, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM. DE ESPESOR CON FORMACION DE PENDIENTES, FABRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE DE ESPESOR, ENFOCADADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR CERCO DE PERFIL LAMINADO Y REJILLA PLANA DESMONTABLE DE HIERRO FUNDIDO; INCLUSO EXCAVACION, RELLENO Y TRANSPORTE DE TIERRAS SOBREPANTES A VERTEDERO; CONSTRUIDA SEGUN NTE/ISS-53. MEDIDA LA LONGITUD LIBRE POR EL INTERIOR.			166,06
CH04120	0,076	m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	5,70
ATC00100	1,600	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	85,82
TP00200	1,168	h	PEON ORDINARIO	26,03	30,40
UA02500	2,000	u	REJILLA PLANA FUNDICIÓN DESMONTABLE DE 100X10 CM	18,06	36,12
MK00100	0,080	h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	2,15
AGM00500	0,021	m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15	1,60
AGM00200	0,005	m3	MORTERO DE CEMENTO M15 (1:3) CEM III/A-L 32,5 N	101,08	0,51
FL01300	0,035	mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24X1...	107,32	3,76

## ELECTRICIDAD

15EPP00700	u	ARQUETA DE REGISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE 60X60 CM Y 40 CM DE PROFUNDIDAD, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 Y 15 CM DE ESPESOR, DESAGÜE CENTRAL Y FORMACIÓN DE PENDIENTE, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE CON MORTERO M5 (1:6) Y ENFOCADADO INTERIOR, INCLUSO CERCO Y TAPA DE HIERRO FUNDIDO MODELO OFICIAL, EMBOCADURA DE CANALIZACIONES Y EXCAVACIÓN; CONSTRUIDA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL Y REBT. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			367,57
ATC00100	3,325	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	178,35
TP00100	1,260	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	33,02
CH04120	0,261	m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	19,58
UE03900	1,000	u	TAPA DE FUNDICIÓN 60X60 CM	108,25	108,25
FL01300	0,190	mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24X1...	107,32	20,39
AGM00500	0,081	m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15	6,17
AGM00200	0,010	m3	MORTERO DE CEMENTO M15 (1:3) CEM III/A-L 32,5 N	101,08	1,01
WW00300	1,000	u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80

## URBANIZACIONES

## ELECTRICIDAD

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
Observaciones		Página	67/93	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

15EPPM0400	U.	ARQUETA DE REGISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE 40X40 CM Y 50 CM DE PROFUNDIDAD, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 Y 15 CM DE ESPESOR, DESAGÜE CENTRAL Y FORMACIÓN DE PENDIENTE, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE CON MORTERO M5 (1:6) Y ENFOCADO INTERIOR, INCLUSO CERCO Y TAPA DE HIERRO FUNDIDO MODELO OFICIAL, EMBOCADURA DE CANALIZACIONES Y EXCAVACIÓN; CONSTRUIDA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL Y REBT. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			165,60
ATC00100	0,600 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	32,18	
TP00100	1,800 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	47,18	
CH04120	0,200 m3	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	75,00	15,00	
UE03900	0,500 u	TAPA DE FUNDICIÓN 60X60 CM	108,25	54,13	
FL01300	0,100 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24X1...	107,32	10,73	
AGM00500	0,060 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15	4,57	
AGM00200	0,010 m3	MORTERO DE CEMENTO M15 (1:3) CEM III/A-L 32,5 N	101,08	1,01	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80	
15EPP00800	M.	ZANJA PARA TENDIDO DE CONDUCTORES ELECTRICOS INCLUSO LADRILLO DE PROTECCION Y CAMA DE ARENA, ANCHO 40 CM Y PROFUNDIDAD MINIMA 60 C.			8,11
FL01250	0,007 mu	LADRILLO MACIZO DE TEJAR	191,78	1,34	
AA00300	0,050 m3	ARENA GRUESA	12,96	0,65	
WW00400	0,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,22	
ATC00100	0,110 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	5,90	
15EPP00900	UD.	BASAMENTO PARA FAROLA DE 0.60*0.60*0.80 M. DE HORMIGON EN MASA HM-20,4 PERNOS ROSCADOS DE ACERO GALVANIZADO TERMINADOS EN PATILLA, TUBO DE PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIAMETRO 63 MM., CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35 MM2. DE SECCION HASTA LA PICA DE TIERRA /ESTA QUE SERA DE 2 M. DE LONGITUD Y DIAMETRO EN ACERO COBRIZADO. CONSTRUIDO SEGUN NORMAS MV., ORDENANZAS MUNICIPALES Y REBT. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			56,79
IE12300	1,000 m	TUBO PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIÁM. 36 MM	0,84	0,84	
IE03800	0,315 kg	CABLE DE COBRE DESNUDO	6,77	2,13	
CH04020	0,300 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	62,00	18,60	
WW00400	10,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	4,40	
WW00300	5,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	4,00	
ATC00100	0,500 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	26,82	
15EPP00920	M.	CANALIZACION PARA RED DE ALUMBRADO PUBLICO REALIZADO CON TUBERIA CORRUGADA DE 2 PVC DE 90 MM., INCLUSO GUIAS DE ALAMBRE GALVANIZADO Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES.			11,89
UE045300	2,000 m	TUBERIA PVC. LIGERA DIAM. 90 MM. PARA COND. CABLES	1,52	3,04	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80	
ATC00100	0,150 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	8,05	
15EPP00910	M.	CANALIZACION PARA RED DE ALUMBRADO PUBLICO REALIZADO CON TUBERIA CORRUGADA DE PVC, INCLUSO GUIAS DE ALAMBRE GALVANIZADO Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES.			8,37
VE04900	1,000 m	TUBO PVC. FLEXIBLE CORRUGADO DIAM. 48 MM.	1,13	1,13	
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,80	
ATC00100	0,120 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	6,44	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	68/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

**• GESTIÓN DE RESIDUOS •**

---

---

**GESTIÓN DE RESIDUOS**

---

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	69/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

17RRR00006	M3	DE TRANSPORTE DE ESCOMBROS, REALIZADO EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			1,89
	ME00300	0,005 h	PALA CARGADORA	25,11	0,13
	MK00100	0,017 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	0,46
	AW00310	0,100 M3	CANON POR GESTION DE RESIDUOS MIXTOS DE OBRA	12,99	1,30
17RRRM0006	M3	DE CANON DE ESCOMBROS, REALIZADO EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			1,30
	AW00310	0,100 M3	CANON POR GESTION DE RESIDUOS MIXTOS DE OBRA	12,99	1,30
17TTT00001	M3	DE CANON Y TRANSPORTE DE TIERRAS A VERTEDERO, REALIZADA EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM.; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			1,00
	ME00300	0,002 h	PALA CARGADORA	25,11	0,05
	MK00100	0,025 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	0,67
	AW00320	0,100 M3	CANON POR GESTION DE RESIDUOS DE TIERRA	2,84	0,28
17TTT00101	M3	DE TRANSPORTE A VERTEDERO, TIERRAS NO SELECCIONADAS, REALIZADA EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 10.00 KM.; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			1,73
	ME00300	0,002 h	PALA CARGADORA	25,11	0,05
	MK00100	0,020 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	0,54
	AW00330	0,100 M3	CANON POR GESTION DE RESIDUOS MIXTOS	11,44	1,14

GESTIÓN DE RESIDUOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	70/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

• SEGURIDAD Y SALUD •

---

---

SEGURIDAD Y SALUD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	71/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

19SCB90034	m	BARANDILLA RESISTENTE DE PROTECCIÓN DE 0,90 M DE ALTURA, FORMADA POR: SOPORTES METÁLICOS SISTEMA BALAUSTRÉ EN ESCALERAS, PASAMANOS Y PROTECCIÓN INTERMEDIA METÁLICA, MALLA TIPO RAFIA FIJADA A BARANDILLAS, INCLUSO DESMONTADO, P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL Y MANTENIMIENTO, SEGÚN R.D. 1627/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			11,19	
		TO02200	0,140 h	OFICIAL 2ª	26,72	3,74
		TP00100	0,140 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,67
		HB00400	0,020 u	SOPORTE METÁLICO BARANDILLA SISTEMA BALAUSTRÉ	18,29	0,37
		HR00450	0,500 m	MALLA TIPO RAFIA 1 M	0,44	0,22
		HB00120	0,150 m	BARANDILLA METÁLICA, PASAMANOS, T. INTERMEDIO Y RODA...	15,39	2,31
		WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,88
19SIC90001	u	CASCO DE SEGURIDAD CONTRA IMPACTOS POLIETILENO ALTA DENSIDAD SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.				2,22
		HC01500	1,000 u	CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	2,22	2,22
19SIC10006	u	PAR DE TAPONES ANTIRRUIDO DESECHABLE FABRICADO ESPUMA DE POLIURETANO CON CORDÓN, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.				0,45
		HC00450	1,000 u	PAR DE TAPONES ANTIRRUIDO POLIURETANO CORDON	0,45	0,45
19SIC20002	u	GAFAS DE MONTURA DE VINILO, PANTALLA EXTERIOR DE POLICARBONATO, PANTALLA INTERIOR ANTICHOQUE Y CÁMARA DE AIRE ENTRE LAS DOS PANTALLAS PARA TRABAJOS CON RIESGOS DE IMPACTOS EN OJOS, SEGÚN R.D. 1407/1992. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.				15,36
		HC03310	1,000 u	GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO C. AIRE	15,36	15,36
19SIC30004	u	MASCARILLA DE POLIPROPILENO APTO PARA PARTÍCULAS Y VAPORES ORGÁNICOS, GAMA ESPECIAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.				3,83
		HC05230	1,000 u	MASCARILLA POLIPROP. PARTÍCULAS, VAPORES VÁLVULA	3,83	3,83
19SIM90008	u	PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS QUÍMICOS, FABRICADO EN LÁTEX NATURAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.				1,67
		HC04700	1,000 u	PAR DE GUANTES RIESGOS QUÍMICOS LATEX	1,67	1,67
19SIP90001	u	PAR DE ZAPATOS DE SEGURIDAD CONTRA RIESGOS MECÁNICOS, FABRICADOS EN PIEL AFELPADA, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, PISO ANTIDESLIZANTE SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.				27,11
		HC06300	1,000 u	PAR DE ZAPATOS PIEL AFELPADA PLANTILLA Y PUNTERA MET...	27,11	27,11
19SIP50002	u	PAR DE BOTAS DE CAÑA ALTA IMPERMEABLE, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, FABRICADOS EN PVC, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.				15,37
		HC00660	1,000 u	PAR DE BOTAS AGUA PVC PUNTERA Y PLANTILLA METAL	15,37	15,37
19SIT90008	u	CHALECO REFLECTANTE CONFECCIONADO CON TEJIDO FLUORESCENTE Y TIRAS DE TELA REFLECTANTE 100% POLIÉSTER, PARA SEGURIDAD VIAL EN GENERAL SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.				3,63
		HC01600	1,000 u	CHALECO REFLECTANTE	3,63	3,63
19SSA00001	u	CONO DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE DE 0,50 M, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97, VALORADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.				4,04
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,83
		HS00100	0,100 u	CONO BALIZAMIENTO REFLEC. 0,50 M	22,13	2,21
19SSA00011	u	LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA SIN PILAS, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.				12,04
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,83
		HS03100	0,200 u	LÁMPARA INTERMITENTE (SIN PILAS)	51,05	10,21
19SSA00029	u	PILA PARA LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA, INCLUSO COLOCACIÓN, VALORADA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.				10,91
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,83
		HS03200	1,000 u	PILA PARA LÁMPARA	9,08	9,08

## SEGURIDAD Y SALUD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	72/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

19SSA00041	m	CORDÓN DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE, SOBRE SOPORTE DE ACERO DE DIÁMETRO 10 MM, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			7,56	
		TP00100	0,210 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	5,50
		HS02800	1,100 m	CORDÓN BALIZAMIENTO	1,71	1,88
		HS02900	0,200 u	SOPORTE CORDÓN BALIZAMIENTO	0,92	0,18
19SSA00051	m	VALLA METÁLICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, FORMADA POR ELEMENTOS METÁLICOS AUTÓNOMOS NORMALIZADOS DE 2,50X1,10 M, INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			2,66	
		TP00100	0,056 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,47
		HS03400	0,013 u	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	91,89	1,19
19SSA00100	m2	CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA, REALIZADO CON POSTES CADA 3 M DE PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS DE 50 MM DE DIÁM. INTERIOR, PANEL RÍGIDO DE MALLA GALVANIZADA Y P.P. DE PIEZAS PREFABRICADAS DE HORMIGÓN MOLDEADO PARA APOYO Y ALOJAMIENTO DE POSTES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			13,66	
		TO00100	0,021 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	0,58
		TP00100	0,042 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,10
		CA02500	0,133 kg	ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE	5,37	0,71
		HS02150	0,133 u	BASE HORMIGÓN CERRAMIENTO PROV.	5,68	0,76
		UU01510	1,000 m2	MALLA GALV. ELECTROSOLDADA EN PANELES RÍGIDOS	10,51	10,51
19SSS90202	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPOS OBLIGACIÓN O PROHIBICIÓN DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			3,23	
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,83
		HS01200	0,330 u	SEÑAL PVC 30 CM	4,25	1,40
19SSS90212	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO ADVERTENCIA DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			3,23	
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,83
		HS01200	0,330 u	SEÑAL PVC 30 CM	4,25	1,40
19SSS90302	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO SEÑALES INDICADORAS DE 30X30 CM SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACIÓN Y P.P. DE DESMONTAJE DE ACUERDO CON R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			6,08	
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,83
		HS01300	1,000 u	SEÑAL PVC 30X30 CM	4,25	4,25
19WFF00010	u	DE FORMACION ESPECIFICA DE TRABAJADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD, EN OBRA EQUIVALENTE A 50 VIVIENDAS SEGUN LEY 31/95. MEDIDA LA UNIDAD POR OBRA.			7.499,52	
		TO02100	140,000 h	OFICIAL 1ª	27,43	3.840,20
		TP00100	84,000 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	2.201,64
		TP00200	56,000 h	PEON ORDINARIO	26,03	1.457,68
19WPP00010	u	DE PRIMEROS AUXILIOS EN OBRA EQUIVALENTE A 50 VIVIENDAS, A EJECUTAR EN UN PLAZO DE 12 MESES. MEDIDA LA UNIDAD POR OBRA.			582,92	
		HW00100	1,000 u	BOTIQUÍN REGLAMENTARIO DE OBRA, INSTALADO	199,64	199,64
		HW00300	12,000 u	ELEMENTOS DE REPOSICIÓN PARA BOTIQUIN POR MES	31,94	383,28
19WSS00011	UD.	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A APLICAR DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			26,21	
		TP00100	1,000 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	26,21

SEGURIDAD Y SALUD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	73/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

• DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS •

---

---

DEMOLICIONES Y TRABAJO...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	74/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

01ALM00005	m3	DEMOLICIÓN DE MURO DE LADRILLO MACIZO CON MEDIOS MANUALES, INCLUSO TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A CONTENEDOR O PUNTO DE CARGA COLOCADO A UNA DISTANCIA MEDIA DE 50 M. MEDIDO EL VOLUMEN INICIAL DEDUCIENDO HUECOS.			196,82	
		TP00100	7,319 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	191,83
		MK00300	1,300 h	CARRETILLA MECÁNICA BASCULANTE 1 M3	3,84	4,99
01CAA00002	m3	DEMOLICIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS DE HORMIGÓN ARMADO, EN ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, INCLUSO CARGA MECÁNICA, P.P. DE COMPRESOR Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDO EL VOLUMEN INICIAL.			152,65	
		TP00100	4,900 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	128,43
		MC00100	2,500 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	6,68	16,70
		ME00400	0,080 h	RETROEXCAVADORA	36,80	2,94
		MK00100	0,170 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	4,58
01CAA00400	m3	DEMOLICIÓN PARCIAL CON MEDIOS MECÁNICOS DE VIGAS Y ZUNCHOS DE HORMIGÓN ARMADO, INCLUSO P.P. DE COMPRESOR O MARTILLO PERCUTOR, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDO EL VOLUMEN INICIAL.			340,29	
		TO00100	0,082 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	2,25
		TP00100	11,700 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	306,66
		MK00100	0,390 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	10,50
		MC00100	3,125 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	6,68	20,88
01RSH00001	m2	LEVANTADO DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRÁULICAS O CHINO LAVADO, INCLUSO CARGA MANUAL Y P.P. DE TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.			13,62	
		TP00100	0,494 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	12,95
		MK00100	0,025 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	0,67
01KSR90001	m2	DEMOLICIÓN SELECTIVA CON MEDIOS MANUALES DE REJA METÁLICA. MEDIDA LA SUPERFICIE DE FUERA A FUERA.			11,93	
		TP00100	0,455 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	11,93
01RSS00003	M2	DE DEMOLICION DE SOLERA DE HORMIGON EN MASA DE 15 CM. DE ESPESOR,CON MEDIOS MECANICOS, INCLUSO CARGA MECANICA Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.			13,08	
		MC00100	0,050 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	6,68	0,33
		ME00300	0,008 h	PALA CARGADORA	25,11	0,20
		MK00100	0,030 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	0,81
		TP00100	0,150 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,93
		TP00200	0,300 h	PEON ORDINARIO	26,03	7,81
01RST00011	M2	DEMOLICION PAVIMENTOS DIFERENTES TIPOLOGIAS DE 10 A 15 CM. DE ESPESOR MEDIO, REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR. INCLUSO CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO MEDIANTE CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 5 KM. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.			18,47	
		MC00100	0,088 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	6,68	0,59
		MK00100	0,112 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	3,02
		TP00100	0,130 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,41
		TP00200	0,440 h	PEON ORDINARIO	26,03	11,45
01RWR00003	m	LEVANTADO DE REMATE DE PIEDRA ARTIFICIAL, INCLUSO CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.			4,28	
		TP00100	0,156 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	4,09
		MK00100	0,007 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	0,19
01RWR00012	M.	DE LEVANTADO DE BORDILLO DE HORMIGON ACHAFLANADO DE SECCION MEDIA 17X28 CM. REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR, INCLUSO ASIENTO DE HORMIGON EN MASA, CON P.P. DE CARGA Y PRANSORTE MEDIANTE CARRETILLA MECANICA DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA UNIDAD INICIAL.			19,71	
		MC00100	0,105 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	6,68	0,70
		MK00300	0,070 h	CARRETILLA MECÁNICA BASCULANTE 1 M3	3,84	0,27
		TP00200	0,720 h	PEON ORDINARIO	26,03	18,74

DEMOLICIONES Y TRABAJO...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	75/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

01TLLM0100	M2	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO, CON MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES, INCLUSO CARGA Y TRANSPORTE A VERTEDERO DE LAS MATERIAS OBTENIDAS. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.			1,45	
		TP00100	0,040 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	1,05
		ME00300	0,005 h	PALA CARGADORA	25,11	0,13
		MK00100	0,010 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	0,27
01TLE00100	m3	TRANSPORTE DE ESCOMBROS A VERTEDERO, REALIZADO EN CAMIÓN BASCULANTE A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 5 KM, INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECÁNICOS, Y P.P. DE CANÓN DE VACIADO. MEDIDO EL VOLUMEN ESPONJADO.			3,78	
		TP00100	0,013 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	0,34
		ME00300	0,030 h	PALA CARGADORA	25,11	0,75
		MK00100	0,100 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	2,69
01TVAM0001	U	ARRANQUE DE ARBOL DE PORTE MEDIO, CON APROVECHAMIENTO, EJECUTADO POR MEDIOS MANUALES, INCLUSO P.P. DE TALADO, MOVIMIENTO DE TIERRAS, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA.			60,50	
		TP00100	2,000 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	52,42
		MK00100	0,300 h	CAMIÓN BASCULANTE	26,93	8,08

DEMOLICIONES Y TRABAJO...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	76/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

• ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS •

---

---

ACONDICIONAMIENTO DE T...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	77/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

02ACC00001	m3	EXCAVACIÓN, EN APERTURA DE CAJA, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO PERFILADO DE FONDO, HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 50 CM. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.			0,85	
		ME00300	0,034 h	PALA CARGADORA	25,11	0,85
02ADD00300	M3	DE EXCAVACION, EN DESMONTE, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.			93,71	
		TP00200	3,600 h	PEON ORDINARIO	26,03	93,71
02RCM00002	m2	COMPACTACIÓN REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO P.P. DE REGADO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.			0,59	
		MR00400	0,007 h	RULO VIBRATORIO	24,49	0,17
		MN00100	0,007 h	MOTONIVELADORA	47,46	0,33
		GW00100	0,040 m3	AGUA POTABLE	0,80	0,03
		MK00200	0,002 h	CAMIÓN CISTERNA	31,88	0,06
02RCM00001	m2	COMPACTACIÓN SUPERFICIAL REALIZADA CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO P.P. DE REGADO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.			3,95	
		TP00100	0,144 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,77
		GW00100	0,060 m3	AGUA POTABLE	0,80	0,05
		MR00200	0,040 h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	3,17	0,13
02RRB00001	m3	RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, EXTENDIDO EN TONGADAS DE 20 CM, COMPRENDIENDO: EXTENDIDO, REGADO Y COMPACTADO CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD. MEDIDO EN PERFIL COMPACTADO.			32,91	
		TP00100	1,180 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	30,93
		GW00100	0,300 m3	AGUA POTABLE	0,80	0,24
		MR00200	0,550 h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	3,17	1,74
02TBB00001	m3	TRANSPORTE EN INTERIOR DE OBRA, DE TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, A UNA DISTANCIA MEDIA DE 50 M, INCLUSO CARGA Y DESCARGA. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			59,76	
		TP00100	2,280 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	59,76
02ZBB00002	m3	EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 1,50 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.			75,48	
		TP00100	2,880 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	75,48
02ZMM00002	m3	EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 4 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES Y PERFILADO DE FONDOS Y LATERALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.			6,40	
		TP00100	0,132 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,46
		ME00400	0,080 h	RETROEXCAVADORA	36,80	2,94

ACONDICIONAMIENTO DE T...

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	78/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

**• CIMENTACIONES •**

---

---

**CIMENTACIONES**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	79/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

03ACC00011	kg	ACERO EN BARRAS CORRUGADAS B 500 S EN ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, INCLUSO CORTE, LABRADO, COLOCACIÓN Y P.P. DE ATADO CON ALAMBRE RECOCIDO, SEPARADORES Y PUESTA EN OBRA; SEGÚN INSTRUCCIÓN EHE. MEDIDO EN PESO NOMINAL.			1,81
		TO00600	0,021 h	OF. 1ª FERRALLISTA	24,35 0,51
		CA00320	1,080 kg	ACERO B 500 S	1,18 1,27
		CA01700	0,005 kg	ALAMBRE DE ATAR	1,79 0,01
		WW00400	0,050 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44 0,02
03EPF00001	m2	ENCOFRADO PERDIDO EN ZUNCHOS, ZAPATAS Y ENCEPADOS FORMADO POR TABICÓN DE LADRILLO HUECO DOBLE TOMADO CON MORTERO M5 (1:6), INCLUSO P.P. DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS; CONSTRUIDO SEGÚN INSTRUCCIÓN EHE. MEDIDA LA SUPERFICIE DE ENCOFRADO ÚTIL.			32,95
		TO02100	0,640 h	OFICIAL 1ª	27,43 17,56
		TP00100	0,320 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 8,39
		FL00300	0,045 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24X11,5X9 CM	121,69 5,48
		AGM00500	0,020 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15 1,52
03ERT80050	m2	ENCOFRADO METÁLICO EN MURO DE CONTENCIÓN A UNA CARA, INCLUSO LIMPIEZA, APLICACIÓN DEL DESENCOFRANTE, DESENCOFRADO Y P.P. DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA SU ESTABILIDAD Y ADECUADA EJECUCIÓN; CONSTRUIDO SEGÚN INSTRUCCIÓN EHE. MEDIDA LA SUPERFICIE DE ENCOFRADO ÚTIL.			72,63
		TO00400	1,138 h	OF. 1ª ENCOFRADOR	24,35 27,71
		TP00100	1,138 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 29,83
		CE80000	0,010 u	PUNTAL METÁLICO TELESC. HASTA 3 M (PARA 150 USOS)	10,31 0,10
		CM00300	0,008 m3	MADERA DE PINO EN TABLON	327,59 2,62
		CM00500	0,100 u	PANEL METÁLICO 50X300 CM	102,96 10,30
		CW00600	0,300 l	DESENCOFRANTE	2,50 0,75
		WW00400	3,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44 1,32
03ERT80060	m2	ENCOFRADO METÁLICO EN MURO DE CONTENCIÓN A DOS CARAS, INCLUSO LIMPIEZA, APLICACIÓN DEL DESENCOFRANTE, DESENCOFRADO Y P.P. DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA SU ESTABILIDAD Y ADECUADA EJECUCIÓN; CONSTRUIDO SEGÚN INSTRUCCIÓN EHE. MEDIDA LA SUPERFICIE DE ENCOFRADO ÚTIL, A UNA CARA.			52,98
		TO00400	0,530 h	OF. 1ª ENCOFRADOR	24,35 12,91
		TP00100	0,530 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 13,89
		CE80000	0,015 u	PUNTAL METÁLICO TELESC. HASTA 3 M (PARA 150 USOS)	10,31 0,15
		CM00300	0,008 m3	MADERA DE PINO EN TABLON	327,59 2,62
		CM00500	0,200 u	PANEL METÁLICO 50X300 CM	102,96 20,59
		CW00600	0,600 l	DESENCOFRANTE	2,50 1,50
		WW00400	3,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44 1,32
03HAM80040	m3	HORMIGÓN PARA ARMAR HA-25/B/20/IIA, CONSISTENCIA BLANDA Y TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, EN MUROS DE CONTENCIÓN, SUMINISTRADO Y PUESTO EN OBRA, INCLUSO P.P. DE LIMPIEZA DE FONDOS, VIBRADO Y CURADO; SEGÚN INSTRUCCIÓN EHE Y CTE. MEDIDO EL VOLUMEN EJECUTADO.			114,93
		TO02200	0,075 h	OFICIAL 2ª	26,72 2,00
		TP00100	0,900 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 23,59
		CH02910	1,030 m3	HORMIGÓN HA-25/B/20/IIA, SUMINISTRADO	86,43 89,02
		MV00100	0,200 h	VIBRADOR	1,59 0,32
03HAW00017	M3	DE HORMIGON HA-25/B/20/IIIB, DE HORMIGONERA, EN MUROS DE CONTENCIÓN, CON ARIDO RODADO DE DIAMETRO MAXIMO 20 MM. Y CONSISTENCIA BLANDA, ELABORADO EN OBRA, TRANSPORTADO Y PUESTO EN OBRA SEGÚN INSTRUCCIÓN EHE, INCLUSO P.P. DE LIMPIEZA DE FONDOS, VIBRADO Y CURADO. MEDIDO EL VOLUMEN EJECUTADO.			162,85
		ACH02600	1,080 M3	HORM. HA-25, CEM. III/A-L 32,5, C.BLANDA, A.18-20MM. HORMIG...	128,73 139,03
		MV00100	0,200 h	VIBRADOR	1,59 0,32
		TP00100	0,450 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 11,79
		TP00200	0,450 h	PEON ORDINARIO	26,03 11,71

## CIMENTACIONES

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	80/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

03HAZ80020	m3	HORMIGÓN PARA ARMAR HA-25/B/20/IIA, CONSISTENCIA BLANDA Y TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, EN ZAPATAS Y ENCEPADOS, SUMINISTRADO Y PUESTO EN OBRA, INCLUSO P.P. DE LIMPIEZA DE FONDOS, VIBRADO Y CURADO; SEGÚN INSTRUCCIÓN EHE Y CTE. MEDIDO EL VOLUMEN TEÓRICO EJECUTADO.		106,96
	TO02200	0,075 h OFICIAL 2ª	26,72	2,00
	TP00100	0,600 h PEÓN ESPECIAL	26,21	15,73
	CH02910	1,030 m3 HORMIGÓN HA-25/B/20/IIA, SUMINISTRADO	86,43	89,02
	MV00100	0,130 h VIBRADOR	1,59	0,21
03HAZ00012	M3	DE HORMIGON HA-25/B/20/IIIB, CON HORMIGONERA, EN ZAPATAS Y ENCEPADOS CON ARIDO RODADO DE DIAMETRO MAXIMO 20 MM. Y CONSISTENCIA BLANDA, ELABORADO, TRANSPORTADO Y PUESTO EN OBRA SEGUN INSTRUCCION EHE, INCLUSO P.P. DE LIMPIEZA DE FONDOS, VIBRADO Y CURADO. MEDIDO EL VOLUMEN TEORICO EJECUTADO.		148,45
	ACH02600	1,030 M3 HORM. HA-25, CEM. III/A-L 32,5, C.BLANDA, A.18-20MM. HORMIG...	128,73	132,59
	MV00100	0,130 h VIBRADOR	1,59	0,21
	TP00100	0,195 h PEÓN ESPECIAL	26,21	5,11
	TP00200	0,405 h PEON ORDINARIO	26,03	10,54
03HMM00012	M3	DE HORMIGON HM-20/P/20/I, CON HORMIGONERA, EN CIMIENTOS, CON ARIDO RODADO DE DIAMETRO MAXIMO 20 MM. Y CONSISTENCIA BLANDA, ELABORADO, TRANSPORTADO Y PUESTO EN OBRA SEGUN INSTRUCCION EHE, INCLUSO P.P. DE PICADO. MEDIDO EL VOLUMEN TEORICO EJECUTADO.		113,14
	ACH02500	1,080 m3 HORM. HM-20, CEM. III/A-L 32,5, C.BLANDA, A.18-20MM. HORMIG...	88,49	95,57
	TP00200	0,675 h PEON ORDINARIO	26,03	17,57
03WSS80000	m2	CAPA DE HORMIGÓN DE LIMPIEZA HM-20/P/20/IIA, CONSISTENCIA PLÁSTICA Y TAMAÑO MÁXIMO DEL ÁRIDO 20 MM, DE 10 CM DE ESPESOR MÍNIMO, EN ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, SUMINISTRADO Y PUESTO EN OBRA, INCLUSO P.P. DE ALISADO DE LA SUPERFICIE; SEGÚN INSTRUCCIÓN EHE Y CTE. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.		13,66
	TO02200	0,070 h OFICIAL 2ª	26,72	1,87
	TP00100	0,105 h PEÓN ESPECIAL	26,21	2,75
	CH80140	0,110 m3 HORMIGÓN HM-20/P/20/IIA, SUMINISTRADO	82,22	9,04
03WSS00013	m3	RELLENO DE GRAVA GRUESA LIMPIA EN TRASDOSADO Y BAJO ZANJAS DE MUROS, INCLUSO EXTENDIDO CON MEDIOS MANUALES. MEDIDO EL VOLUMEN TEORICO EJECUTADO.		29,90
	TP00100	0,660 h PEÓN ESPECIAL	26,21	17,30
	AG00100	1,100 m3 GRAVA	11,45	12,60
03WWW00001	m2	LAMINA DE POLIETILENO O GEOTEXTIL COLOCADA SOBRE SUB-BASES DE ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, INCLUSO P.P. DE SOLAPES. MEDIDA LA SUPERFICIE TERMINADA.		2,07
	TP00100	0,042 h PEÓN ESPECIAL	26,21	1,10
	XI01100	1,111 m2 LÁMINA POLIETILENO O GEOTEXTIL 0,2 MM	0,87	0,97
03WWW00003	M2	PINTURA OXIASFALTO, 1,5 K/M2, APLICADA EN DOS MANOS, COLOCADA SOBRE ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN, TRASDOSADO DE MUROS, INCLUSO P.P. DE SOLAPES. MEDIDA LA SUPERFICIE TERMINADA.		4,84
	TP00100	0,080 h PEÓN ESPECIAL	26,21	2,10
	XI02700	1,152 kg PINTURA OXIASFALTO	2,38	2,74

## CIMENTACIONES

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	81/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

---

• SANEAMIENTO •

---

---

SANEAMIENTO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	82/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

15ACW00001	m	CANALIZACIÓN DE DRENAJE CON TUBO DE HORMIGÓN POROSO DE 150 MM DE DIÁMETRO INTERIOR, INCLUSO P.P. DE RELLENO FILTRANTE. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			40,52
ATC00100	0,350 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN E...	53,64	18,77	
TP00100	0,420 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	11,01	
AG00300	0,300 m3	GRAVA DIÁM. 30/40 MM	10,22	3,07	
SW01000	1,010 m	TUBO POROSO HORMIGÓN DIÁM. 150 MM	7,59	7,67	

SANEAMIENTO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	83/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

INDICE DE CAPITULOS

• ALBAÑILERÍA .....	1
• URBANIZACIONES .....	3
•• PAVIMENTACIONES .....	4
•• VARIOS .....	6
•• ALCANTARILLADO .....	9
•• ELECTRICIDAD .....	10
• GESTIÓN DE RESIDUOS .....	12
• SEGURIDAD Y SALUD .....	14
• DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS .....	17
• ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS .....	20
• CIMENTACIONES .....	22
• SANEAMIENTO .....	25

SANEAMIENTO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	84/93	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

## ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

### “ III Y ÚLTIMA FASE - CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ”

EL CUERVO DE SEVILLA  
PFOEA-2022

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS  
OBRA: III Y ÚLTIMA FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ Pág. 1/9

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGBuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	85/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGBuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGBuZzRtBuZ9A==</a>			

## VI. ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

### 0. DATOS DE LA OBRA.

1. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs
2. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RCDs
3. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN
4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA
5. PLANO DE INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESÍDUOS
6. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
7. VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS  
OBRA: III Y ÚLTIMA FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ Pág. 2/9

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	86/93	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>			

0. DATOS DE LA OBRA.

Tipo de obra	URBANIZACIÓN
Emplazamiento	Calle Huertecillos y Doctor Muriel Suárez. El Cuervo de Sevilla
Fase de proyecto	III FASE - Básico y de Ejecución
Técnico redactor	Francisco Gutiérrez Olivero
Dirección facultativa	Francisco Gutiérrez Olivero / Manuel Carbajo Barragán
Productor de residuos	Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

OBRA: III Y ÚLTIMA FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ Pág. 3/9

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	87/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



## 1. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

Dadas las características de la obra, se estiman los siguientes tipos y cantidades de residuos, según Listado de Codificación Europeo de Residuos (LER).

Tierras no reutilizadas procedentes de excavaciones y movimientos	0,0 m <sup>3</sup>	0,00 t
---	--------------------	--------

Tierras limpias procedentes de excavaciones y movimientos	0 m <sup>3</sup>	0 t
---	------------------	-----

RESIDUOS NO PELIGROSOS			
Código LER	Tipo de RCD	Volumen m3	Peso en toneladas (t)
17 01 01 y 17 01 02	Hormigón-Morteros solería, ladrillo	240,00	360,00

### RESIDUOS PELIGROSOS NO HAY

## 2. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.

X	Todos los agentes intervinientes en la obra deberán conocer sus obligaciones en relación con los residuos y cumplir las órdenes y normas dictadas por la Dirección Técnica.
X	Se deberá optimizar la cantidad de materiales necesarios para la ejecución de la obra. Un exceso de materiales es origen de más residuos sobrantes de ejecución.
X	Se preverá el acopio de materiales fuera de zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar la rotura y sus consiguientes residuos.
X	Si se realiza la clasificación de los residuos, habrá que disponer de los contenedores más adecuados para cada tipo de material sobrante. La separación selectiva se deberá llevar a cabo en el momento en que se originan los residuos. Si se mezclan, la separación posterior incrementa los costes de gestión.
X	Los contenedores, sacos, depósitos y demás recipientes de almacenaje y transporte de los diversos residuos deberán estar debidamente etiquetados.

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

OBRA: III Y ÚLTIMA FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ Pág. 4/9

Código Seguro De Verificación:	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
Observaciones		Página	88/93
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



	Se dispondrá en obra de maquinaria para el machaqueo de residuos pétreos, con el fin de fabricar áridos reciclados.
<b>X</b>	Se impedirá que los residuos líquidos y orgánicos se mezclen fácilmente con otros y los contaminen. Los residuos se deben depositar en los contenedores, sacos o depósitos adecuados.

### 3. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

#### OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN

Los materiales reutilizados deben cumplir las características adecuadas para el fin al que se destinan y que se deberá acreditar de forma fehaciente la reutilización y destino de los mismos.

Las tierras procedentes de la excavación se reutilizarán para rellenos, ajardinamientos, etc...	Dentro y fuera de la obra
Las tierras procedentes de la excavación se reutilizarán para trasdosados de muros, bases de soleras, etc...	

#### OPERACIONES DE VALORIZACIÓN, ELIMINACIÓN.

En este apartado debemos definir qué operaciones se llevarán a cabo y cuál va a ser el destino de los RCDs que se produzcan en obra. (9)

RESIDUOS NO PELIGROSOS		
Tipo de RCD	Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)
17 01 01:Hormigón	Separación	Valorización en instalación autorizada
17 01 02; 17 01 03: Ladrillos; Tejas y materiales cerámicos	Separación	Valorización en instalación autorizada
17 02 01: Madera	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 02: Vidrio	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado
17 02 03: Plástico	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado
17 04 07: Metales mezclados	Ninguna	Tratamiento en vertedero autorizado
17 08 02 : Materiales de construcción a base de yeso	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado
20 01 01: Papel y cartón	Separación	Tratamiento en vertedero autorizado

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

OBRA: III Y ÚLTIMA FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ Pág. 5/9

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	89/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



RESIDUOS PELIGROSOS (obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma)			
Tipo de RCD	Peso (t) o Volumen (m <sup>3</sup> )	Operación en obra (10)	Tratamiento y destino (11)
No se prevé ningún residuo peligroso	0	No procede	No procede

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

OBRA: III Y ÚLTIMA FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ Pág. 6/9

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	90/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



#### 4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA.

El poseedor de RCDs (contratista) separará en obra los siguientes residuos, para lo cual se habilitarán los contenedores adecuados:	
x	Hormigón.
x	Ladrillos, tejas y cerámicos.
x	Madera.
x	Áridos
x	Plástico.
x	Metales.
x	Papel y cartón.

x	Al no superarse los valores límites establecidos en el RD 105/2008, no se separarán los RCDs in situ. El poseedor de residuos (contratista) o un agente externo se encargará de la recogida y transporte para su posterior tratamiento en planta.
---	---

En el caso de que el poseedor de residuos encargue la gestión a un agente externo, deberá obtener del gestor la documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en este apartado.

#### 5. PLANO DE INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESÍDUOS

Se incluye Documentación Gráfica en el Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud

#### 6. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO Y SEPARACIÓN DE LOS RCDs DENTRO DE LA OBRA.

##### Evacuación de Residuos de Construcción y demolición (RCDs).

- La evacuación de escombros, se podrá realizar de las siguientes formas:

- Mediante pala cargadora, cuando se disponga de espacio para su circulación y zona para descarga del escombros.
- Por desescombrado mecanizado. La máquina se aproximará a las medianerías y o linderos de parcela como máximo a la distancia que señale la documentación técnica, sin sobrepasar en ningún caso la distancia de 1 m. y trabajando en dirección no perpendicular a la medianería o lindero.

- El espacio donde se almacene el escombros estará acotado. Caso de que se hagan hogueras, estarán protegidas del viento y vigiladas. En ningún caso se utilizará el fuego con propagación de llama como medio de demolición.

- Se señalarán las zonas de recogida de escombros.

- El contenedor deberá cubrirse siempre por una lona o plástico para evitar la propagación del polvo.

- Durante los trabajos de carga de escombros se prohibirá el acceso y permanencia de operarios en las zonas de influencia de las máquinas (palas cargadoras, camiones, etc.)

- Nunca los escombros sobrepasarán los cierres laterales del receptáculo (contenedor o caja del camión), debiéndose cubrir por una lona o toldo o, en su defecto, se regarán para evitar propagación del polvo en su desplazamiento hacia vertedero.

##### Carga y transporte de RCDs.

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

OBRA: III Y ÚLTIMA FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ Pág. 7/9

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	91/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



- Toda la maquinaria para el movimiento y transporte de tierras y escombros (camión volquete, pala cargadora, dumper, etc.), serán manejadas por personal perfectamente adiestrado y cualificado.
- Nunca se utilizará esta maquinaria por encima de sus posibilidades. Se revisarán y mantendrán de forma adecuada. Con condiciones climatológicas adversas se extremará la precaución y se limitará su utilización y, en caso necesario, se prohibirá su uso.
- Si existen líneas eléctricas se eliminarán o protegerán para evitar entrar en contacto con ellas.
- Antes de iniciar una maniobra o movimiento imprevisto deberá avisarse con una señal acústica.
- Ningún operario deberá permanecer en la zona de acción de las máquinas y de la carga. Solamente los conductores de camión podrán permanecer en el interior de la cabina si ésta dispone de visera de protección.
- Nunca se sobrepasará la carga máxima de los vehículos ni los laterales de cierre.
- La carga, en caso necesario, se asegurará para que no pueda desprenderse durante el transporte.
- Se señalizarán las zonas de acceso, recorrido y vertido.
- El ascenso o descenso de las cabinas se realizará utilizando los peldaños y asideros de que disponen las máquinas. Éstos se mantendrán limpios de barro, grasa u otros elementos que los hagan resbaladizos.
- En el uso de palas cargadoras, además de las medidas reseñadas se tendrá en cuenta:
  - El desplazamiento se efectuará con la cuchara lo más baja posible.
  - No se transportarán ni izarán personas mediante la cuchara.
  - Al finalizar el trabajo la cuchara deber apoyar en el suelo.
- En el caso de dumper se tendrá en cuenta:
  - Estarán dotados de cabina antivuelco o, en su defecto, de barra antivuelco. El conductor usará cinturón de seguridad.
  - No se sobrecargará el cubilote de forma que impida la visibilidad ni que la carga sobresalga lateralmente.
  - Para transporte de masas, el cubilote tendrá una señal de llenado máximo.
  - No se transportarán operarios en el dumper, ni mucho menos en el cubilote.
  - En caso de fuertes pendientes, el descenso se hará marcha atrás.
- Se organizará el tráfico determinando zonas de trabajo y vías de circulación.
- Cuando en las proximidades de una excavación existan tendidos eléctricos con los hilos desnudos, se deberá tomar alguna de las siguientes medidas:
  - Desvío de la línea.
  - Corte de la corriente eléctrica.
  - Protección de la zona mediante apantallados.
  - Se guardarán las máquinas y vehículos a una distancia de seguridad determinada en función de la carga eléctrica.
- En caso de que la operación de descarga sea para la formación de terraplenes, será necesario el auxilio de una persona experta para evitar que al acercarse el camión al borde del terraplén, éste falle o que el vehículo pueda volcar. Por ello es conveniente la colocación de topes, a una distancia igual a la altura del terraplén y, como mínimo, 2 m.
- Se acotará la zona de acción de cada máquina en su tajo. Cuando sea marcha atrás o el conductor esté falto de visibilidad, estará auxiliado por otro operario en el exterior del vehículo. Se extremarán estas precauciones cuando el vehículo o máquina cambie de tajo y/o se entrecrucen itinerarios.
- En la operación de vertido de materiales con camiones, un auxiliar se encargará de dirigir la maniobra con objeto de evitar atropellos a personas y colisiones con otros vehículos.
- Los vehículos de carga, antes de salir a la vía pública, contarán con un tramo horizontal de terreno consistente, de longitud no menor a vez y media la separación entre ejes, ni inferior a 6 m.
- Las rampas para el movimiento de camiones y/o máquinas conservarán el talud lateral que exija el terreno.
- La carga, tanto manual como mecánica, se realizará por los laterales del camión o por la parte trasera. Si se carga el camión por medios mecánicos, la pala a no pasará por encima de la cabina. Cuando sea imprescindible que un vehículo de carga, durante o después del vaciado, se acerque al borde del mismo,

DOC: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

OBRA: III Y ÚLTIMA FASE CONEXIÓN VIARIO PEATONAL ENTRE LAS CALLES HUERTECILLO Y CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ Pág. 8/9

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	92/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		



se dispondrán topes de seguridad, comprobándose previamente la resistencia del terreno al peso del mismo.

### Almacenamiento de RCDs.

- Para los depósitos de tierras en obra se tendrá en cuenta lo siguiente:
  - El material vertido en caballeros no se podrá colocar de forma que represente un peligro para construcciones existentes, por presión directa o por sobrecarga sobre el terreno contiguo.
  - Deberán tener forma regular.
  - Deberán situarse en los lugares que al efecto señale la dirección facultativa, y se evitarán arrastres hacia la zona de excavación o las obras de desagüe y no se obstaculizarán las zonas de circulación.
- No se acumularán terrenos de excavación junto al borde del vaciado, separándose del mismo una distancia igual o mayor a dos veces la profundidad del vaciado.
- Cuando el terreno excavado pueda transmitir enfermedades contagiosas, se desinfectará antes de su transporte y no podrá utilizarse, en este caso, como terreno de préstamo, debiendo el personal que lo manipula estar equipado adecuadamente.
- Los acopios de cada tipo de material se formarán y explotarán de forma que se evite su segregación y contaminación, evitándose una exposición prolongada del material a la intemperie, formando los acopios sobre superficies no contaminantes y evitando las mezclas de materiales de distintos tipos.
- Si se prevé la separación de residuos en obra, éstos se almacenarán, hasta su transporte a planta de valorización, en contenedores adecuados, debidamente protegidos y señalizados.
- El responsable de obra adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la obra.

### 7. VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

Tipo de Residuo	Volumen (m <sup>3</sup> )	Coste gestión (€/m <sup>3</sup> )	Total (€) P.E.M.
Residuos de Construcción y Demolición. Transporte	240	2,14	503,60 €
Residuos de Construcción y Demolición. Canon	240	1,47	352,80 €
Tierras no seleccionadas.	0	1,95	0,00 €
Tierras limpias	0	1,13	0,00 €
			<b>866,40 €</b>

Sevilla, 25 de Marzo de 2022

Fdo.: Francisco Gutiérrez Olivero  
Arquitecto

Fdo.: El Productor de Residuos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco De Paula Gutierrez Olivero	Firmado	24/05/2022 11:46:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	93/93
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/59kh14m2RKGbuZzRtBuZ9A==</a>		

